

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
E.P. TURISMO Y HOTELERIA



**EL TURISMO RURAL COMUNITARIO Y EL
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN
EL CENTRO POBLADO DE HUANACAURE,
DISTRITO DE CHINCHAO, 2017.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

TESISTA:
INGRID NOELIA, MARTEL PRETEL.

ASESORA
MG. NORMA SOLEDAD AGUILAR JARA

HUÁNUCO – PERÚ

2017.

DEDICATORIA

A Dios por su gran amor y protección
A mis padres y hermanos por su apoyo.

AGRADECIMIENTO

Quisiera iniciar agradeciendo a Dios por darme la vida,
A mis padres por darme un hogar y a mis hermanos por estar siempre cerca de
mí apoyándome,

A mi asesora por la paciencia brindada y por orientarme en todo el desarrollo
de este trabajo de investigación, también agradezco al jurado calificador por su
tiempo y las recomendaciones que me dieron.

En especial agradezco a cada una de las valiosas personas que hicieron
posible este trabajo: Mis amigas y compañeras de estudio Maribel, Karol y
Nilda; el grupo de grandes personas que laboran en la Dircetur y a quienes
considero mi segunda familia.

A cada uno de ellos gracias por compartir sus experiencias y por la paciencia
que tuvieron para enseñarme cómo se desarrolla la actividad turística esto ha
permitido que crezca personal y profesionalmente.

RESUMEN

El Turismo es una actividad que consiste en el desplazamiento de una persona o personas fuera de su lugar de residencia y con un periodo menor a noventa días, en los últimos años ha adquirido importancia a nivel internacional debido a los beneficios económicos que genera en los países donde se desarrolla. En los últimos años en nuestro país se ha adoptado un nuevo concepto el Turismo Rural Comunitario, los turistas que participan de esta modalidad de Turismo están interesados en relacionarse con las comunidades y conocer sus costumbres, creencias, tradiciones y estilo de vida.

El presente trabajo de investigación propone que el Turismo Rural Comunitario mejorara la calidad de vida de los habitantes del centro poblado de Huanacaure porque su aplicación permitirá que se reduzca la pobreza, se mejoren las vías de acceso al centro poblado y a sus recursos turísticos, además de mejorar la salud y educación de sus habitantes.

La metodología utilizada para el trabajo de investigación fueron los métodos inductivo – deductivo, es decir se elaboró teniendo como modelo al distrito de Umari donde la comunidad ha participado en capacitaciones de buenas prácticas para desarrollar el Turismo Rural Comunitario permitiendo que los pobladores brinden los servicios de guiado, alojamiento y alimentación a través de la implementación de áreas de campamento y de un local comunal. A nivel nacional existen modelos de emprendimientos exitosos en las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios, donde el Turismo Rural Comunitario se desarrolla teniendo lineamientos establecidos como son: la participación e involucramiento de los pobladores de las comunidades, la participación del sector público a través de las capacitaciones y charlas en temas de servicios turísticos y conservación del medio ambiente, el sector privado a través de la promoción y difusión de los emprendimientos. Los beneficios económicos que genera la actividad deben ser utilizados para la mejora de la calidad de vida de la población es decir en la reducción del índice de desnutrición, pobreza y analfabetismo.

La aplicación del instrumento permitió saber que existe un interés por parte de la comunidad en el desarrollo del Turismo Rural, pero existen problemas que

impedirían el desarrollo de esta actividad como son el acceso a la comunidad, el mal estado de sus recursos turísticos, la desnutrición, pobreza, deficiencias en sus servicios básicos, entre otros.

Pudiendo concluir que para desarrollar esta modalidad de turismo es necesario crear un equipo multidisciplinario con las autoridades locales y regionales competentes, para mejorar esta situación y de esta manera avanzar en el desarrollo de un plan turístico incluyendo un cronograma de capacitaciones y charlas a la comunidad, la elaboración de folletos y otros medios de difusión para promocionar el Sitio Arqueológico de Huanacaure, la instalación de paneles interpretativos y señalización del lugar, el reforzamiento de las costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales, el mejoramiento de los servicios de alojamiento (campamento), alimentación (cocinas en las casas) y guiado logrando de esta manera el beneficio de la comunidad y por ende de nuestra región.

SUMMARY

Tourism is an activity that consists in the displacement of a person or persons outside their place of residence and with a period of less than ninety days. In recent years it has become important internationally due to the economic benefits it generates in the countries where it develops. In recent years in our country has adopted a new concept of Rural Community Tourism, tourists who participate in this form of tourism are interested in interacting with communities and know their customs, beliefs, traditions and lifestyle. The project proposes that the Community Rural Tourism improve the quality of life of the habitants of the town of Huanacaure because its application will allow to reduce poverty, improve access roads to the town and tourism resources as well as improve health and education of habitants.

The methodology used for this project was inductive and deductive methods, that is, was developed having as a model of Umari district where the community has participated in goods practices training to developed Community Rural Tourism allowing the villagers to provide the services of guided, lodging and feedings through the implementation of a camp and a communal places.

At the national level there are successful ventures in the regions of Cusco, Puno and Madre de Dios, where is developed with established guidelines such as: the participation and involvement of the habitants of the communities, the participation of the public sector through the training and talks in issues of services and environment conservation, the private sector through the promotion and dissemination of the ventures. The economic benefits generated by the activity must be used to improve the quality of life of the population, that is, to reduce the rate of malnutrition, poverty and illiteracy.

The application of the instruments allowed to know that there is an interest for the community in the development of Rural Tourism, but there are problems that would prevent the development of this activity such as access to the community, the poor state of its tourism resources, malnutrition, poverty and deficiency in their basic among others.

Being able to conclude that to develop this modality of tourism is necessary to create a multidisciplinary team with the competent local and regional authorities to improve this situation and in this way advance in the development of a tourist

plan including schedule of trainings and talks to the community, elaboration of brochures and other means of dissemination to promote the archaeological site of Huanacaure, installation of interpretive panels and signage of the place, reinforcement of the costumes and traditions and ancestral knowledge, improvement of the services of lodging (camping) and feedins (cooking in the houses) and guided, this activity benefit of this community and therefore to our region.

INDICE

Portada	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen	
Summary	
Índice	
Introducción	10
Capítulo I: Problema de investigación	
1.1 Descripción del problema	12
1.2 Formulación del problema	13
1.3 Objetivos	14
1.4 Hipótesis	14
1.5 Variables	15
1.6 Justificación e importancia	17
1.7 Viabilidad	18
1.8 Limitaciones	18
Capítulo II: Marco Teórico	
2.1 Antecedentes de la investigación	18
2.2. Bases Teóricas	27
2.3 Definición de términos básicos	121
Capítulo III: Marco Metodológico	
3.1 Nivel de investigación	130
3.2 Tipo de investigación	130
3.3 Diseño de investigación	130

3.4 Métodos	131
3.5 Población y muestra	132
3.6 Técnicas e instrumentos	132
3.7 Procesamiento y presentación de datos	132
Capítulo IV: Resultados	
4.1 Resultados de la aplicación del instrumento o de la muestra en estudio.	133
4.2 Discusión de resultados	156
Conclusiones	157
Recomendaciones	158
Bibliografía	159
Anexos	

INTRODUCCION

El presente trabajo fue elaborado con el objetivo de determinar como el desarrollo del Turismo Rural Comunitario puede mejorar la calidad de vida de los habitantes del centro poblado de Huanacaure. Se decidió elegir este tema por ser una modalidad de Turismo que actualmente está en continuo crecimiento tanto a nivel nacional e internacional.

La revista Turismo Comunitario y Desarrollo Rural, Interacción y Escalamiento de Innovaciones de la Lic. María Montoya en su trabajo muestra tres modelos exitosos de emprendimiento en Arequipa, Madre de Dios y Cusco, siendo emprendimientos que se han desarrollado en servicios específicos. Por ejemplo en Arequipa la comunidad se ha especializado en hospedaje, su éxito radica en su buena organización y en los convenios entre la comunidad con el sector público y el sector privado permitiendo que la comunidad reciba capacitaciones constantes. En Madre de Dios el emprendimiento está involucrado con el sector privado siendo ellos quienes brindaron el presupuesto para la construcción del albergue y sus instalaciones, la comunidad hizo respetar los criterios de conservación y preservación de su entorno además de establecer acuerdos que benefician a ambas partes. Por último la comunidad Maras en Cusco iniciando sus actividades a partir de la iniciativa de un poblador quien ayudo a la comunidad a identificar su talento en el arte y cultura planteando un circuito turístico donde se observa los trabajos de los pobladores. Alcanzo su éxito a través de la difusión que realizaron los visitantes y posteriormente se adecuaron las condiciones en los servicios de alojamiento y alimentación.

Asimismo en el extranjero existen modelos de emprendimientos exitosos principalmente en Bolivia donde las comunidades transmiten y comparten conocimientos con los turistas.

En nuestra región se está trabajando en Turismo pero requiere dedicarle recursos y tiempo para poder promocionar y mejorar nuestros lugares turísticos así como nuestra actitud hacia el mismo por ser uno de los recursos naturales más valiosos que poseemos.

El desarrollo del Turismo Rural Comunitario mejorara la calidad de vida de la población beneficiando a la población partiendo de tres componentes: lo económico, generando empleos en los distintos servicios turísticos (alojamiento, alimentación, guiado, esparcimiento, entre otros), reduciendo los índices de pobreza e implementando mejores técnicas de producción y comercialización de productos de la zona; en lo sociocultural refuerza la identidad de la comunidad, promueve la educación y cultura turística a través de charlas y capacitaciones organizadas por municipalidades, ONGs, Dircetur y la Escuela Profesional de Turismo, logrando así que haya una mayor difusión de los recursos turísticos usando folletos, trípticos, entre otros, con esto afluencia de turistas; y en lo ecológico incentiva el interés en la conservación y preservación del sitio arqueológico de Huanacaure tomando medidas como la determinación del número de visitantes por día, la reducción de desechos usando contenedores específicos, la realización de campañas de reciclaje y reforestación. Teniendo una población capacitada y una sociedad concientizada lograremos el progreso de nuestra región y país.

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El desarrollo del Turismo Rural Comunitario alcanzo importancia a nivel internacional principalmente en países subdesarrollados quienes vieron esta modalidad de Turismo como una nueva alternativa que permite a las comunidades participar de la actividad turística mostrando a los visitantes sus recursos naturales y culturales, costumbres, tradiciones, creencias, gastronomía, artesanía y su diario vivir. Esto generó importantes avances en algunas comunidades, quienes usaron los ingresos de los visitantes en el mejoramiento de los servicios básicos, tales como: agua, desagüe, electrificación, etc. Esta modalidad de Turismo genera beneficios económicos pero también efectos negativos que se ven reflejados en la identidad de la comunidad. Este hecho sucede debido a que la población no se encuentra orientada en educación turística y atención a los visitantes, en la prestación de los servicios como son: alimentación, hospedajes, guiado e información turística. Asimismo el compromiso de las autoridades locales para desarrollar acciones a favor del Turismo Rural Comunitario por su falta de preparación y capacitación en temas relativos a la actividad turística.

En nuestro país debido a su diversidad geográfica, ecológica y cultural, se han ido generando algunas experiencias de Turismo Rural Comunitario, tal es el caso de la región Cusco con las comunidades de Maras y Chincheros; otros emprendimientos se encuentran en la región Puno como son la etnia de los Uros, Taquile, Amantani, Sillustani, Chucuito, entre otros; dichos productos tienen un alto valor cultural orientado a las tendencias actuales de la demanda, pudiendo ser replicadas en otros destinos turísticos del Perú.

En nuestra región no existen ejemplos claros de emprendimientos de Turismo Rural Comunitario, pero existen comunidades donde se viene capacitando a la población a través de la Sub Gerencia de Turismo y algunas ONGs, un ejemplo es la ex Hacienda Shismay que actualmente recibe en sus instalaciones turistas nacionales y extranjeros; asimismo otro claro ejemplo es la comunidad de Umari que posee dos áreas naturales de bosques tales como Monte Potrero y San Marcos, que recibe turistas por la promoción y difusión de la Municipalidad del Distrito.

En el Centro Poblado de Huanacaure considero que las condiciones ambientales, ecológicas, histórico arqueológicas y sociales que posee como principal atractivo el Sitio Arqueológico de Huanacaure debe desarrollar esta modalidad de Turismo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes que por pertenecer a un área rural carecen de servicios básicos y de infraestructura vial, presenta un alto índice de analfabetismo, desnutrición, pobreza, etc. Por lo que esta problemática me ha motivado a plantear soluciones a través del Turismo Rural Comunitario, en consecuencia ¿Será beneficioso en la localidad de Huanacaure promover el Turismo Rural Comunitario a fin de generar ingresos económicos que repercutan en su población receptora para mejorar la calidad de vida de sus habitantes?

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cómo debe darse el Turismo Rural Comunitario y su relación en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco - 2017?

1.2.2 PROBLEMA ESPECÍFICO

P. E. 1. ¿Cuál es el impacto ecológico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?

P. E. 2. ¿Cuál es el impacto sociocultural que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?

P. E. 3. ¿Cuál es el impacto económico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo debe darse el Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco - 2017

1.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

O. E.1. Determinar cuál es el impacto ecológico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

O. E. 2. Determinar cuál es el impacto sociocultural que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

O. E. 3. Determinar cuál es el impacto económico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

1.4. HIPOTESIS

1.4.1. HIPOTESIS GENERAL

El Turismo Rural Comunitario se relaciona con la mejora de la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco – 2017.

1.4.2. HIPOTESIS ESPECÍFICA

H.1 El impacto ecológico generaría a partir del Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

H.2 El impacto sociocultural generaría a partir del Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

H.3 El impacto económico generaría a partir del Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.

1.5. VARIABLES

1.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:

TURISMO RURAL COMUNITARIO

DIMENSIONES:

- IMPACTO SOCIOCULTURAL
- IMPACTO ECOLOGICO
- IMPACTO ECONOMICO

INDICADORES

- IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD
- COSTUMBRES
- TRADICIONES
- PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
- PRESION O CAPACIDAD DE CARGA
- PROTECCION Y CONSERVACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO
- INTENSIDAD DE USO
- POBREZA
- ACTIVIDAD ECONOMICA
 - Agricultura, pastoreo, ganadería

1.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE:

CALIDAD DE VIDA

DIMENSIONES:

- EDUCACION
- SALUD
- INFRAESTRUCTURA

INDICADORES

- NIVELES DE EDUCACION
- ALFABETISMO
- ANALFABETISMO
- NUTRICION
- DESNUTRICION
- ESPERANZA DE VIDA
- SERVICIOS BASICOS
- TIPO DE VIVIENDA

1.5.3. DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE TURISMO RURAL COMUNITARIO	IMPACTO SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD • COSTUMBRES • TRADICIONES • PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
	IMPACTO ECOLOGICO	<ul style="list-style-type: none"> • PRESION O CAPACIDAD DE CARGA • PROTECCION Y CONSERVACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO • INTENSIDAD DE USO
	IMPACTO ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • POBREZA • ACTIVIDAD ECONOMICA -Agricultura, pastoreo, ganadería
VARIABLE DEPENDIENTE CALIDAD DE VIDA	EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • NIVELES DE EDUCACION • ALFABETISMO • ANALFABETISMO
	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • NUTRICION • DESNUTRICION • ESPERANZA DE VIDA
	INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIOS BASICOS • TIPO DE VIVIENDA
	EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • GUIADO • ALIMENTACION • ALOJAMIENTO • TRANSPORTE

1.6 JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

1.6.1. JUSTIFICACION TEORICA

En el marco teórico se consideró las bases teóricas sobre el Turismo Rural Comunitario donde los autores concuerdan que es necesario determinar los impactos generados a nivel ecológico, económico y sociocultural, y la influencia que estos tendrán en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. El presente proyecto determinara cómo debe darse el Turismo Rural Comunitario es decir una actividad turística que se desarrolla en el medio rural de manera planificada y sostenible teniendo la participación de la población local, quienes brindan los servicios a los turistas además el apoyo de las instituciones como son la Dircetur, Municipalidad, ONGs, entre otros, siendo ellos quienes dan las facilidades para la formalización, capacitación en atención al visitante en temas de alimentación, hospedajes y todo lo relacionado a la actividad.

1.6.2 JUSTIFICACION METODOLOGICA

El método será inductivo – deductivo porque se describió cómo se da el Turismo Rural Comunitario a nivel local y nacional, partiendo de emprendimientos exitosos en las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios, donde el desarrollo de esta actividad ha generado una influencia positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

El instrumento que se utilizó para el proyecto de tesis fue la encuesta, se eligió este método porque al aplicarlo permitió obtener más información y estar en contacto directo con la población. Se elaboró un cuestionario que será el aporte metodológico ya que otros investigadores podrán utilizarlo en investigaciones similares.

1.6.3 JUSTIFICACION PRÁCTICA

La propuesta de solución fue que el Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida, permitirá beneficios tales como la reducción de los índices de pobreza y analfabetismo, el aumento del nivel de nutrición, la generación de empleos a partir de la actividad turística y la mejora de los servicios básicos del centro poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco – 2017, teniendo en cuenta las dimensiones de impacto económico, ecológico y sociocultural.

1.7 VIABILIDAD

El presente proyecto de tesis será viable por la disponibilidad de tiempo de la alumna para desarrollarlo y por los antecedentes.

1.8 LIMITACIONES

- Una limitante será la distancia entre la ciudad de Huánuco y el Centro Poblado de Huanacaure.
- Razones de índole económico de la tesista.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

TESIS

- ANTECEDENTES NACIONALES:

EFFECTO DE UNA EXPERIENCIA DE ORGANIZACIÓN DEL TURISMO RURAL EN LA COMUNIDAD DE LLACHON DISTRITO DE CAPACHICA, DEPARTAMENTO DE PUNO, Perú, 1999-2006. Guicela Iris Huatuco Soto, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La tesista concluyo lo siguiente: para impulsar el Turismo Rural, se requiere una inversión en gestión, organización y comercialización del producto turístico Rural. El Turismo Rural es y será una gran fuente generadora de empleos para el sector rural permitiendo que los recursos naturales y culturales sean conservados y que se mejore la calidad de vida de las comunidades rurales a través de la distribución de los ingresos que genera ésta actividad turística.

Esta zona cuenta con emprendimientos de Turismo Rural bajo cierto criterio: la organización comunitaria y asociativa, caracterizada por ser complementaria, vivencial e integral. Dichas acciones han generado aportes en el aumento de los puestos de trabajo por la implementación de servicios turísticos (hospedajes, restaurantes, entre otros), a su vez mejoras en la agricultura, incremento del ganado, mejora de sus puestos de salud, mejora de caminos y el interés en la juventud para crear micro negocios y no emigrar a otros lugares.

IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO DE KARINA- CHUCUITO, Puno, Perú, 2016. Bach. Lisbeth Corina Mamani Orcco, Universidad Nacional del Altiplano.

La tesista obtuvo las siguientes conclusiones:

Para realizar dicha actividad se requiere la planificación del desarrollo turístico de la región a través de las instituciones competentes, haciendo que se desarrolle dentro de los parámetros de calidad y sostenibilidad. Tiene beneficios como la generación de empleo, mejoramiento del acceso, mejoramiento o implementación de los servicios básicos, así como también aspectos negativos como son la aculturación y los efectos que genera en el entorno por el exceso de personas que visitan, por la cantidad de vehículos y desechos.

Los emprendimientos que se realizan deben estar bajo los siguientes criterios:

- Sus políticas de planificación deben promover inversiones balanceando las tensiones entre el desarrollo y conservación del medio ambiente.
- Para lograr la sostenibilidad se deben promover variantes turísticas según las potencialidades naturales y culturales de la zona.
- Para el desarrollo de Turismo Rural Comunitario se debe contar con bases sostenibles teniendo armonía con la naturaleza, sumado a las prácticas ancestrales teniendo como base la solidaridad y reciprocidad entre ellos.

PROPUESTA DE DESARROLLO PARA EL TURISMO RURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION PUNO, Perú, 2014, Frank Israel Moreno Saavedra, Universidad Nacional de Ingeniería.

El tesista concluye lo siguiente:

Que el Turismo Rural Comunitario se desarrolla de manera desproporcionada porque genera beneficios únicamente en la zona desarrollada y las demás tienden a verse afectadas, ya que al no recibir beneficios emigran a la ciudad.

Se debe dar importancia a las comunidades porque ellas son las que conservan las expresiones folklóricas, las costumbres, las tradiciones, las leyendas y mitos, las tecnologías ancestrales, la diversidad biológica generada por decenas de generaciones.

Para evitar este aspecto se requiere de mayor interés por parte de las autoridades regionales y locales en la generación de oportunidades y constante coordinación con el sector privado quienes posteriormente se encargaran de la promoción y difusión de estos emprendimientos. Es importante incluir a las universidades y ONG porque serán ellos quienes concienticen y sensibilicen a los turistas y a la población en general en temas de conservación de sus recursos naturales y culturales.

Para un desarrollo integral se debe buscar la rentabilidad social y sostenible propiciando un entorno donde se genere valores compartidos entre empresarios y comuneros, a su vez el incremento de responsabilidad social corporativa.

PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA REGION CUSCO, Perú, 2010, Sr. Hollman Sepúlveda, Sr. Rafael Basurto y Sr. Yuri Vizcarra. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los tesisistas concluyeron:

El Turismo Rural Comunitario será exitoso siempre y cuando cuente con una gestión de todos los aspectos involucrados (infraestructura, recursos humanos, recursos financieros, consideraciones culturales y ambientales y la población local) deben coordinar con el sector privado (agencias de viajes, hospedajes, restaurantes, entre otros).

El desarrollo del Turismo Rural Comunitario cuenta con mejores condiciones en el Cusco por la infraestructura, oferta turística, valorización de culturas vivas y ambientes naturales; todos estos beneficios deben tener estrategias que fomenten el uso adecuado de sus recursos.

El aspecto negativo es la falta de políticas definidas, competencias y formación de las comunidades para la conservación de sus recursos y que los emprendimientos sean sostenibles en el tiempo.

- ANTECEDENTES INTERNACIONALES:

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO RURAL COMUNITARIO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CARMEN, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, El Salvador, 2014. Andrea M. Padilla Torres, Jonathan D. Ramirez Orellana y Laura E. Repreza Rivera, Universidad de El Salvador.

Los tesisistas obtuvieron lo siguiente:

La implementación del Turismo Rural permitiría el aprovechamiento y conservación de sus recursos y con esto la mejora de la calidad de vida de la población perteneciente a la zona de intervención.

Dentro del departamento de Chalatenango no se desarrolla debido a la falta de inversión financiera que no permite la implementación de condiciones adecuadas dentro de los sitios turísticos.

La creación de MYPES como una alternativa quienes generaran nuevos circuitos para impulsar el compromiso de los municipios y su integración en los servicios turísticos. Además el desarrollo de una cultura de formación para fomentar la integración y el compromiso de los participantes, generando así un aporte apoyando el desenvolvimiento de sus actividades.

Para conocer el desempeño es necesaria la implementación de mecanismos que permitan evaluar si se está cumpliendo las metas propuestas y de ser necesarios aplicar las correcciones debidas.

TURISMO RURAL COMUNITARIO COMO UNA PROPUESTA METODOLÓGICA DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA COMUNIDADES EN CONFLICTO CASO MONTES DE MARÍA, Colombia, 2015. Netty Consuelo Huertas Cardozo. Universitat de Girona.

La tesisista concluyo lo siguiente:

Que el Turismo puede ser desarrollado en cualquier zona pero siempre teniendo algunos aspectos en cuenta como son: el reconocimiento de esa riqueza natural y cultural tanto por los gobiernos locales, como por sus mismos habitantes. Siendo este la base para iniciar la actividad de forma organizada.

Para desarrollar TRC dentro de esta zona considero ciertos lineamientos:

- Indicadores de evaluación, permitirá medir la calidad.
- Realizar análisis comparativos con otras experiencias de TRC.
- Estudios sobre el desempeño de los miembros de la comunidad en el desarrollo del TRC.
- Análisis del impacto socio cultural, ambiental, económicos y políticos del desarrollo de TRC.
- Estudio de los impactos económicos para determinar quiénes son los beneficiarios.
- Estudios para la revalorización y puesta en valor de las expresiones culturales, la gastronomía, artesanía, el patrimonio material e inmaterial en general.

Para lograr todo esto es necesario que la comunidad se identifique con estas actividades porque son ellos quienes definirán si se logra las metas propuestas.

DISEÑO DE UN MODELO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MESA NACIONAL DE TURISMO RURAL COMUNITARIO, El Salvador, 2015. Jorge A. Garcia Rivas, Rafael G. Sensente Chévez y Ana R. Villalta Valenzuela. Universidad de El Salvador.

Los tesisas obtuvieron las siguientes conclusiones:

El Turismo Rural Comunitario debe ser estudiado partiendo de tres enfoques generados por el Turismo como son: el impacto sociocultural, económico y ambiental.

IMPACTO SOCIOCULTURAL

Este es reflejado en la vida cotidiana de los pobladores al relacionarse con turistas, en cuanto al aspecto cultural puede hacer que se pierda la identidad de la comunidad. Pero consta de aspectos positivos como la generación de empleo en sitios donde los jóvenes y mujeres son ignorados; otro beneficio es la mejora en la calidad de vida de la población, ya que se mejora los servicios básicos y el acceso a los lugares de interés turísticos, la comunidad además al estar en contacto con extranjeros aumenta su conocimiento de otras culturas, ideas, formas de vida e idiomas. Esta última crea en la comunidad el deseo de

protección y revalorización del patrimonio cultural como son sus tradiciones, costumbres, artesanía, entre otros.

IMPACTO ECONÓMICO

Al ser el Turismo una actividad que está relacionada con otros sectores genera entrada de flujos de divisas desde el extranjero y también la salida de estos. Entre los beneficios esta la generación de empleos de forma directa e indirecta permitiendo así el aumento de la renta de las familias. Esta puede generar impactos negativos ya que al aumentar el desarrollo de la actividad aumenta los precios de los suelos y viviendas, otro aspecto negativo es el ingreso de empresas extranjeras quienes trabajan para sí mismos sin tomar en cuenta a la comunidad siendo estos últimos quienes no reciben ningún beneficio monetario y tampoco son considerados como mano de obra por la falta de experiencia de los pobladores.

IMPACTO AMBIENTAL

Estrechamente relacionado con la utilización óptima de los recursos, para no causar grandes repercusiones es necesario planificar la localización de los atractivos luego definir que infraestructura será útil y que reduzca los efectos negativos. El Turismo permite concientizar a los turistas y población en temas de conservación y preservación tanto de recursos naturales como especies de flora y fauna. Dentro de lo negativo se encuentra la masificación que causa alteraciones en la zona, pérdida del paisaje natural por el aumento masivo de las construcciones y por usar materiales dañinos.

EL TURISMO COMUNITARIO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE DESTINO SUBDESARROLLADOS,

Francisco Orgaz Agüera, 2013. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Tecnológica de Santiago, República Dominicana.

El tesista concluye lo siguiente:

Esta modalidad de Turismo surge para mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades y la conservación de los recursos naturales y culturales en su mayoría se desarrolla en destinos subdesarrollados.

Se busca la interacción entre la comunidad y el turista, generándose un impacto cultural y ambiental que debe ser desarrollado dentro de los conceptos de capacidad de carga.

López – Gúzman y Sanchez Cañizares (2009) citados por Orgaz (2013, p. 2), describen lo siguiente:

El Turismo Comunitario está conformado por tres bloques: los stakeholders encargados de la planificación turística, lo segundo es la empresa que prestan servicios turísticos como son restaurantes, hoteles, entre otros y por último las empresas que apoyan al Turismo como son medios de transporte, tiendas de souvenirs, etc.

Casas Jurado et al (2012) define al Turismo Comunitario como:

“Una herramienta de lucha contra la pobreza que tiene efectos en el PBI y que permite conservar el patrimonio natural, histórico e identidad étnica de un destino turístico, también genera efectos negativos como contaminación ambiental, deterioro de la cultura, etc.” (Orgaz (2013, p. 3))

El autor determino que las grandes empresas turísticas no generan beneficios en República Dominicana porque la comunidad no recibe ningún beneficio por lo que se plantea el desarrollo de TRC como una propuesta que permita el desarrollo de la comunidad local y que se conserven los recursos naturales y culturales con los que cuenta. El autor considera ciertos aspectos como son:

- Involucramiento de la población en la planificación y gestión del Turismo.
- Elaboración de un plan donde se especifique como se desarrollara la actividad turística.
- Hacer la puesta en valor del patrimonio histórico, la cultura y recursos naturales.
- Elaboración de un plan de capacitaciones y concientización para la comunidad.

Al aplicar todos estos aspectos se lograra que el Turismo Rural Comunitario se desempeñe de forma organizada beneficiando primordialmente a la comunidad.

REVISTAS

TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO RURAL, INTERACCION Y ESCALAMIENTO DE INNOVACIONES, María Paz Montoya Pérez, 2013 1era ed. Pág.9, 25, 41.

El siguiente documento presenta tres modelos exitosos de TRC:

1. VALLE DEL COLCA: INNOVANDO EN UN CONTEXTO TURÍSTICO

En esta zona existen 4 emprendimientos en TRC: Sibayo, Yanque, Tapay y Coporaque; la gran mayoría está relacionado con servicios de hospedaje y Turismo vivencial. Su éxito radica en el involucramiento del sector privado (agencias de viajes) y las municipalidades, ONG e instituciones relacionadas a la actividad turística, son ellos quienes brindaron capacitaciones y asesorías (sector público), promoción y difusión de dichos emprendimientos (sector privado). Otro aspecto es su adecuada organización creando una asociación ASETUR siendo integrado en un inicio por cinco familias y posteriormente con 25 socios quienes trabajan activamente en el Turismo. Los miembros de dicha asociación tienen iniciativa ya que ellos son los que mejoraron sus caminos.

El presidente de la asociación Yuri Huaypuna menciona lo siguiente:

“....siempre hay una institución que ha estado mejorando, En este caso, nosotros mismos hemos hecho; vamos a pedir apoyo, pero, después de que nosotros hemos dado la iniciativa de trabajo, esa es nuestra innovación”

El hospedaje se desarrolla en Yanque donde las personas han implementado sus hogares para recibir a los turistas, además que se encuentran en capacitaciones constantes en todo lo relacionado al servicio como es la limpieza y mantenimiento de las habitaciones, la atención al cliente y en la elaboración de los alimentos.

Los pobladores consideran que el Turismo no es su principal fuente de ingresos debido a que es estacionario pero que puede ser una alternativa de mejora económica, en su mayoría se dedican a la agricultura, ganadería y artesanía.

2. MARAS: POTENCIANDO TALENTOS LOCALES

Este emprendimiento se realizó por la iniciativa de un cusqueño Almicar Del Castillo quien identificó el talento de la población en su arte y cultura, planteando un circuito turístico donde se difundiera el trabajo de la comunidad, por medio de amistades logró que se visitara esta zona, logrando así que el

número de visitas fuera en aumento. Al llevar grupos se dio cuenta que requerían de ciertas condiciones básicas como servicios de alojamiento, alimentación, entre otros; esto permitió que capacitara a la comunidad en la atención al cliente. Los autores claves para la difusión del trabajo de la comunidad fueron los visitantes quienes realizaron reportajes e incluso presentaciones televisivas, el CENFOPAR (Centro de Formación Profesional Arariwa) quienes brindaron las capacitaciones, talleres y pasantías, el INC quienes antes de iniciar este proyecto capacitaron en arte a la población y por último el factor más importante la comunidad quienes tuvieron la disposición para escuchar, dispusieron de sus ingresos y tiempo para capacitarse con el fin de mejorar así el servicio que brindaban.

Se creó una red Sol Naciente Moray conformada por socios, quienes se distribuyeron el trabajo a través de turnos rotativos, conformados por artesanos, sombrereros, cuenta cuentos, músicos, anfitriones, entre otros.

Este modelo permite demostrar que la iniciativa de una sola persona puede lograr grandes cosas, siempre y cuando esta persona no tenga interés económico si no sociales es decir busque el bienestar de otras personas, ya que al saber acercarse a ellas juntos podrán lograr metas más grandes.

3. POSADA AMAZONAS: GENERANDO NUEVAS ALIANZAS

Este modelo involucra al sector privado, es un trabajo conjunto entre la comunidad nativa de infierno y Rainforest Expeditions. Entre los acuerdos se decidió que la comunidad sería la encargada de proteger los recursos turísticos de la zona y trabajar exclusivamente con esa empresa, por otro lado la empresa debía encargarse de la administración y conseguir el financiamiento para la construcción del albergue, respetando las políticas establecidas como son: brindar trabajo a los pobladores de la comunidad, enseñarles el funcionamiento del albergue para que en un futuro ellos determinen si continúan con el contrato o deciden hacerlo solos.

Luego de la alianza la comunidad se incorporó a las actividades del albergue usando sus conocimientos ancestrales, además de ser concedores del bosque, flora y fauna del lugar desempeñándose como guías turísticos. Se consiguió un monto que permitió contratar especialistas que capacitaran a la comunidad para que se desempeñaran en los servicios turísticos y,

posteriormente en otras áreas más complejas como marketing, logística y recursos humanos.

Un factor beneficioso es que la comunidad participa activamente en la gestión del negocio y toma de decisiones, esto permite que la comunidad conozca los ingresos, egresos, utilidades y todo lo referente al aspecto económico. Para lograr éxito la empresa tuvo que adaptarse a los estilos de vida, perspectivas, las actitudes y comportamientos de la comunidad, esta última a la visión empresarial de sus socios. Fueron años los que permitieron llegar al equilibrio de respeto por la visión del otro.

2.2 BASES TEORICAS

Partiremos de la definición del Turismo:

La Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define como:

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Como tal, el Turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el Turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del Turismo.

Los aspectos positivos del Turismo son:

- Proporcionar una fuente creciente de oportunidades para el desarrollo de empresas y la creación de empleo, así como estimular las inversiones y el apoyo a servicios locales, incluso en comunidades muy remotas.
- Aportar un valor económico tangible a los recursos naturales y culturales. Esto puede redundar en ingresos directos provenientes de los gastos de los

visitantes para su conservación y en un incremento en el apoyo a la conservación por parte de las comunidades locales.

- Potenciar el entendimiento y la paz entre culturas.

Entre sus aspectos negativos el Turismo puede:

- Presionar directamente a los ecosistemas frágiles provocando la degradación del entorno y la destrucción de la vida salvaje.
- Ejercer una presión considerable en las comunidades anfitrionas que lleve a la desaparición de sociedades tradicionales.
- Competir para el uso de recursos escasos, en particular, tierras y agua.
- Contribuir de forma importante a la contaminación local y mundial.
- Ser una fuente de ingresos vulnerable e inestable, puesto que a menudo es muy sensible a cambios reales o percibidos de las condiciones medioambientales y sociales de los destinos.

A) TURISMO RURAL COMUNITARIO

Los Lineamientos para la Formulación de Emprendimientos en Turismo Rural Comunitario, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), 2008, lo define como:

“Toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto.”

CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR EL TURISMO RURAL COMUNITARIO:

- Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial.
- Contar con servicios culturales y/o naturales: la localidad debe contar con espacios naturales y manifestaciones culturales que sean atractivas al visitante.

- Respetar, valorar y conservar el patrimonio: es importante que cada comunidad proteja sus recursos.
- Contar con las vías de comunicación y servicios básicos: es necesario contar con medios de transporte y que el acceso sea fácil, además de los servicios de luz, agua y desagüe.
- Ser una asociación: es importante que todos los miembros de la comunidad conozcan el emprendimiento y los beneficios directos e indirectos que este brinda.
- Los servicios deben ser de calidad: brindar servicios turísticos y actividades complementarias de calidad que cumplan las expectativas de los visitantes.
- Realizar actividades tradicionales de la comunidad: el visitante tiene interés en conocer y compartir las actividades o trabajos tradicionales de la comunidad.
- Tener previsiones que minimicen los riesgos e impactos negativos en el patrimonio.
- Sus productos deben estar basados en conocimientos, valores y destrezas tradicionales de la comunidad.

BENEFICIOS DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO:

- En lo económico: la comunidad puede obtener ingresos a través de los servicios de alojamiento y alimentación, venta de artesanías, entre otros.
- En lo ambiental: el Turismo que se realiza de manera planificada y ordenada permite que los recursos no sean depredados asegurando su sostenibilidad a través de los años. La comunidad mantiene un lugar saludable donde vivir.
- En lo social: al desarrollar actividades turísticas la comunidad trabaja en equipo y toma las decisiones buscando que todos sean beneficiados. La organización de la comunidad permitirá que se mejoren los servicios básicos y el acceso.
- En lo cultural y educativo: la cultura e identidad se fortalecerá ya que los visitantes valoran cuando las comunidades conservan sus valores culturales.

- En la oportunidad: es una nueva alternativa que atrae a turistas que practican conductas responsables.

¿CÓMO LOGRAR QUE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS SEAN SOSTENIBLES?

En lo económico: Conociendo los tipos de visitantes podrán ofrecer los servicios y productos que satisfagan sus necesidades, desarrollando sus capacidades de gestión y creando actividades novedosas logrando que los visitantes se interesen en retornar y recomendar a otros.

En lo social: la generación de oportunidades promueve la participación de los miembros de la comunidad en la actividad turística, conservando sus tradiciones e incentivando que los trabajos de artesanía presenten diseños tradicionales.

En lo ambiental: promoviendo en la comunidad iniciativas para el tratamiento de residuos orgánicos y el uso de materiales menos dañinos en las construcciones. La actividad turística no debe afectar a la flora y fauna.

PERFIL DEL TURISTA RURAL COMUNITARIO

PromPerú (2008) manifiesta que:

Características demográficas y socioeconómicas de los turistas

Los turistas que realizaron actividades de Turismo Rural Comunitario son del sexo masculino, siendo mayor la incidencia en Madre Dios (68%). Son personas con educación superior y la mayoría son solteros. Sus edades oscilan entre 25 a 44 años en las personas que visitaron Cusco (67%) mientras que en Madre de Dios están entre 45 a 60 años (25%).

Por su país de residencia:

- En Puno: 21% Estados Unidos y 11% Francia
- En Cusco: 22% Estados Unidos, 13% España y 11% Inglaterra
- En Madre de Dios: 19% Estados Unidos, 18% España y 15% Italia

Sus ingresos anuales familiares en los turistas de Madre de Dios fue mayor a US\$ 79,999 siendo superior al de los turistas que visitaron Cusco y Puno (US\$ 20,000 a US\$ 79,999), demostrando así un mayor poder adquisitivo.

Motivación de viaje

La principal motivación para realizar el Turismo Rural Comunitario es el interés por conocer y aprender las costumbres y realidades de vida diferentes en las comunidades nativas manifestados en su forma de vivir, religión, vestimenta típica, folklore y forma de pensar.

Zonas más visitadas

Las zonas más visitadas son Puno (60%), Madre de Dios (69%) y Cusco (58%). En la región Puno los turistas que visitaron fueron en su mayoría jóvenes de 20 a 24 años (20%) que manifestaron que su interés además de conocer a las comunidades era estar en contacto con la naturaleza. En la región de Madre de Dios los turistas expresaron estar dispuestos en hacer un viaje por vacaciones, recreación u ocio exclusivamente para visitar comunidades nativas. En la región Cusco el mayor interés está entre los turistas de 45 años a más (74%).

Servicios

En lo referente al servicio de alojamiento los turistas de Madre de Dios buscaron alojamientos rústicos (albergues o casa de pobladores) para estar en contacto con la comunidad pero teniendo comodidad y confort. Mientras que en Puno y Cusco prefieren estar en contacto con la comunidad incluso sin tener ciertas comodidades.

Los turistas de Madre de Dios manifestaron que prefieren visitar las comunidades teniendo una planificación previa organizada a través de una agencia de viajes.

Experiencias previas

En cuanto a la experiencia previa a la realización de Turismo Rural Comunitario en Puno alcanzo 32%, en Madre de Dios (31%) y en Cusco (43%). Los turistas

de Puno opinaron que decidieron viajar por el deseo de conocer nuevas culturas y nuevas formas de vida (23%) mientras que en Madre de Dios manifestaron que viajaron por la curiosidad de conocer algo nuevo (21%). La mayoría de turistas que visitaron Puno (71%) y Madre de Dios (70%) tuvieron experiencias previas en otros países siendo el principal Bolivia (35% y 25% respectivamente). En Madre de Dios, 2 de cada 10 turistas experimentados ya habían viajado anteriormente al Perú a visitar comunidades nativas.

En Cusco los turistas mostraron haber visitado comunidades nativas en diferentes partes del mundo: Sudamérica, 45% (especialmente en Ecuador, Brasil y Argentina), Asia, 24% (especialmente en India y Vietnam) y Norteamérica, 20% (mayoritariamente en México).

En cuanto a las comunidades nativas visitadas destacan:

- En Puno: Los Uros (96%) y Taquile (80%)
- En Cusco: Maras (44%), Raqchi (21%) y Pampallaqta (18%)
- En Madre de Dios: La comunidad El Infierno – Esse Ejja (87%)

La comunidad Raqchi fue visitada en mayor medida por los turistas comprendidos entre 35 a 45 años (33%) y por los europeos (26%).

En Cusco y Madre de Dios se visitó 1 comunidad nativa en promedio, mientras que en Puno 2 comunidades nativas.

Actividades realizadas

Respecto a las actividades realizadas en las comunidades:

- En Puno: compra de artesanía o productos del lugar (95%), observación de la comunidad (66%), interacción con los pobladores (26%), tomar fotografías (24%), y probar la comida del lugar (22%).
- En Cusco: compra de artesanía o productos del lugar (86%), interacción con los pobladores (37%), observación de la comunidad (36%) y observación de costumbres (32%).
- En Madre de Dios: compra de artesanía o productos del lugar (87%), observación de la comunidad (64%), observación de la flora (28%) y observación de la fauna (18%).

Pernoctación

Menos de la mitad de los turistas que visitaron Puno (44%), Cusco (34%) y Madre de Dios (47%) indicó haber tenido la oportunidad de pernoctar por lo menos una noche en alguna de las comunidades visitadas. Esta experiencia, en su mayoría, fue planificada, especialmente por aquellos que visitaron comunidades nativas en el Cusco y Puno.

En relación a los alojamientos utilizados por los turistas que pernoctaron en comunidades nativas, las casas de los pobladores tuvieron mayor acogida en Cusco y Puno. En cambio, en Madre de Dios, los turistas se hospedaron mayoritariamente en el albergue de la comunidad El Infierno. En general, los turistas que realizaron Turismo Rural Comunitario en estas ciudades permanecieron en el Perú entre 13 y 15 noches, de los cuales 1 ó 2 noches fueron destinados para pernoctar en una comunidad nativa.

Gasto promedio

El gasto de los turistas en el Perú varía de acuerdo al lugar visitado. Los turistas que visitaron Cusco son quienes presentan el mayor gasto promedio (US\$ 1,162 dólares), el cual inclusive está por encima del gasto del turista promedio (US\$ 1,114 dólares). El turista que visita Madre de Dios presenta un gasto promedio de US\$ 1,079 dólares, mientras que el turista de Puno registra un gasto de US\$ 722 dólares.

Respecto al gasto realizado en las comunidades nativas de los destinos investigados, éste fluctúa entre US\$ 71 y US\$ 87 dólares en promedio.

Por otro lado, se evaluaron algunos servicios, donde se observó que “los servicios higiénicos” requieren mayor atención, especialmente en lo referido a limpieza.

Existe una gran disposición por recomendar el Perú como destino para realizar Turismo Rural Comunitario. Más del 75% de turistas entrevistados en Puno, Madre de Dios y Cusco manifestó que “**recomendaría sin ninguna duda**” a otras personas visitar nuestro país para que visiten comunidades nativas.

MODELOS DE EMPRENDIMIENTOS

Emprendimientos comunitarios: Emprendido, liderado y manejado de manera total por la comunidad.

Emprendimientos mixtos:

- Emprendimientos comunitario más ONG.
- Emprendimiento comunitario más empresa privada.
- Emprendimiento comunitario más ONG más empresa privada.
- Emprendimiento comunitario más INRENA y/o INC.

Emprendimientos privados: Emprendido, liderado y manejado por un privado individual o grupal de la localidad o externo a ella en condiciones responsables para con el territorio y sociedad con la población local.

El Fondo Mundial Para la Naturaleza – *World Wide Fund for Nature* (WWF, 2001:4) lo define como:

“Aquel tipo de Turismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de, y participa en, su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad”.

Lopez-Gúzman y Sanchez Cañizares (2009a:89), lo definen como:

El Turismo Comunitario es una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local”.

Casas Jurados *et al.*, (2012:93), considera que:

El Turismo Comunitario se refiere a aquel Turismo que “está basado en la comunidad local” y “que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del Turismo en la naturaleza”.

Según Cruz Blazco (2012:131), esta forma de Turismo se presenta como una:

“Oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto sociocultural”.

Ruiz *et al.*, (2008) dice que:

El Turismo Comunitario no se asocia a un producto turístico específico, pero si se vincula con la actividad ecoturística.

Jalani (2012) lo define como:

Aquel tipo de Turismo que se desarrolla en áreas naturales y tiene como objetivo la conservación de las zonas naturales y el desarrollo de las comunidades locales.

ENFOQUE DE TURISMO RURAL COMUNITARIO

Está definido como un conjunto de modelos de gestión basados en la participación local como elemento fundamental que permita la sostenibilidad de la actividad turística (como actividad económica complementaria), y la inclusión social y económica de las poblaciones rurales a través del desarrollo de productos y servicios diversos, usando adecuadamente sus activos naturales, culturales, financieros, humanos, sociales y físicos.

PRINCIPAL OBJETIVO

El fin del Turismo Rural Comunitario es contribuir al desarrollo de las zonas rurales a través del Turismo, como herramienta de desarrollo económico-social del Perú.

El Turismo actualmente está cobrando fuerza y poco a poco se convierte en un pilar importante de la economía de los países que tienen vocación turística, así como, de su propio desarrollo humano y de la sociedad, por lo que es importante ubicarlo en las esferas donde impacta directamente y así proponer nuevas alternativas de hacer Turismo donde los aspectos sociales, económicos y ambientales se puedan conjugar para hacer del Turismo una actividad con mucho mayor proyección que la que tiene actualmente. (Lic. Carlos Cardoso Jiménez).

ORIGEN DE TERMINO TURISMO COMUNITARIO

Para profundizar en el tema es necesario iniciar explicando el origen del término:

Murphy (1985) en su obra menciona por primera vez la palabra **Turismo Comunitario**. A partir de este momento muchos investigadores lo han denominado "**community-based tourism**" (Ruiz *et al.*, 2008).

Scheyvens (1999) sugiere que el término Turismo Comunitario se use únicamente para los casos donde los miembros de la población local tienen un alto control de las actividades y los beneficios, a diferencia de aquellos otros que son controlados principalmente por tour operadores externos o por el Gobierno (Trejos, 2009).

ACTORES PARA EL DESARROLLO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO

1. EL GESTOR

Un gestor es una asociación u organización local, gobierno regional y/o local, institución técnica de apoyo (ONG) u otro grupo de personas organizadas formalmente, que gestionan el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en un espacio territorial determinado promoviendo la participación de las poblaciones locales.

2. EL EMPRENDEDOR O GRUPO DE EMPRENDEDORES

Un emprendedor es una persona natural o jurídica que promueve un negocio o actividad productiva vinculada a servicios y/o productos del Turismo (alimentación, hospedaje, artesanía, guiado, arrieraje, etc.). El emprendedor o grupo de emprendedores asociados formalmente deberán contribuir a la sostenibilidad de la actividad turística en su territorio y por consiguiente mayores posibilidades de éxito de sus negocios.

3. TURISTA O VISITANTE

Es la persona que hará uso de los servicios brindados por el emprendedor o grupo de emprendedores como son la alimentación, alojamiento, guiados, entre otros. Estas actividades se complementaran con la participación activa de los visitantes quienes podrán experimentar los modos de vida de la comunidad, por ejemplo el sembrado y cosecha de los productos, costumbres ancestrales como pago a la tierra, observación de constelaciones, narración de cuentos y leyendas.

TURISMO RURAL COMUNITARIO EN EL PERÚ (MINCETUR), 2007.

A LA FECHA, LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO RURAL COMUNITARIO SON LOS SIGUIENTES:

- ❖ Se interviene en 76 emprendimientos, en 16 regiones del país (San Martín, Amazonas, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Ucayali, Pasco, Lima, Ayacucho, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Cusco, y Arequipa).
- COMUNIDAD DE LLACHÓN (PUNO): el éxito del desarrollo del Turismo Rural en esta comunidad radica en la localización, condiciones ecológicas, accesibilidad y en la organización comunitaria. Cuenta con diversos sitios arqueológicos siendo el principal el sitio arqueológico de Q'esq'apa, dichas construcciones representan las creencias, costumbres y estilos de vida que los actuales habitantes han conservado de sus ancestros. Entre las actividades turísticas que la comunidad ofrece están la pesca artesanal, participación en exhibiciones, fogatas, observación e interpretación de estrellas, paseos en bote, kayak y la participación en actividades agrícolas.
- COMUNIDAD DE YANQUE – COPORAQUE (AREQUIPA): la comunidad ofrece servicios de hospedaje y turismo vivencial, en específico ofrecen paseos a caballo, participación en faenas agrícolas y ganaderas, exposiciones participativas de bordado y tejido, ciclismo, danzas folklóricas, narración de cuentos, mitos y leyendas, entre otros. Este proyecto inicio en el 2006 conformado por una alianza entre grupos de ONG y emprendimientos de los pobladores, fue adoptado por el ministerio en el 2010 quienes brindaron la asistencia técnica y asumieron las actividades de organización.
- GRANJA PORCÓN (CAJAMARCA): es considerado el mejor modelo exitoso de cooperativa comunal. Sus principales actividades son la participación en faenas agrícolas y ganaderas, paseos a caballo, caminatas, participación en la producción de derivados de lácteos, tejidos y trabajos en madera, exhibición de crianza de truchas y visitas al zoológico local.

- COMUNIDAD DE MARAS (CUSCO): este proyecto inició en el 2002 gracias a la iniciativa de un cusqueño Almícar del Castillo quien implemento junto a su familia un establecimiento de hospedaje para posteriormente adicionar un restaurante. Fue el encargado de impulsar la actividad turística además del asesoramiento a la comunidad lo cual permitió que aumentara el número de visitantes y con esto el interés por la formalización y mejoramiento del servicio que se ofrecía, aliándose con el sector privado y con las municipalidades quienes dieron las facilidades para participar en capacitaciones en atención al cliente, buenas prácticas de manipulación de alimentos y en servicio de hospedaje. Su principal producto es el turismo rural ofreciéndose la participación en talleres de cerámica, dibujo, tejido, danza, teatro en quechua, fogatas y narración de cuentos, mitos y leyendas, observación e interpretación de estrellas.
- POSADA AMAZONAS (AMAZONAS): para el proyecto se estableció una sociedad entre la Comunidad Nativa Ese' eja de Infierno y la empresa Rainforest Expeditions creándose en 1998 el albergue turístico Posada Amazonas en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata. Actualmente es considerado uno de los mejores productos de naturaleza por su acceso, sus cómodas instalaciones y por las actividades que ofrece como son: los tours etnobotánicas, caminatas nocturnas, visitas a la laguna Tres Chimbadas, escalada, kayak, expediciones fotográficas y birdwatching.
 - ❖ Se genera un aporte de 12% como incremento de la empleabilidad en Turismo en zonas rurales; predominantemente por la incorporación de la mujer en el manejo de los negocios.
 - ❖ Se genera un ingreso complementario mensual de S/.53.00 por familia.
 - ❖ Cerca de 100 mil visitantes extranjeros hacen Turismo en zonas rurales manejadas por organizaciones de base comunitaria.
 - ❖ Hubo un 18% de crecimiento anual en flujo de visitantes y 13% crecimiento económico anual.
 - ❖ Se generaron 7 millones de Nuevos Soles como aporte del Turismo a la economía rural.

B) CALIDAD DE VIDA

El concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades “.

Calidad de vida contiene dos dimensiones principales:

- a) Una evaluación del nivel de vida basada en indicadores “objetivos”.
- b) La percepción individual de esta situación, a menudo equiparada con el término de bienestar (well-being).

Sen, A (1995) afirma que:

El espacio crucial para evaluar la calidad de vida se encuentra en las capacidades de las personas, ya que las capacidades captan el alcance de sus libertades positivas, por lo que el bienestar lo constituye la expansión de las capacidades de las personas para poder optar ante diferentes opciones.

CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA COMO DETERMINANTES DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. UNA PROPUESTA PARA LA ANTROPOLOGÍA MÉDICA, RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, SALUD Y SOCIEDAD, ALAMES, MÉXICO, 2010.

José Carlos Benítez Ampudia. El autor obtuvo los siguientes conceptos:

Los psicólogos Day y Jankey (1996), sugieren mediciones subjetivas para evaluar de forma individual la *calidad de vida*, a través de indicadores como la satisfacción individual respecto de la vida.

Meeberg (1993), considera que generalmente la *calidad de vida* se ha relacionado con la interpretación subjetiva donde intervienen factores psíquicos y somáticos de los individuos, utiliza al menos cuatro conceptos para el análisis de la *calidad de vida*:

- a) Sentimiento de satisfacción de la vida en general.
- b) Capacidad mental para evaluar cada uno de nuestras satisfacciones.
- c) Un estado *acceptable* físico, mental, social y emocional como determinante de la salud del individuo.
- d) Una evaluación objetiva de otra persona que ha vivido condiciones similares.

Por su parte, Leidy (1994), sugiere que el estado funcional óptimo, consiste en el entero dominio de las funciones vitales y como un concepto multidimensional caracterizado por la capacidad de proveerse de las necesidades para la vida, esto es, lo que la gente reúne para sus necesidades básicas en el curso normal de su vida, que cumple con sus funciones y mantiene su salud y bienestar.

Ebrahim (1995) relaciona la salud con *la calidad de vida* considerándola como el valor asignado a la duración de la vida como modificación del estado funcional, percepciones y oportunidades sociales que han sido influenciadas por la enfermedad, daño, tratamiento o las políticas.

Blanco (1997), considera a la *calidad de vida* como el grado de satisfacción de necesidades básicas, bienestar o privación en un periodo de observación; entendiéndose que el nivel de satisfacción de éstas necesidades va a permitir la estimación de la *calidad de vida* de la sociedad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1994), propone que para evaluar las *condiciones de vida*, por ejemplo, tan sólo se requiere de dos factores: los recursos económicos disponibles y el grado de acceso al desarrollo social.

El Indicador Global de Accesibilidad al Desarrollo Social Acumulado (IGADSA), considera cinco variables:

1. El acceso a servicios básicos de salud.
2. El acceso a recursos económicos (representado por el salario mínimo).
3. El acceso al sistema educativo (educación básica).
4. El acceso a nutrientes (fundamentalmente para la subsistencia).
5. El acceso a saneamiento básico elemental.

Así el IGADSA solamente pretende reflejar el grado de accesibilidad de la población a componentes básicos de mínimo nivel, para "asegurar" las *condiciones de vida* mínimas de subsistencia relacionados con la situación de salud.

La Organización Panamericana de la Salud, señala que las *condiciones de vida* de las poblaciones de cada país están correlacionadas con el nivel de desarrollo económico alcanzado, el cual se traduce en la magnitud de los recursos disponibles y establece también la correlación con el modelo de desarrollo que ha predominado en la región; el cual corresponde a una mayor o menor accesibilidad de la población a los recursos básicos para su salud y el bienestar. Con esto se infiere que las *condiciones de vida* están relacionadas con el nivel de desarrollo económico y con la accesibilidad al desarrollo social.

Se incluyen además otras variables o determinantes sociales como el empleo, desempleo, subempleo, salario, gasto público, precios en los alimentos, accesos a los servicios básicos, tasas de natalidad y mortalidad, fecundidad, analfabetismo, ingreso per cápita, educación, salud, etc.

TALLER SOBRE CALIDAD DE VIDA Y REDES DE APOYO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, INSTITUTE OF POPULATION RESEARCH AND SOCIAL POLICIES ROMA, ITALIA, 2002. Rossella Palomba.

La autora obtuvo las siguientes conclusiones:

El concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.

Calidad de vida contiene dos dimensiones principales:

- a) Una evaluación del nivel de vida basada en indicadores “objetivos”;
- b) La percepción individual de esta situación, a menudo equiparada con el término de bienestar (well-being).

La calidad de vida es un concepto multidimensional e incluye aspectos del bienestar (well-being) y de las políticas sociales: materiales y no materiales, objetivos y subjetivos, individuales y colectivos.

**REVISTA CALIDAD DE VIDA, Hurtado de Mendoza Torres Irma,
Universidad de Guanacote, 2012, p. 1- 3.**

El concepto de calidad de vida o vida con calidad hace alusión, principalmente a la satisfacción de las necesidades que las personas tienen en las sociedades actuales. Para comprender lo anterior y definir calidad de vida en un primer momento debes saber lo que es una necesidad:

La palabra necesidad, se define, según el Diccionario de la Real Academia Española (s.f.a.), como:

1. “Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido” (párr.1).
2. “Aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir” (párr.2).
3. Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida” (párr.3).

Las necesidades fueron organizadas desde aquellas que son indispensables para la vida, hasta aquellas que te hacen crecer como persona (Maslow, s. f.citado por Anaya-Durand y Anaya-Huertas, 2010).

Necesidades de Abraham Maslow:

“Todas las necesidades del ser humano están jerarquizadas de forma tal, que se van cubriendo desde aquellas orientadas hacia la supervivencia, hasta las que se orientan hacia el desarrollo” (Maslow, s.f., citado por Universidad Perú, 2007, párr. 1).

Como se podrá observar las necesidades están ubicadas en diferentes espacios de la pirámide, mientras que las tangibles y medibles, están en la base, las de los niveles superiores se refieren a condiciones psicológicas que los seres humanos vamos alcanzando conforme avanzamos: estudios, relaciones humanas, experiencia en el trabajo, etc. Estas son las que dirigen al hombre hacia lo que llamamos felicidad y/o bienestar, cuyo estado de bienestar es una percepción del mismo hombre, por lo que solamente es medible desde ahí, desde cómo percibe su situación, por lo que son de carácter subjetivo.

¿Qué hay acerca de la palabra subjetivo?

De acuerdo a la Real Academia Española (s. f. b.), su significado es:

“Perteneiente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo” (parr.1).

“Perteneiente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y/o hay objeto en sí mismo” (parr.2).

Esa subjetividad complica el explicar lo que es la calidad de vida, puesto que, entonces depende de la perspectiva de cada individuo.

El cómo observamos el mundo, nuestros deseos y lo que queremos como meta de vida está atravesado por la cultura en la que hemos nacido, la familia en la que hemos sido educados, nuestras escuelas y, en fin, de nuestra historia de vida personal.

Operamos nuestra vida, con base en muchos y diferentes tipos de realidad, lo cual forma redes de realidades, ideas procesos, visiones, etc.

Maturana (1997) manifiesta que:

“En otras palabras, el ego es un modo dinámico en un espacio multidimensional de identidades humanas, y el yo-el humano individual-es la corporalidad que realiza la intersección de las redes de conversaciones que constituyen el ego” (p.96-97).

Así los procesos cotidianos son percibidos y sentidos de manera distinta por personas que viven en diferentes países y tienen diversas culturas. Por lo mismo, nos atrevemos a pensar que la calidad de vida, ese bienestar está determinado en la mente de cada individuo según su entorno social, familiar, laboral, natural, etc.; es ese sitio lo que le da a cada persona su manera de mirar y sentir la vida, sus expectativas, sus metas personales, su sentido de vida, sus deseos, etcétera.

El sentido máximo de trascendencia y de necesidades de este tipo se ve limitado, paradójicamente por la libertad del individuo. Un individuo libre es también un individuo responsable de sí mismo. Asume la responsabilidad de sus acciones y de las decisiones que toma, las cuales tiene un sentido ético, hacia la sociedad que lo rodea y hacia el medio ambiente, pero de cualquier manera cubriendo, con estos criterios, sus necesidades.

¿Desde dónde eligen estas personas?, pues por supuesto desde su subjetividad, sumergida en su cultura, viviendas, su espiritualidad, en fin, su historia de vida.

En los últimos tiempos, diferentes autores han querido explicar cómo es que las personas obtienen un bienestar con la carga de subjetividad que ello

representa, esas explicaciones aun no abordan temas importantes como la espiritualidad, ya que básicamente no permite la evaluación cuantitativa del concepto de calidad de vida.

Ha habido intentos de evaluar las diferentes calidades de vida de las personas de distintas culturas con el objeto de aplicar políticas que den pie a esta, en sitios en donde no se alcanza dicha calidad.

Buenos ejemplos de ello pueden ser la alimentación y la salud, pero observados desde los sistemas gubernamentales y/o de expertos, ya que si se deja solamente a la percepción de la persona, pudiera ser que encuentre la forma de suplir sus necesidades alimenticias y de salud y que considere satisfechas las necesidades.

...la satisfacción de las necesidades básicas tal y como lo planteo Maslow (1954-1970) citado por Shalock y Verdugo (2002/2003), ello queda en evidencia si se le pregunta a una persona que es calidad de vida, muchos lo relacionan con el acceso a un trabajo digno y bien remunerado que les permita a bienes y servicios básicos como vivienda educación, salud y nutrición, servicios públicos, movilidad vial, seguridad entre muchos otros (Tobon y Zambrano, 2006. p.6)

Díaz y Escarcega (2009), consideran que:

Deben tomarse para el análisis de la calidad de vida “el agregado de siete dominios que han sido operacionalizados y son: Bienestar material, salud, trabajo, productividad, intimidad, seguridad, comunidad y bienestar emocional” (p.179). Estos dominios, que corresponden al rubro de los factores objetivos, se unen en el concepto de satisfacción, siendo esta la parte subjetiva y no medible del concepto.

C) IMPACTO SOCIO CULTURAL, ECONOMICO Y ECOLOGICO

PRODUCTO Y GESTIÓN, OSCAR TINOCO G. (2003) Editorial Industrial data, pág. 48 – 50 define lo siguiente:

El impacto de la actividad turística se ve en la generación de ciertos conflictos principalmente en los recursos naturales, especies de flora y fauna e impactos

sociales y culturales. Dichos impactos suceden porque la demanda de estos lugares es masiva sin tener un control del uso intensivo.

Blanco (1998) define seis variables:

- Duración de la visita
- Época del año considerada
- Tipología y comportamiento del usuario
- Distribución de los usuarios por el área protegida
- Fragilidad ecológica del ambiente considerado
- Medidas de gestión y restauración que los gestores deciden aplicar.

IMPACTOS ECONOMICOS	
<p>VENTAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física (aeropuertos, carreteras, complejos hoteleros, etc.). • Generación de empleos (directo, indirecto). • Generación de divisas • Incremento y perfeccionamiento de la artesanía nacional. • Incremento del número de personas bilingües. • Tecnología avanzada en la comunicación (cable, teléfono, etc.). 	<p>DESVENTAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución desigual de los ingresos generados por el Turismo, tanto a nivel general como de las comunidades. • La entrada de divisas (que se quedan en el país) como resultado de la actividad turística es mínima, por el sistema de “paquete todo incluido” • Desplazamiento de mano de obra de agrícola para el Turismo. • Competencia de productos extranjeros con los locales. • Nivel salarial bajo con relación a las altas ganancias que genera el Turismo.

IMPACTOS SOCIO CULTURALES	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de los monumentos coloniales. • Difusión de la música folklórica. • Mejora del nivel de conocimiento de lo autóctono en el aspecto cultural y social para ofertarlo al turista. • Incremento del número de personas que aprendan otros idiomas (alemán, italiano, inglés). 	<ul style="list-style-type: none"> • Transculturación. • Delincuencia en general • Enfermedades y vicios (prostitución, alcoholismo y drogadicción). • Pérdida de la identidad nacional. • Pérdida del uso de los lenguajes y dialectos nativos (quechua, aymara)
IMPACTOS ECOLOGICOS	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ingresos a la administración de las áreas protegidas. • Reconocer la necesidad de obtener, ampliar y mejorar la calidad de información sobre las áreas naturales y/o protegidas. • Reconocer la necesidad de una infraestructura básica para ofertar un mejor servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de áreas naturales para la construcción de infraestructura turística. • Degradación de áreas críticas dentro y fuera de las áreas protegidas por el sobre uso. • Contaminación en general. • Incremento en la extracción y comercialización de especies de flora y fauna para ofertarlas al turista.

<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia nacional por la protección de muchas áreas naturales. 	
<p>Fuente: Oscar Tinoco. (2003) Adaptado de Memorias del Taller “ECOTURISMO” grupo 2 República Dominicana, 1995</p>	

IMPACTO SOCIAL

RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE TURISTAS Y LA POBLACIÓN LOCAL.

Son todos los efectos causados en la comunidad por los diferentes proyectos al ser ejecutados, aquí también son involucrados los resultados obtenidos o finales ya que a partir de esos “deseos”, fue que se dio origen al programa que busca siempre como meta un mejoramiento de la comunidad a mediano o largo plazo en el tiempo. Impacto social no involucra tan sólo criterios económicos, sino también criterios de efecto, resultado e impacto del proyecto. Aquí vale la pena señalar que los efectos son relacionados al propósito del proyecto, mientras que los impactos hacen referencia al fin del mismo.

El concepto también puede ser examinado como los diferentes cambios que ocurren en procesos y productos del área de acción o intervención. Los cambios en las sociedades debidos a logros en las investigaciones también son definidos como impacto social, así como en general todos los logros que pueden observarse a través de tiempo derivados de un proyecto de acción o intervención.

Existe también un concepto de impacto social que hace referencia al impacto de la superación o capacitación, lo cual implica una relación causa-efecto entre las diferentes acciones de superación, la forma como se comportan sus participantes y los resultados que logran con el plan organizacional, ya que todos estos cambios van a ser duraderos en el tiempo.

IMPACTO ECONOMICO

Oscar Tinoco (2003) lo define como:

“El turismo representa una alternativa de desarrollo económico para cualquier economía...puede convertirse en un importante mecanismo de conservación de los recursos naturales y culturales...una actividad con un importante efecto multiplicador en la economía de los países donde se desarrolla. Entre los principales impactos positivos que genera el Turismo se puede mencionar su contribución a la generación de empleos...Se le reconoce además su contribución al equilibrio de la balanza de pagos y al aumento y distribución de la renta”.

IMPACTO ECOLOGICO O AMBIENTALES

Oscar Tinoco (2003) manifiesta que:

Toda actividad turística genera un impacto en el medio ambiente siendo negativo porque altera el equilibrio de los ecosistemas a través de la contaminación, depredación de especies, generación de residuos sólidos, etc.

Existen algunos lugares que sufren de afluencia masiva de turistas por fechas festivas, por temporadas altas, por ser principales zonas de interés turístico, entre otras razones. Estas situaciones generan mayor impacto en el medio ambiente causando que el atractivo se deteriore más rápido.

Entre las medidas correctivas que deberían tomarse:

- Evitar la acumulación de desechos a través de un adecuado manejo de estos (depósitos diferenciados para cada tipo de desecho) e incentivar el reciclaje.
- Regular el tránsito de vehículos y plantear vías alternas.
- Contar con señalización.
- Medir la capacidad de carga y establecer límites que deben ser respetados por los operadores turísticos y visitantes.

- Respetar el hábitat de los animales evitando los ruidos y reduciendo la contaminación.
- Involucrar a la población en las actividades turísticas haciendo capacitaciones constantes.

D) IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD.

INTERCULTURALIDAD, DOSSIER PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Fundación Hogar del Empleado (FUHEM) Ecosocial 2a ed., lo define de la siguiente manera:

Un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo...constituye también un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas.

Características de la identidad

- **Compuesta:** es una síntesis de los valores e indicadores de acciones, pensamientos y sentimientos que integran las características individuales.
- **Dinámica:** la identidad está en constante cambio y se ve influenciada por el contexto familiar, institucional y social en el cual vive.
- **Dialéctica:** la construcción de la identidad parte de una interacción entre personas o comunidades y se ve afectada por el sitio donde se realiza.

FUNCIONES DE LA IDENTIDAD:

Presenta dos funciones: valoración de sí mismo y adaptación. La primera surge de la búsqueda de una imagen positiva de sí mismo y la segunda es la integración al medio.

TIPOS DE IDENTIDAD:

- **Identidad social:** es el lugar que el individuo tiene en la sociedad.
- **Identidad personal:** es el concepto que tiene cada uno de sí mismo pero con respecto a los demás.

DIMENSIONES DE LA IDENTIDAD:

- Unicidad: Sentimiento de existir de forma separada de los otros objetos e individuos.
- Constancia: Sentimiento de continuidad, de permanencia.
- Coherencia: Sentimiento de tener un grado razonable de coherencia entre los comportamientos, las motivaciones, los intereses, los valores.
- Valoración: darse un valor positivo confirmado por los demás y un poder sobre su entorno.

Todo asentamiento humano contiene una serie de características específicas que lo definen como tal, como son la geografía, la historia, la economía, la política, tradiciones y costumbres, etc., que todas juntas configuran su cultura, su identidad de pueblo, de comunidad. Este concepto no es estático, sino dinámico, está expuesto a las múltiples influencias tanto internas como externas de cambio, en virtud de sus propias interacciones. También hay que considerar la identidad como una asimilación de valores y pautas de acción que adoptan las personas y que los asumen como propios, no como resultado de una denominación de origen o toponimia, sino como conciencia de pertenencia a dicha comunidad. En este sentido la identidad de un pueblo es un gran dinamizador de fuerzas en interacción empujando o frenando en distintas direcciones, en una relación dialéctica desde el interior y con el exterior que son las que van conformando la idea de conjunto, de sistema abierto y dinámico expuesto al juego de tensiones y conflictos, de intereses y expectativas que determinan la personalidad colectiva.

E) COSTUMBRES Y TRADICIONES

De esta forma, la palabra costumbre tiene su origen en el latín 'consuetudo', la cual significa "el hábito es nuestra segunda naturaleza".

REALIDAD, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Costumbre y Tradición: la Cultura Popular entre la Rebeldía y el Conservadurismo, Universidad Centroamericana de El Salvador "José Simeón Cañas", El Salvador, 2005. p. 495. Los autores manifiestan que:

El concepto de tradición puede denotar significaciones diferentes: en el primer caso se encuentran aquellos conocimientos teóricos y prácticos necesarios para vivir (comprender y resolver situaciones diversas) en sociedad. Aquí podríamos incluir experiencias y valores del pueblo, es decir, aquello propio o que ha sido vivido como propio por las clases subalternas en tiempos pasados y que en la actualidad sirve como fuente de información para su vida cotidiana. Por otro lado, considerar a la tradición como “comunicación de una doctrina”...se vinculan, más bien como ideales y valores impuestos por las clases dominantes. Williams Raymond (2000), considera que se trata del “medio de incorporación práctico más poderoso”, pues concierne a un “proceso deliberadamente selectivo y conectivo que ofrece una ratificación cultural e histórica de un orden contemporáneo”.

REVISTA REDALYC, ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL SIGNIFICADO DE LA TRADICIÓN Contribuciones desde Coatepec, Madrazo Miranda, María, Toluca México, 2005, p. 115-132.

La autora manifiesta que:

La tradición ha sido considerada como una expresión de la permanencia en el tiempo de una comunidad; en este sentido es una de las formas que asume la memoria colectiva y una generadora de identidad. El uso cotidiano de la palabra apunta, por un lado, hacia todo aquello que se hereda de los antepasados así como, de una u otra forma, a los actos que se repiten en el tiempo o que provienen de otra generación. Se habla, entonces, de tradiciones religiosas, festivas, comunicativas, normativas, técnicas, estéticas, culinarias, recreativas, etc. Esta manera de asumir la tradición predomina en las llamadas “sociedades folk” cuyo modo de vida poco tiene que ver con el de las grandes urbes; ahí, la idea de tradición aún mantiene un lugar importante en la vida social y se le considera como un componente esencial de la vida en la medida en que ocupa espacios sociales indistintamente.

En ciertos sectores de estas sociedades impregnadas o incluso invadidas por la globalización, esto es, por una especie de cultura formante o matriz básica, la idea de tradición juega un papel crucial en la medida en que se le asume como una forma de resistencia; es una respuesta a manifestaciones más o menos radicales que tienden a favorecer lo que se considera vernáculo, lo

propio, en tanto que constituye un signo de autenticidad y de identidad de una comunidad.

Incluso, entendida como factor de diversidad, un sector de las tradiciones y sus objetivaciones han sido asumidas en el mundo globalizado como parte del “patrimonio inmaterial de la humanidad” en la medida en que tenderían a enriquecer “la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2004: 2).

...de una sociedad a otra cambia el sentido de la tradición; no tiene siempre el mismo significado ni el mismo valor, pues éstos dependen de factores muy variados: el grado de conciencia de la importancia conferida por generaciones anteriores a la tradición; la memoria de sus portadores; el interés por la conservación de los vínculos con el pasado; el grado de resistencia ante los cambios e innovaciones, y la posibilidad de adaptación del fenómeno tradicional a la realidad.

Gómez de Silva (1988) citado por María Madrazo apunta que la palabra proviene de latín *traditionem*, acusativo de *traditio* (tema *tradition-*) ‘tradición, enseñanza, acción de transmitir o entregar’; de *traditus*, participio pasivo de *tradere*: ‘entregar’. La tradición, prosigue este autor, denota ante todo la “transmisión de los elementos de una cultura de una generación a otra” o la idea de “costumbre cultural”. En este mismo tenor en el *Diccionario de autoridades* se lee: “Noticia de alguna cosa antigua, que se difunde de padres a hijos y se comunica por relación sucesiva de unos en otros”. Esta obra recoge también el sentido judicial del término, el de ‘entrega’: “Entre los jurisconsultos se toma por lo mismo que entrega: y así dice, que por la tradición se transfiere el dominio de una cosa vendida o enajenada de otro modo”.

ASPECTOS PARA EL ANALISIS DE LA TRADICION

- Tradición activa o viva: Miki Kiyoshi (1995: 365-372), destaca la diferencia entre concebir a la tradición como algo que solo pertenece al pasado y que debe ser respetado y aceptado,...o concebir la tradición como un proceso de transmisión activo, es decir, tradición viva, la que se ubica en el tiempo actual, fruto de una serie de reiteraciones del contenido entregado, el cual no se conserva idéntico, sino que es susceptible a ser modificado parcialmente, y está abierto a los impulsos creativos de sus detentadores.

- Tradición objetiva: se define como “el conjunto de experiencias transmitidas [que] funciona como medio para objetivar nuevas experiencias e integrarlas en el acervo de lo ya adquirido. La experiencia concreta de una comunidad es, de esta manera, tradición de su experiencia de la realidad: la experiencia hace posible la tradición y ésta, a su vez, hace posible la experiencia” (Pérez, 1993: 38).
- Tradición acumulada: a diferencia de la tradición activa que se basa en el proceso de transmisión, la tradición acumulada se refiere a los contenidos. Consta de siete elementos:
 - **Trasmisión y transmitido**: es un factor esencial de toda cultura, pues su función tiene que ver con el proceso de continuidad de la vida social. El estudio de la transmisión revela entonces que las diversas modalidades a la que está sometida en todas sociedades no obedecen solamente a una lógica de eficacia práctica, sino a una “intención cultural” (Bonte e Izard, 1991). La intención cultural recae directamente en los poseedores y transmisores de la tradición. El grupo humano es el responsable de conservar y seleccionar los contenidos de las transmisiones, es quien controla y establece los mecanismos de repetición: procesos de adquisición y memorización, así como situaciones y contextos de interacción social en que se manifiesta la tradición.
 - **Temporalidad de la transmisión**: La transmisión de la tradición se realiza en el tiempo. El pasado le otorga autoridad a la tradición y la vuelve respetable dentro de la comunidad; las nuevas generaciones, en efecto, aceptan su autoridad porque está respaldada por un proceso de acumulación cultural que controlan y cuidan sus poseedores. El hombre ha sido formado ‘a través de la experiencia y la recepción de tradiciones en un medio ambiente dado en que ciertas creencias y prácticas prevalecen’. Algunos individuos más que otros mantienen en pie su pasado adquirido previamente” (Shils, 1991: 48).
 - **Trasmisión: persistencia y transformación**: En el curso de su desarrollo, la tradición es una combinación de los elementos esenciales, que se conservan intactos junto a aspectos nuevos que

se suman a ella. Porque una tradición actual no puede conservarse, generalmente, idéntica a la de sus predecesores, enfrenta distintas situaciones de cambio e innovación. Los cambios que sufre en la transmisión son variados y responden a diversas causas; sus poseedores son los principales responsables de las modificaciones, pero también deben ser considerados otros aspectos como la memoria selectiva del grupo, las circunstancias y decisiones en el contexto cultural, e incluso, a veces, es la realidad quien impone los cambios a la tradición.

- **Significación histórica y colectiva de tradición:** La tradición es un bien que pertenece a la comunidad, que tiene un sentido colectivo porque es conocida y atañe a grupos de personas, y se difunde como parte de la experiencia que los hombres más viejos heredan a los jóvenes. Según su función rectora y didáctica, la tradición es parte de la realidad cotidiana que construye el mundo de los individuos. La única autoría de la tradición está en la memoria colectiva, su verdadero origen es la cadena de voces y actos reiterados en el tiempo por los individuos integrados a su comunidad.
- **Tradición e identidad:** La tradición es un factor que forma parte de la identidad cultural de una comunidad, sus elementos transmitidos intervienen en la formación de las imágenes del sí mismo y del ente social. La carga de pasado de la tradición funciona como conocimiento precedente a las nuevas generaciones que les ayuda para hacer frente a las nuevas experiencias de la vida. La tradición es vital y cultural, enseña a los hombres a conocer su realidad y también les muestra como son dentro de esa realidad; asimismo, refuerza el sentido de identidad del individuo y del grupo frente al olvido ocasionado por el tiempo.
- **Duración de la tradición:** Shils, (1981: 15) advierte que para hablar del tiempo que dura una tradición es preciso, en primer lugar, pensar en términos de generaciones, pues, pese a que en sí representan un fragmento de tiempo poco preciso... una creencia o práctica que es hecha popular que sobrevive por poco tiempo no llegará a ser una tradición, pues para ser considerada como tal, debe ser continuada

por lo menos por tres generaciones; en efecto, al menos se precisa de dos transmisiones en tres generaciones para que un patrón de creencia o acción pueda estimarse como tradición.

- **Tradición y tradiciones:** Sambarino (1980: 141), desde una óptica estructural, considera que “Si cada tradición es parte de un conjunto de tradiciones, al que se llama *tradición*, es parte del conjunto estructurado de una forma de vida colectiva, todo cambio de importancia en la estructura se ha de acompañar con un cambio correspondiente en el sistema de tradiciones”.

F) PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

La Ley Nº 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, citado por el Ministerio de Cultura define al Patrimonio Cultural de la siguiente manera:

“Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.”

CATEGORÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

1. **Patrimonio material inmueble:** se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas.
 2. **Patrimonio material mueble:** incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros.
- **Patrimonio inmaterial:** Se refiere a lo que llamamos cultura viva, como el folclor, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la cocina típica, las

ceremonias y costumbres, etc. Se trata de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, asociados a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son propios, que son transmitidos de generación en generación, a menudo a viva voz o a través de demostraciones prácticas.

- **Patrimonio cultural subacuático:** Son todos los vestigios de la existencia humana con carácter cultural, histórico y arqueológico, que han estado total o parcialmente sumergidos en el agua, en forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años.
- **Patrimonio industrial:** Se refiere a todos los bienes inmuebles y muebles adquiridos o producidos por una sociedad en relación a sus actividades industriales de adquisición, producción o transformación; a todos los productos generados a partir de estas actividades, y al material documental relacionado.
- **Patrimonio documental:** Se refiere a la documentación que se conserva en archivos e instituciones similares. El patrimonio bibliográfico, a su vez, se refiere a los libros, periódicos, revistas y otro material impreso. Aunque en el sentido más estricto de la palabra se refiere a documentos y textos impresos sobre papel, con la nueva tecnología también consideramos como documentos las grabaciones, medios digitales, audiovisuales y otros.

UNESCO considera que el Patrimonio Cultural es:

“Esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”. Es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

G) CAPACIDAD DE CARGA O PRESIÓN.

O' REILLY (1986) lo clasifica:

Capacidad de carga física: se trata de identificar límites físicos de la oferta turística disponible como alojamiento, infraestructura, suministro, etc. También son límites físicos que se refieren a la calidad ambiental y se suelen asociar con el deterioro del medio ambiente.

MATHIESON Y WALL (1982) lo definen como:

“el máximo número de personas que pueden usar un área sin que dé lugar a una alteración inaceptable del entorno físico.”

Capacidad de carga psicológica o de percepción: son límites en relación con la satisfacción del visitante. El máximo número de personas que pueden usar un área sin que dé lugar a una alteración inaceptable en la experiencia de los visitantes.

Capacidad de carga social: límites basados en la tolerancia de los habitantes respecto a los visitantes. El nivel de actividad turística por encima del cual se produce un cambio negativo en la población local.

Capacidad de carga económica: límites basados en el equilibrio entre los beneficios y los impactos negativos que genera la actividad turística sobre las economías locales. Capacidad de absorber las funciones turísticas sin desplazar actividades económicas locales y deseables.

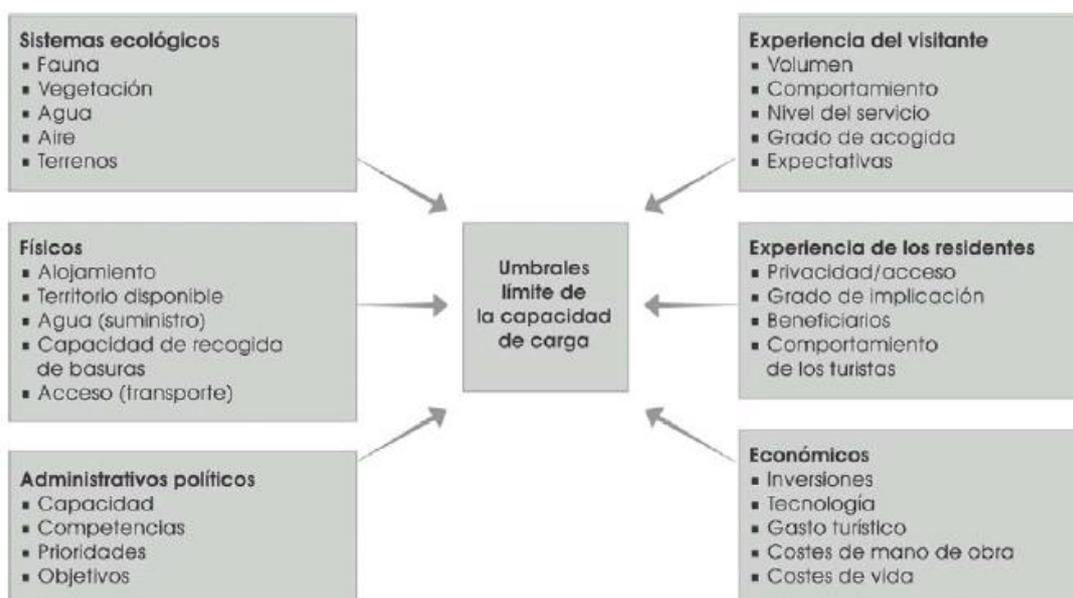


Figura 3.6: Factores que limitan la capacidad de carga de un destino turístico (Williams y Gill 1994, citado en OMT 1998)

BURTON (1970) distingue tres tipos de capacidad de carga que pueden utilizarse a la hora de planificar:

- Ecológica: cuantificación de la intensidad de uso, en número de usuarios o determinando el nivel de degradación ecológica considerada aceptable.

- Paisajística: posibilidad de esconder a los visitantes, es decir capacidad de absorción de presencia de visitantes por un paisaje.
- Perceptual: límite de tolerancia psicológica a la presencia de visitantes, tanto por parte de los residentes como de los propios visitantes.

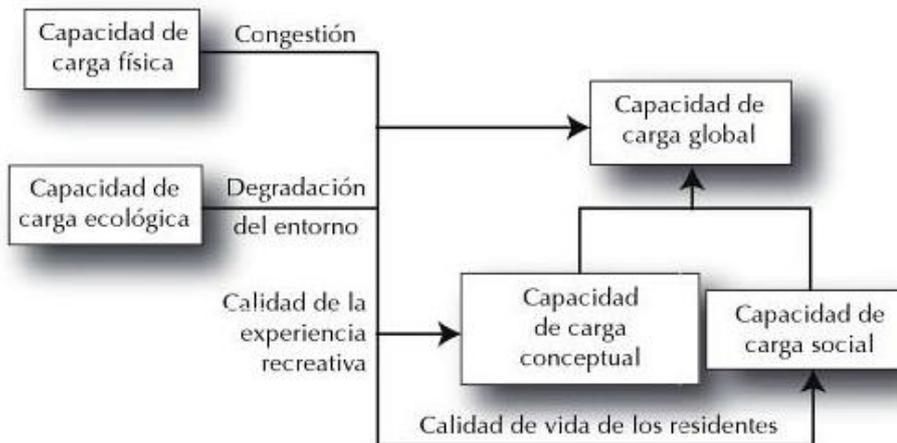


Figura 2.9. Relaciones entre diversas modalidades de capacidad de carga turística.

H) PROTECCION Y CONSERVACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO

Categoría de Protección del Sitio según lo establecido por la unión internacional para la conservación de la naturaleza:

En el Artículo 149.1.23, la Constitución reserva al Estado la competencia exclusiva para dictar la legislación básica sobre protección del medio ambiente, y en base a ello y después de once años, en 1989 el Parlamento aprobó la vigente Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (Ley 4/89, de 27 de marzo), que sustituye y amplía el contenido de la Ley de 1975 a la que deroga, convirtiéndose en el referente jurídico obligado del nuevo modelo autonómico.

Esta ley considera las siguientes finalidades a las que puede obedecer la protección de los espacios naturales:

- Constituir una red representativa de los principales ecosistemas y regiones naturales existentes en el territorio nacional.
- Proteger aquellas áreas y elementos naturales que ofrezcan un interés singular desde el punto de vista científico, cultural, educativo, estético, paisajístico y recreativo.
- Contribuir a la supervivencia de comunidades o especies necesitadas de protección, mediante la conservación de sus hábitats.

- Colaborar en programas internacionales de conservación de espacios naturales y de vida silvestre, de los que España sea parte.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL

Antonio Brack y Cecilia Mendiola (2000), lo describen como:

“El patrimonio natural se refiere al conjunto de plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un determinado país, y que constituyen una herencia común.”

Comprende tres aspectos fundamentales: la conservación de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la conservación de los paisajes. La conservación de los recursos naturales es de fundamental importancia para mantener la base productiva del país y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la vida. Estos se dividen en dos: recursos naturales no renovables o agotables y los recursos naturales renovables.

Los recursos no renovables requieren mayor importancia debido a que son usados con demasiada frecuencia y sin planificación para el futuro, como medidas correctivas debería evitarse la contaminación ambiental siendo esta la principal causante de la reducción de la rentabilidad a futuro por la explotación de los recursos.

Para los recursos naturales renovables se recomienda utilizar ciertas medidas:

1. Conservar las tierras agrícolas: es una de las necesidades más urgentes, presenta procesos de deterioro en curso, que están comprometidos con la seguridad alimentaria.
2. Conservación del agua: especialmente en la costa, en las vertientes occidentales y en la sierra es otro aspecto de extrema urgencia. El manejo del agua debe tener dos aspectos prioritarios: manejo integral de las cuencas y el control de la contaminación ambiental.
3. Conservación de la cobertura vegetal: existen ciertas zonas donde es necesario contar con programas de reforestación, para la conservación de las cuencas y para generar recursos forestales a futuro.
4. El ordenamiento o zonificación del espacio en la selva alta y selva baja, para el uso ordenado de los recursos y la protección de las

comunidades indígenas. Aquí prevalece un desorden muy peligroso, que es causa de tensiones sociales y de despilfarro de recursos.

5. Conservación de la diversidad biológica de las especies, los recursos genéticos y los ecosistemas representativos es una necesidad impostergable debido a que son una fuente de beneficios económicos, culturales y científicos.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO

Antonio Brack y Cecilia Mendiola (2000), lo definen como:

“Una parte de la memoria de la nación y su conservación forma parte de la conservación del Patrimonio Nacional. La conservación de este Patrimonio también forma parte del cuidado del medio ambiente, ya que es la expresión de las realizaciones humanas, a través de la historia, en un determinado ambiente”.

La legislación vigente en el país prevé la conservación de este Patrimonio a través de las zonas arqueológicas, santuarios históricos y los monumentos históricos.

- Zonas arqueológicas: son áreas de cuidado especial para proteger los restos arqueológicos. Uno de los medios para conservar este Patrimonio es educar a la población local sobre su importancia y las normas al respecto.
- Santuarios históricos: son áreas protegidas para conservar lugares históricos de especial trascendencia.
- Monumentos históricos: son construcciones declaradas intangibles por su belleza y su valor histórico. No pueden ser alterados ni demolidos.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Las manifestaciones culturales de los pueblos son una de las riquezas del país, e identifican a la nación y a los grupos locales dentro del mismo. Para conservar este patrimonio debe estar orientado en lo siguiente:

- Rescate y conservación de conocimientos y tecnologías locales: aquí se busca revalorar el uso de las tecnologías como la construcción de andenes, construcción de canales, técnicas para la regeneración forestal, manejo adecuado de la fauna, técnicas para el almacenamiento de alimentos, entre otros.

- Rescate y conservación de la ciencia tradicional: esto referido a los conocimientos que se transmiten de una generación a otra como es la cura de enfermedades con remedios caseros.
- Rescate y conservación de las culturas nativas: gran parte del éxito de la supervivencia de las culturas indígenas depende del esfuerzo de los propios grupos, con iniciativas dirigidas a la conservación de su cultura.

I) INTENSIDAD DE USO

Se da en los periodos picos es decir personas por hectárea en temporadas.

Se basa en los ciclos estacionales, que salvo algunos destinos turísticos, que si bien, sufren disminuciones de demanda, mantienen durante todo el año sus niveles de turismo; la mayoría de los destinos turísticos tienen sus Temporadas Altas y sus Temporadas Bajas. Obviamente los inconvenientes se producen en las épocas de temporadas bajas, en donde el nivel de ocupación disminuye sensiblemente y se produce la denominada Capacidad Ociosa, y esto es así en todos los eslabones de la cadena turística; dado que se debe determinar una capacidad de ocupación que permita atender al turismo en temporada alta, para lo cual se efectúan las inversiones y se montan las infraestructuras, que inevitablemente son excesivas para la atención del turismo en baja temporada.

J) POBREZA

La Asociación Promotora de Ayuda al Desarrollo (PROADE) lo define como:

Una situación o una condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas, ya sean éstas físicas o psíquicas.

La alimentación, el acceso a una vivienda, la sanidad o la educación se consideran las principales necesidades básicas en todo ser humano. Sin estas necesidades cubiertas se considera que un ser humano no ha alcanzado un nivel mínimo en cuanto a calidad de vida. La falta de un empleo o unos ingresos insuficientes están muy relacionados con la falta de cobertura de las necesidades básicas, por lo que se consideran indicadores de pobreza.

Las principales causas son:

- **El hambre:** es una situación que afecta a más de la mitad de la población, quienes aun consumiendo una cantidad de calorías por

encima de los niveles críticos, acusan deficiencias en proteínas, vitaminas o sales minerales, a causa de una alimentación nada variada. Las técnicas relacionadas con la producción agrícola y ganadera permiten que no haya déficit de alimentos en el mundo, el problema es el injusto reparto de esos alimentos.

- **La precariedad sanitaria:** es la elevada morbilidad (relación entre el número de enfermedades y el de habitantes) y la precariedad de la salud, por la flagrante escasez de personal médico y centros sanitarios. En unas ocasiones el clima influye en la aparición de ciertas enfermedades tropicales; en otras las condiciones de vida (falta o escasez de agua potable, falta de saneamiento, desinformación de la población, etc.) provocan la aparición de enfermedades. También influyen, en este sentido, los difíciles accesos a los centros de salud o a las medicinas, especialmente en regiones rurales.
- **Los bajos niveles de educación:** Actualmente el desarrollo no se concibe sin la elevación de los niveles educativos de un pueblo. Aunque la tasa de analfabetismo va disminuyendo, aún se mantiene en niveles altos. Pensemos que una población que posee acceso a la educación contará con mejor capital humano, personas más preparadas y capacitadas para acceder a puestos de trabajo mejor remunerados.
- **Crecimiento demográfico:** en los países subdesarrollados alcanza tasas del 2-3%, siendo necesario unas tasas de crecimiento económico del 8 al 12%, cuando en esos momentos el crecimiento económico se sitúa en tasas de alrededor del 6%. En consecuencia, las sociedades en desarrollo en su conjunto ven reducir o no pueden alcanzar los niveles de vida adecuados para la gran mayoría de su población. El crecimiento demográfico alcanzó umbrales dramáticos y se hizo urgente la imposición de un vasto programa de control de la natalidad, pero que no es efectivo si no va acompañado por un claro desarrollo social y cultural, además del económico. Las causas del desmesurado crecimiento urbano radican en el crecimiento vegetativo (más natalidad que mortalidad), en la pobreza y la falta de oportunidades de progreso en las zonas rurales. Todo ello contribuye a la creación de extensos barrios marginales en las ciudades.

- **Deterioro del medio ambiente:** Se produce una crisis medioambiental por la agresión a la cobertura vegetal y por el empobrecimiento y deterioro de los suelos por la falta de abonado.

Así, aparece una agricultura poco especializada y de baja productividad, que mantiene una función primordial de subsistencia sin capacidad de ahorro y con escasas posibilidades de progreso. A ello se une la sobreexplotación de los bosques por parte de muchas empresas, privando a muchos pueblos (en especial los indígenas) de su único medio de vida. La contaminación cada vez más creciente tiene efectos como el calentamiento global y el efecto invernadero, que acaban afectando al clima del planeta y provocando sequías e inundaciones con más frecuencia que hace unas décadas.

Togo, (1996); Benin, (1994); Moser, (1998^a) consideran que:

Los pobres nunca hablan de los ingresos pero si de los activos los cuales se dividen en 4: capital físico, capital humano, capital social y activo ecológico. Estos funcionan a nivel de las personas, los hogares y la comunidad.

- **Capital físico:** se muestra en las zonas rurales principalmente en el acceso a tierras y los derechos.
- **Capital humano:** Letonia, (1998); Senegal, (1995) lo definen como: El capital que abarca la salud, la educación y el trabajo. Para las personas que carecen de activos materiales se refleja en la capacidad de trabajar y el buen estado de salud.
- **Capital social:** Entendido como el beneficio de pertenecer a una red social proporcionándole el acceso a recursos y conexiones sociales.
- **Activos ecológicos:** Estos afectan directamente en la disponibilidad de alimentos y agua, afectando la vulnerabilidad de la comunidad quienes sufren los efectos de los desastres naturales por no estar preparados.

DICCIONARIO DE ACCIÓN HUMANITARIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, Karlos Pérez de Armiño, Editorial Icaria, Bilbao, España, 2000.

Alfonso Dubois lo describe como:

Una situación de una persona cuyo grado de privación se halla por debajo del nivel que una determinada sociedad considera mínimo para mantener la dignidad.

ORIGEN

Es un término que ha sido utilizado desde tiempos antiguos variando según cada sociedad, depende del contexto social y económico. Marca los límites de la sociedad que se consideran insoportables para una persona.

Desde siempre se ha considerado a la pobreza como un fenómeno sin solución por la falta de conocimientos y tecnologías que permitieran su superación. Recién a mediados del siglo XVIII con los avances tecnológicos se vislumbra un progreso económico, permitiendo el incremento de la cantidad de bienes y servicios a disposición de los seres humanos para satisfacer sus necesidades. Los países en desarrollo presentaban un panorama distinto viéndose afectados por factores históricos, climáticos, étnicos y culturales.

Townsend (1965) manifiesta que:

El 14% de la población en el año 1960 vivía en una situación de pobreza. Estos datos demostraron que no existe una relación automática entre crecimiento y eliminación de la pobreza.

Wilson (1996:24) considera que:

La pobreza en sí misma es un problema con una importante dimensión política, ya que los intereses de los diferentes grupos tienen una fuerte influencia en los modelos de distribución y en la existencia de la pobreza.

Roll (1992:8) lo define como:

Un fenómeno profundamente enraizado en la propia condición humana y en el funcionamiento de las sociedades. Desde esta perspectiva, la pobreza se percibe como una situación natural o, en una comprensión menos fatalista, como una enfermedad heredada a la que todavía no se ha encontrado el remedio adecuado.

PARADIGMAS DE LA POBREZA

Se han considerado tres elementos:

- a) Concepto de pobreza donde se conoce su magnitud y se investiga los procesos de generación, expansión, reducción.
- b) Una metodología de medición que permita delimitar y contabilizar la extensión de la realidad de la pobreza, su evolución a lo largo del tiempo y la comparación entre países.
- c) Elementos claves para el diseño de estrategias políticas teniendo la finalidad de eliminar la pobreza.

Los dos primeros aspectos han permitido que se determine el umbral de la pobreza el cual está en función al ingreso o renta que una persona necesita para sobrevivir y este a su vez determina quienes son pobres.

Existen otros dos enfoques donde se analiza la pobreza de dos formas: por sus causas y por sus síntomas. En el primer caso la medición y las políticas sociales están en función a las preocupaciones de los pobres y en el segundo se centra en el análisis del origen de las situaciones de carencia.

INDICADORES DE POBREZA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), 1997 citado por Alfonso Dubois lo clasifica:

- **Pobreza desde la perspectiva del ingreso o renta:** considera los requerimientos mínimos.
- **Pobreza que parte de las necesidades básicas:** incluye la educación, salud y vivienda e incluso la vida social.
- **Privación relativa:** parte de las capacidades plenas que una persona requiere para desarrollarse.

Otros autores lo clasifican:

INDICADORES SIMPLES:

- a) Incidencia de la pobreza: expresa el porcentaje de hogares, o de población, que no alcanza el nivel de la línea de pobreza. Es la más utilizada por su simplicidad, pero presenta algunas deficiencias como la poca exactitud en sus resultados pues a pesar del paso del tiempo mantiene el porcentaje de pobres.

- b) Brecha de pobreza: es la cantidad de dinero faltante para que los pobres dejen de serlo.

INDICADORES COMPUESTOS: busca ofrecer una visión más completa de la pobreza uniendo la incidencia, intensidad y el aspecto de la distribución.

- a) Magnitud de la pobreza: surge con el fin de superar las deficiencias, refleja la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza pero sin utilizar promedios.
- b) Índice de Sen: considera que cumpla con tres axiomas, que sea dependiente únicamente de las rentas de los pobres, que aumente cuando la renta de los pobres disminuya y que sea sensible a los cambios en la distribución de los pobres.
- c) Índice FGT: su nombre proviene de sus autores Foster, Greer y Thorbecke, cumple con los axiomas de Sen e incluye factores sensibles a los cambios en la desigualdad, la brecha de pobreza y el número de pobres.

El conjunto de necesidades y los indicadores normalmente considerados son:

- a) Hacinamiento: Familias que habitan unidas con más de tres personas por cuarto.
- b) Tipo de casa: Familias que habitan viviendas inadecuadas (cuartos de alquiler, vivienda precaria).
- c) Servicios sanitarios: Familias que viven en casas sin ningún tipo de saneamiento.
- d) Educación: Familias en las que por lo menos un niño en edad escolar (6-12 años) no asiste a la escuela primaria.
- e) Criterios combinados (que indican una probable falta de ingreso adecuado): Familias con cuatro o más personas por miembro ocupado, en las que su jefe tiene un bajo nivel de educación (asistió hasta dos años a la primaria).

NIVELES ABSOLUTOS DE POBREZA

Sen (1981) lo divide en:

- a) Método indirecto, llega al concepto de pobreza a través de un elemento intermedio como es el ingreso del que disponen las personas u hogares, que permite establecer si potencialmente alcanza para adquirir los bienes y servicios considerados mínimos.

Su herramienta es la línea de pobreza, la cual permite elaborar los indicadores que determinan quienes son pobres. Dicha herramienta establece la cantidad constante real de renta necesaria para cubrir los requerimientos de calidad de vida de una persona. Se divide en dos: pobreza moderada y pobreza extrema.

Los países en desarrollo han aplicado dos procedimientos: la determinación de una referencia de necesidades reales conocida como canasta básica y la determinación de una cantidad fija absoluta para todos los países comparando las líneas de pobreza entre los países.

- b) Método directo, parte de los resultados de satisfacción, utilizando datos reales de las necesidades cubiertas.

POBREZA URBANA Y RURAL

Habitat (1996) citado por Alfonso Dubois lo define como:

POBREZA URBANA

Se ve relacionada con la emigración del campo a la ciudad iniciando en los años 60, principalmente en los países en desarrollo causando empobrecimiento. Durante los años 80 hubo un agravamiento en la pobreza en intensidad y extensión en los centros urbanos, motivo por el cual se empezó a prestar atención al análisis de impacto de la crisis económica y de los procesos de ajuste estructural en los hogares con ingresos más bajos y en áreas urbanas.

Moser (1998) destaca tres características que se diferencian entre la vida urbana y rural: niveles de mercantilización, condiciones del entorno y la fragmentación social. El primero hace que el trabajo sea el activo más importante por ser la única fuente que permite disponer de dinero líquido. En las condiciones del entorno destacan las malas condiciones de vivienda, saneamiento, etc. Por último la fragmentación social que se produce al cambiar el entorno rural al urbano en que se realiza la economía rural y las relaciones sociales de todo tipo.

Habitat (1996:118) señala:

Los factores que afectan a ciertos hogares son el tamaño y la naturaleza de los activos, la capacidad que tiene la familia u hogar de enviar a sus miembros a trabajar, el número de miembros del hogar, el nivel educativo de los miembros

que potencialmente pueden percibir ingresos y el que el hogar esté encabezado por una mujer.

El factor que más influye para explicar las causas de la pobreza de los hogares urbanos es la posición de la persona que encabeza el hogar ante el mercado de trabajo. Siendo este último un factor central para el estudio de pobreza urbana, pero no es el único aspecto también se debe considerar el entorno de las instituciones, organizaciones sociales y marco político que permite entender el comportamiento de dicho mercado a corto, medio y largo plazo de cara a las posibilidades de acceso de la población para alcanzar los ingresos necesarios.

POBREZA RURAL

FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), (1993) manifiesta que:

El crecimiento económico no es un factor determinante para mejorar las condiciones de vida. En el año 1997, en América latina el porcentaje de pobreza en las áreas rurales fue 54% siendo igual al de 1980. Al brindar recursos a las zonas más pobres se empeora la pobreza, los procesos que tienden a perpetuar la pobreza son: la distribución desigual de tierras, mercados subdesarrollados y principalmente la dependencia de mercados mundiales quienes reciben las tierras más productivas.

A estos problemas se suman el crecimiento de la población, los bajos niveles de educación, falta de acceso a las comunicaciones, gestión de recursos, discriminación de la mujer, factores culturales y étnicos, etc.

El autor plantea que se debería cambiar la estrategia basada en el desarrollo de tierra y producción por la creación de las microempresas y el comercio al por menor siendo estos el medio apropiado para reducir dichos problemas.

K) ACTIVIDAD ECONOMICA

ECONOMÍA I, PROYECTO ÚNICA “UNIVERSIDAD EN EL CAMPO”, 1era edición 2011, Universidad de Caldas, Colombia. Pp. 24-28.

Las actividades económicas, agrupan e integran todos los procesos que tienen lugar para obtener un producto, un bien o un servicio, que está destinado a

cubrir una necesidad o un deseo de un potencial consumidor, consumidores y de la sociedad en general. Para que cumpla con su objetivo de satisfacer una necesidad, la actividad económica se debe realizar mediante un proceso organizado, planeado, y partir de la utilización de los recursos disponibles, que en la mayoría de los casos son recursos escasos; lo cual implica que esta actividad se realice teniendo en cuenta las implicaciones de carácter social y ambiental, es decir, que en su utilización se beneficien las personas, la sociedad y el medio ambiente natural, esto es especialmente importante, si se tiene en cuenta que lo que se busca, es satisfacer necesidades humanas. Producir un bien o un servicio, es combinar los factores de la producción (tierra, trabajo, capital, tecnología), con el fin último de obtener un nuevo producto o servicio, es decir, un producto tangible o intangible. Para realizar una actividad económica se necesita de los sectores que componen la economía:

- Sector primario: conformado por la agricultura, pesca, ganadería, minería y silvicultura.
- Sector secundario: se basa en la producción de bienes o en la transformación de materias primas que mediante un proceso industrial generan un producto nuevo.
- Sector terciario: es el sector de servicios ya que no producen bienes tangibles como son el comercio, transporte, servicios financieros, turismo, entre otros.

LA ENCICLOPEDIA DEL ESTUDIANTE, El país, Editorial Santillana lo define como:

Actividades económicas: Son el conjunto de actividades realizadas por los seres humanos dirigidas a satisfacer sus necesidades, por lo tanto, tratan de producir los bienes y prestar los servicios que los humanos necesitamos.

FASES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1. Producción: es la combinación de los recursos naturales, la técnica y el trabajo a fin de obtener bienes y servicios destinados a ser consumidos por las personas. Para producir bienes y servicios es necesario combinar una serie de elementos, denominados factores de producción y que son:

- Materias primas
 - Trabajo
 - Capital
 - Tecnología
2. Comercialización: es el almacenaje, la distribución y la venta de los bienes y servicios producidos.
 3. Consumo: es la compra de los bienes o el uso de los servicios que permite a las personas satisfacer sus necesidades.

L) NIVELES DE EDUCACION

Su definición partirá del concepto de educación:

TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004. Pozo Andrés, María del Mar; Álvarez Castillo, José Luís; Luengo Navas, Julián y Otero Urtza, Eugenio.

Los autores definen a la educación como:

Un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos. Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurando de alguna forma concreta nuestro modo de ser.

El vocablo "educación" aparece documentado en obras literarias escritas en castellano no antes del siglo XVII. Hasta esas fechas, según García Carrasco y García del Dujo (1996), los términos que se empleaban eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrinar", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo". Son términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

El término educare se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la

inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales.

Dichas definiciones se resumen según los autores de la siguiente forma:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.

Desde el punto de vista individual, se aspira a que el sujeto adquiera las competencias formativas necesarias que le permitan la comprensión y el manejo de los elementos culturales necesarios para modificar y cambiar su entorno, identificándose en este hecho la posibilidad transformadora o innovadora de la educación. Asimismo, logrado un cierto nivel de madurez y de formación, el sujeto puede trazar sus propias metas educativas y los medios idóneos para su consecución, entendiéndose en este caso la educación como autorrealización.

Desde el punto de vista social, la educación se concibe como un proceso socializador, que procura la adaptación y la incorporación del sujeto a su medio físico y social, a través de la adquisición de los elementos propios de la cultura (lenguaje, habilidades, costumbres, actitudes, normas, valores, etc.). Desde esta óptica la educación se concibe como el medio ideado por la cultura para insertar al sujeto en su seno. Por ello se dice que la educación tiene una función reproductora, ya que la selección que se hace de los contenidos culturales y su posterior transmisión trata de reproducir las condiciones sociales e ideológicas de la sociedad en un momento histórico determinado.

Por su parte Sarramona (2000), en un intento de síntesis, sugiere que la educación tiene que ver con las siguientes características:

- Proceso de humanización.
- Acción dinámica del sujeto educando con otros sujetos y con su entorno.
- Intervención de una escala de valores.
- Permite la integración social de los individuos.

- Elemento fundamental de la cultura.
- Proceso permanentemente inacabado.

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY NRO. 28044 define lo siguiente:

Artículo nº 2: concepto de educación

Un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad

Artículo 8: principios de la educación

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- A) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- B) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- C) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- D) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- E) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la

tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

F) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

G) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

H) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Artículo 9.- Fines de la educación peruana

Son fines de la educación peruana:

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Artículo 28°.- Las Etapas, Niveles, Modalidades, Ciclos y Programas

El Sistema Educativo se organiza en:

a) Etapas: son períodos progresivos en que se divide el Sistema Educativo; se estructuran y desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

b) Niveles: son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas.

c) Modalidad: son alternativas de atención educativa que se organizan en función de las características específicas de las personas a quienes se destina este servicio.

d) Ciclos: son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje.

e) Programas: son conjuntos de acciones educativas cuya finalidad es atender las demandas y responder a las expectativas de las personas.

Artículo 29º.- Etapas del Sistema Educativo

El Sistema Educativo comprende las siguientes etapas:

a) Educación Básica

La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.

Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.

b) Educación Superior

La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.

Artículo 30º.- Evaluación del alumno

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Es formativa e integral porque se orienta

a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes. En los casos en que se requiera funcionarán programas de recuperación, ampliación y nivelación pedagógica.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN BÁSICA

Artículo 31º.- Objetivos

Son objetivos de la Educación Básica:

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Artículo 32º.- Organización

La Educación Básica es obligatoria. Cuando la imparte el Estado, es gratuita. Satisface las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los educandos.

Se organiza en:

- a) Educación Básica Regular
- b) Educación Básica Alternativa
- c) Educación Básica Especial

Artículo 33º. Currículo de la Educación Básica

El currículo de la Educación Básica es abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana.

El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. En la instancia regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial. Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa desarrollan metodologías, sistemas de evaluación, formas de gestión, organización escolar y horarios diferenciados, según las características del medio y de la población atendida, siguiendo las normas básicas emanadas del Ministerio de Educación.

Artículo 34°.- Características del currículo

El currículo es valorativo en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y a crear actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.

El currículo es significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes. El proceso de formulación del currículo es participativo y se construye por la comunidad educativa y otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

Artículo 35°.- Culminación de la Educación Básica

La culminación satisfactoria de la Educación Básica, en cualquiera de sus modalidades y programas, da derecho al diploma de egresado con mención en un área técnica que habilite al egresado para insertarse en el mercado laboral y lo faculte para acceder a una institución de nivel superior.

Artículo 36°.- Educación Básica Regular

La Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su

nacimiento.

La Educación Básica Regular comprende:

a) Nivel de Educación Inicial

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión.

Con participación de la familia y de la comunidad, la Educación Inicial cumple la finalidad de promover prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socioafectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos.

b) Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Tiene como finalidad educar integralmente a niños. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de las habilidades necesarias para el despliegue de sus potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social.

c) Nivel de Educación Secundaria

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos

humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

La capacitación para el trabajo es parte de la formación básica de todos los estudiantes. En los últimos años escolares se desarrolla en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

Artículo 37º. Educación Básica Alternativa

La Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la Educación Básica Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes. El ingreso y el tránsito de un grado a otro se harán en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado.

La Alfabetización está comprendida en la Educación Básica Alternativa.

La Educación Básica Alternativa responde a las necesidades de:

a) Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular o no pudieron culminarla.

b) Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares.

c) Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

Artículo 38º. Alfabetización

Los programas de alfabetización tienen como fin el autodesarrollo y el despliegue de capacidades de lectoescritura y de cálculo matemático en las personas que no accedieron oportunamente a la Educación Básica. Fortalecen su identidad y autoestima, los preparan para continuar su formación en los

niveles siguientes del Sistema Educativo y para integrarse al mundo productivo en mejores condiciones. Se realizan en una perspectiva de promoción del desarrollo humano, del mejoramiento de la calidad de vida, y de equidad social y de género. Promueven la superación del analfabetismo funcional creando ambientes letrados.

La alfabetización se desarrolla, según los requerimientos de cada lugar, en todas las lenguas originarias del país. En los casos en que estas lenguas originarias sean predominantes, deberá enseñarse el castellano como segunda lengua.

Es objetivo del Estado erradicar el analfabetismo; con este propósito, convoca a instituciones especializadas para desarrollar conjuntamente programas de alfabetización.

Artículo 39º.- Educación Básica Especial

La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad. Se dirige a:

a) Personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular.

b) Niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos. En ambos casos se imparte con miras a su inclusión en aulas regulares, sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran. El tránsito de un grado a otro estará en función de las competencias que hayan logrado y la edad cronológica, respetando el principio de integración educativa y social.

Artículo 42º. Organización

La Educación Técnico-Productiva está organizada en ciclos determinados por las características y complejidades de los perfiles técnico-profesionales y por requerimientos académicos específicos. Los ciclos se organizan en módulos según competencias productivas con valor para el empleo, debidamente certificadas. No son sucesivos ni propedéuticos.

Las particularidades de cada ciclo son las siguientes:

a) Ciclo Básico

El Ciclo Básico de la Educación Técnico-Productiva provee al estudiante de las competencias necesarias para ejecutar trabajos de menor complejidad que le permitan incorporarse al mercado laboral. Se accede a dicho ciclo sin el requisito de nivel educativo formal anterior.

b) Ciclo Medio

El Ciclo Medio de la Educación Técnico-Productiva provee al estudiante de las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad ocupacional especializada. Para acceder a dicho ciclo se requieren competencias equivalentes al segundo nivel de la Educación Básica.

El Ministerio de Educación establece los requisitos, los contenidos y la extensión de cada ciclo. La conclusión satisfactoria de un ciclo da derecho a obtener el correspondiente título de técnico con mención en la respectiva especialidad.

Con las convalidaciones y subsanaciones del caso, los estudiantes pueden continuar y concluir su formación en los niveles de la Educación Básica y consecuentemente estar en condiciones de acceder a la Educación Superior

TÍTULO IV

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Artículo 52°.- Conformación y participación

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Según las características de la Institución Educativa, sus representantes integran el Consejo Educativo Institucional y participan en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo en lo que respectivamente les corresponda.

La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza

mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre, universal y secreta de sus representantes.

Artículo 53°.- El estudiante

El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde:

a) Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación.

b) Asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.

c) Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.

d) Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe.

e) Los demás derechos y deberes que le otorgan la ley y los tratados internacionales.

Artículo 54°.- La familia

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde:

a) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación.

b) Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.

c) Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.

d) Organizarse en asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la correspondiente Institución Educativa.

e) Apoyar la gestión educativa y colaborar para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la correspondiente Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades.

Artículo 55°.- El Director

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo. Le corresponde:

a) Conducir la Institución Educativa de conformidad con lo establecido en el artículo 68° de la presente ley.

b) Presidir el Consejo Educativo Institucional, promover las relaciones humanas armoniosas, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa.

c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.

d) Recibir una formación especializada para el ejercicio del cargo, así como una remuneración correspondiente a su responsabilidad.

e) Estar comprendido en la carrera pública docente cuando presta servicio en las instituciones del Estado.

El nombramiento en los cargos de responsabilidad directiva se obtiene por concurso público. Los concursantes están sujetos a evaluación y certificación de competencias para el ejercicio de su cargo, de acuerdo a ley.

Artículo 56°.- El Profesor

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las

dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

- a) Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran.
- b) Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.
- c) Percibir remuneraciones justas y adecuadas y también las bonificaciones establecidas por ley; estar comprendido en la carrera pública docente; recibir debida y oportuna retribución por las contribuciones previsionales de jubilación y derrama magisterial; y gozar de condiciones de trabajo adecuadas para su seguridad, salud y el desarrollo de sus funciones.
- d) Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente.
- e) Recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.
- f) Integrar libremente sindicatos y asociaciones de naturaleza profesional; y
- g) Los demás derechos y deberes establecidos por ley específica.

M) ALFABETISMO

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS, Mariano Jabonero y José Rivero, Editorial fundación Santillana, Madrid, España.

Los autores concluyen que:

El problema del analfabetismo tiene raíces estructurales e históricas profundas, con relaciones complejas que exigen un cuidadoso y necesario tratamiento, que no es en absoluto coyuntural, ni menos aún superficial. La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos ha de percibirse y valorarse como una inversión social y económica, imprescindible para llevar a cabo procesos de

integración regional equilibrados, para luchar contra la pobreza, la enfermedad, la mortalidad infantil, la inseguridad y la violencia, así como un requisito esencial para promover el desarrollo económico y social de nuestra región.

Apostar por la alfabetización y educación a lo largo de la vida es una estrategia especialmente eficiente para expandir y cualificar la educación básica de niños y niñas, eficacia y eficiencia que se potencia aún más si se priorizan y ejecutan de manera combinada los programas de apoyo a la alfabetización y a la educación básica.

Lo que es evidente es que la alfabetización, bilingüe y multicultural, tiene en las comunidades originarias una doble virtud: ser instrumento a favor de la preservación cultural y lingüística, y facilitar la integración socio-productiva y la mejora de las condiciones de vida que en páginas precedentes se han descrito.

Villatoro (2007) citado por Mariano Jabonero considera que:

La alfabetización no puede considerarse como una acción educativa más o menos genérica o difusa, ya que en sí misma constituye una medida de la adquisición de capacidades para lograr que las personas desarrollen competencias, para tener posibilidades que les hagan mantenerse o salir de la pobreza y alcanzar una integración y bienestar social satisfactorio.

Son numerosos los estudios que ponen de manifiesto las relaciones existentes entre analfabetismo, fecundidad y mortalidad infantil (Levine, 1999), y está probado que el analfabetismo de los padres socava la salud y la educación de los niños, especialmente de las niñas (Action Aid International, 2008).

El incremento de la alfabetización de las mujeres más pobres no solo genera mayores ingresos familiares y disminución de la pobreza, sino mejoras en la higiene, alimentación y atención sanitaria a sus hijos, existiendo estudios, como ya se ha expuesto, que asocian la reducción de la mortalidad infantil al incremento de la escolarización de las madres (Robinson-Pant, 2006).

En resumen, el analfabetismo es un problema estructural que tiene repercusiones negativas a nivel intersectorial, ya que limita y en ocasiones opaca: la efectiva implantación de otros programas que promueven la seguridad alimentaria, la subsistencia y sostenibilidad, la protección del medio

ambiente en el ámbito comunitario y local, la participación y gobernabilidad democrática y la lucha contra las enfermedades.

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN, LECCIONES DESDE LA PRÁCTICA INNOVADORA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, María Isabel Infante y María Eugenia Letelier, Sociedad de Profesionales Ancora, OREALC/UNESCO, Chile, 2013.

Está asociada a las transformaciones de la sociedad y a las exigencias crecientes que ella presenta a las personas para ingresar y permanecer en la cultura escrita. Es un fenómeno social, que se relaciona con la distribución del conocimiento dentro de la sociedad.

Por ello, se puede decir que la alfabetización es un derecho de las personas y un deber de las sociedades: no hay posibilidad de alcanzar una democracia efectiva, mientras gran parte de la población se mantenga fuera del acceso a la lengua escrita.

La manera en que se defina la alfabetización se reflejará en las metas y estrategias adoptadas, en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en la formación de los educadores, en los materiales y los programas de estudio, y en la forma de evaluar y dar seguimiento a las acciones.

Si la alfabetización se concibe como la adquisición de un aprendizaje elemental, basado en la idea de que es un proceso fácil que incluye la habilidad de reconocer desde los sonidos elementales del habla a las grafías sencillas de la escritura, podrán realizarse campañas y acciones que en plazos breves den por superado el problema.

VISIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN

En la década de los 50 se consideraba analfabeta a aquella persona que, simplemente, no sabía decodificar los signos necesarios para leer y escribir.

UNESCO, (1958, p. 97) manifiesta que “está alfabetizada toda persona que puede leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana”.

Londoño (1990, p. 25) define que en los años 60: “El objetivo de la alfabetización funcional estaba determinado por la urgencia de movilizar,

formar y educar la mano de obra aún subutilizada, para volverla más productiva, más útil a ella misma y a la sociedad”

Torres, R. M. (2005, p. 7) manifiesta que en los años 60 y 70: “la alfabetización apareció como un campo vinculado a la concientización y el cambio social. Pablo Freire fue una figura clave de esta renovación, su crítica a la *educación bancaria* y su propuesta de una *educación liberadora* tuvieron impacto en el mundo entero, promoviendo un nuevo marco ideológico para la alfabetización de adultos y para el desarrollo del movimiento de Educación Popular en esta región”.

IIALM, (1977, p. 636) define la “alfabetización no solo como el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo, sino como una contribución a la liberación de la persona y a su pleno desarrollo. Así concebida, la alfabetización crea las condiciones para la adquisición de una conciencia crítica de las contradicciones y los objetivos de la sociedad en que se vive; también estimula su iniciativa y participación en la creación de un proyecto capaz de actuar en el mundo, de transformarlo, y de definir los objetivos de un auténtico desarrollo humano”.

UNESCO, (1990) manifiesta que:

“Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje – lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas– como los contenidos básicos del aprendizaje – conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes– necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo”

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (CONFINTEA V, 1997) menciona que:

“La alfabetización, concebida en términos generales como los conocimientos y capacidades básicas que necesitan todas las personas en un mundo que vive una rápida evolución, es un derecho humano fundamental. En toda sociedad es necesaria, por sí misma y como fundamento de los demás conocimientos que la vida diaria requiere”

En el 2002 la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Alfabetización propuso desafíos, donde se destacan la integración de la alfabetización dentro de la educación básica, articulación de la alfabetización de niños y adultos, aprendizaje dentro y fuera de la escuela, promoción de ambientes favorables a la alfabetización y especial atención al desarrollo de la alfabetización de los propios educadores.

El informe El Desafío Mundial de la Alfabetización, publicado por el sector de Educación de la UNESCO menciona que:

“El entorno alfabetizado es un concepto que se utiliza en la actualidad para evocar una idea más amplia, en la cual las personas aprenden y utilizan las competencias de lectura y escritura. Esto incluye lo que las personas escriben y lo que ellas leen; se refiere a quien produce, publica y distribuye textos y materiales, y a la forma y a las razones por las que ellas realizan dichas acciones; abarca las instituciones que promocionan la lectura y escritura, como también los propósitos, idiomas, textos escritos, modalidades y métodos de alfabetización. En otras palabras, el concepto es una manera de entender y describir qué es lo que significa ser una persona que sabe leer y escribir y cuáles son las conexiones más amplias que tiene la alfabetización (UNESCO, 2008, p. 62).

Barbero (2005), manifiesta que:

Debe considerarse que en la actualidad, los diversos y sofisticados medios de comunicación audiovisual y la invención y masificación de las computadoras, suponen un lenguaje y una comunicación que desafía a los sistemas educativos y que es componente fundamental para la superación de la brecha tecnológica. Los elementos de la modernidad y globalización revelan la aparición de nuevos códigos que dan acceso al ejercicio pleno de la ciudadanía y que plantea grandes demandas a los procesos de alfabetización y a la educación.

Con la aparición de la comunicación digital se ha acelerado el estudio de las culturas orales y escritas, los especialistas piensan que la cultura se está convirtiendo en menos letrada y que se observa el retorno a una cultura oral y de imágenes: el teléfono, la TV, las computadoras, el correo electrónico y el

chat son muestras de esto. Son más interactivos, exigen reciprocidad y respuesta inmediata.

El Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, menciona que:

La alfabetización se refiere a algo más que a leer y escribir – se refiere a cómo nos comunicamos en la sociedad. Tiene que ver con las prácticas sociales y las relaciones, con el conocimiento, la lengua y la cultura. La alfabetización –el uso de la comunicación escrita– encuentra su lugar en nuestras vidas de forma paralela a otras formas de comunicarnos. Ciertamente, la alfabetización misma toma varias formas: en el papel, en la pantalla de la computadora, en la televisión, en los afiches y anuncios. Los que están alfabetizados lo dan por sentado –pero los que no, quedan excluidos de mucha de la comunicación del mundo de hoy (UNESCO, 2003, p. 1).

UNESCO, (2009, p. 5), manifiesta que:

“La gobernanza facilita la aplicación de la política de aprendizaje y educación de adultos de maneras eficaces, transparentes, responsables y equitativas. La representación y la participación de todos los interesados son indispensables para que sea receptiva a las necesidades de todos los educandos, especialmente los más desfavorecidos”.

Katarina Tomasevski (2006), señala cuatro criterios para las buenas prácticas en educación:

- Disponibilidad: la existencia efectiva de oportunidades educativas, lo que incluye las condiciones básicas para que pueda operar el programa o el centro, tales como infraestructura, mobiliario, equipamiento, educadores calificados y capacitados para la tarea, materiales y medios de enseñanza-aprendizaje, etc.
- Accesibilidad: implica que no todo está disponible. Se subdivide en tres: accesibilidad económica, es la ausencia de pagos y la adquisición de materiales de manera gratuita; accesibilidad física, horarios adecuados y medios necesarios para la educación a distancia y por último accesibilidad curricular y pedagógica, reflejada en la capacidad de sus

participantes para comprender y manejar contenidos y métodos, instrumentos de evaluación y tecnologías, utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- **Adaptabilidad:** La oferta educativa debe adaptarse a las realidades, expectativas y posibilidades de los participantes en cada caso, no al revés. Horarios, lenguas, contenidos, medios, tecnologías, metodologías de enseñanza, instrumentos y procedimientos de evaluación deben adaptarse a cada contexto específico.
- **Aceptabilidad:** se mide con la satisfacción de las personas o grupos de personas para quienes está dirigida la oferta educativa, estos tienen que ver con muchas dimensiones y factores tales como la autoestima, la dignidad y la socialización.

El Sistema Regional de Información sobre Buenas Prácticas de Gestión Pública en América Latina y el Caribe (SIPAL) identifica una serie de características relacionadas con lo que denomina “la forma de gestión estratégica”:

- **Solución a un problema:** Relevancia de la buena práctica para el mejoramiento en la generación, entrega y mejoramiento continuo en la oferta de servicios para los usuarios y en la producción interna dentro de la administración pública.
- **Resultados logrados:** En términos de eficacia, es decir, la capacidad de cumplir con los objetivos esperados (cobertura y calidad adecuada de los servicios, tiempo de respuesta, oportunidad, accesibilidad, participación, transparencia, uso de tecnologías apropiadas) y de efectividad, es decir, capacidad de haber contribuido a la solución del problema planteado.
- **Innovación:** Creación y/o adecuación de formas y estilos de trabajo nunca antes probados y/o en desuso con el fin de mejorar la gestión, que se traduzcan en cambios positivos al interior de los servicios públicos.
- **Mejoramiento de la calidad y prestación de servicios** (accesibilidad, oportunidad, transparencia, pertinencia, participación e información) que se traduzcan en cambios positivos hacia lo externo: usuarios y sociedad civil.

- **Replicabilidad:** Presentación clara y pedagógica de los procesos de la experiencia, señalando recursos y costos. Potencial de réplica y/o transferencia en otras instituciones (flexibilidad y adaptabilidad de los procesos, disposición de cambio de los equipos de trabajo, disponibilidad de recursos financieros, técnicos y personales, consideración del contexto institucional).
- **Sustentabilidad:** Grado de internalización de la buena práctica en la cultura organizacional de la entidad. Se trata de sustentabilidad económica, organizativa y técnica a largo plazo hasta que se mejore y/o remplace por otra.

N) ANALFABETISMO

PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO: PLAN DE DIEZ AÑOS PARA DESARROLLAR EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, José Narro Robles, Jaime Martuscelli Quintana y Eduardo Bárzana García, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Miguel Robles Bárcena, María Elisa Celis Barragán, Claudia Navarrete García, et tal. Citados por los autores manifiestan que:

El analfabetismo es considerado uno de los principales problemas a resolver para combatir la pobreza a nivel mundial; está asociado con los altos índices de pobreza y marginación, así como con la migración y la diversidad etnolingüística.

Tiene un gran causal en la diversidad etnolingüística que caracteriza a un gran número de países en desarrollo y aquellos que han alcanzado un bienestar social y económico; es un asunto complejo que requiere ser abordado desde distintos puntos de acción y con la participación de múltiples agentes a nivel nacional y mundial.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en la Convención sobre los Derechos del Niño, se reconoce el derecho inalienable de toda persona a la educación.

Definido como tal, para la población adulta el analfabetismo es la máxima carencia educativa y está asociado a la persistente incapacidad de incorporar a la población al sistema de instrucción formal. Los actuales adultos analfabetos

son niños que en su momento fueron excluidos del sistema educativo de su país.

Actualmente, en el mundo, la población analfabeta asciende a 793 millones y las tasas más altas se ubican en África y Asia; por su parte, en América Latina y el Caribe se encuentra 4.6%, es decir más de 36 millones de ellos (UNESCO, 2010).

Dos terceras partes de los analfabetos en el mundo son mujeres (más de 520 millones) y pertenecen a la población rural.

Los análisis de la Encuesta Internacional de Alfabetización de Adultos (AETS, por sus siglas en inglés) revelan que la brecha de oportunidades en referencia al ámbito económico es dramática entre los países de ingresos altos, medios y bajos. Es por ello que, de manera generalizada, los países con los menores ingresos ofrecen programas gubernamentales que priorizan la atención a adultos jóvenes, en edad productiva y a los adultos mayores de 45 años, lo cual los coloca en franca desventaja (Coulombe et al., 2004).

En el caso de América Latina existe una conocida diversidad étnica, presente en las inmensas áreas rurales, sobre todo en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú y, por supuesto, México, países en los que se acentúan los índices de analfabetismo en este sector de la población.

El analfabetismo no es un fenómeno individual sino de naturaleza estructural; como se ha mencionado, los índices más altos de población analfabeta se concentran en las regiones menos desarrolladas, donde la educación se convierte en una de las claves de acceso a una mejor calidad de vida (Schmelkes y Kalman, 1996).

PERFILES Y FACTORES DETERMINANTES

Alrededor del mundo, el analfabetismo coincide con la pobreza. Los países más pobres, o con la peor distribución de la riqueza y del ingreso tienen las tasas más altas de analfabetismo (UNESCO, 2008; Torres, 2008).

A su vez, la Encuesta de Educación para Adultos y Formación indica que la tendencia mundial es que quienes han adquirido mayor nivel educativo, tienden a continuar sus estudios, y quienes no saben leer ni escribir encuentran limitaciones en su desarrollo personal y económico.

De igual forma, en México el analfabetismo afecta principalmente a grupos vulnerables, desde los niños que no son atendidos en los sistemas de educación básica y que formarán parte de las estadísticas de analfabetismo, hasta los jóvenes adultos de 15 años o más que no recibieron nunca instrucción formal o la abandonaron; lo anterior tiene una incidencia mayor en mujeres, grupos indígenas y población con discapacidad.

Además, se ha demostrado que los padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y para sus hijos. En las familias de escasos recursos es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación.

PROGRAMAS EXITOSOS DE ALFABETIZACIÓN

En Alemania el programa Ich Will Schreiben Lermen se realiza vía internet ofreciendo módulos para cursos de autoaprendizaje en lectura, escritura, matemáticas e inglés. Cuenta con un punto porcentual de su población en condición de analfabetismo, ubicado en migrantes y personas de edad media con poca práctica de la lectura y la escritura.

En la India existe el programa Each One Teach Two (Cada uno enseña a dos); funciona con dos estudiantes voluntarios del noveno al onceavo grado, tercero de secundaria y primero de bachillerato cada uno de ellos trabaja con dos adultos. Los estudiantes reciben una capacitación específica, con lo que también obtienen créditos y un certificado de reconocimiento.

En Irán existe el programa Reading with Family Project, que promueve el autoaprendizaje y la confianza del adulto en relación con la lectura; se enseña mediante guías y observadores de modo que todos los miembros de la familia (niños y adultos) se benefician.

En Noruega la iniciativa Family Learning está destinada a mejorar el futuro, la calidad de vida y la motivación para el aprendizaje de toda la familia, construyendo y fortaleciendo a partir de las competencias. Se aplica en adultos de mediana edad y en migrantes.

En Estados Unidos los programas de alfabetización familiar se destinan a la familia en su conjunto, ofreciendo instrucción en lengua inglesa y alfabetización a niños y adultos. En general, los programas incluyen información y aprendizaje sobre el cuidado, el desarrollo y la alfabetización de los niños.

Una de las metodologías más exitosas en el combate al analfabetismo a nivel mundial ha sido el programa cubano “Yo sí puedo”, aplicado en varios países de América Latina, África, Asia y Europa. Se trata de un programa creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño de Cuba (IPLAC), institución que recibió el Premio Alfabetización 2006 Rey Sejong de la UNESCO.

En el año 2006 este método se implementó en Bolivia, en el marco del Programa Nacional de Alfabetización, lo que permitió alfabetizar a 824 101 personas, logrando reducir el analfabetismo a 3.7% en los 327 Municipios de ese país, meta reconocida por la UNESCO, quien declara a Bolivia, el 20 de diciembre de 2008, “territorio libre de analfabetismo”.

Han sido alfabetizadas por la vía radial y televisiva 3 634 239 personas. Para posibilitar la extensión y la generalización del programa, se han producido 14 versiones del “Yo sí puedo”: ocho en español para Venezuela, México, Argentina, Ecuador, Colombia, Uruguay y Panamá; una en portugués, una en inglés, las versiones en quechua y aymará para Bolivia, en creole para Haití y en tetum para Timor Leste. Hoy se trabaja en Angola, Dominica y Australia para iniciar allí este programa educativo.

REVISTA DE EDUCACIÓN, REDEFINICIÓN DEL ANALFABETISMO: EL ANALFABETISMO FUNCIONAL, Juan Jiménez del Castillo, 2005.

El autor concluye lo siguiente:

ORIGEN DEL TÉRMINO

Según Ehringaus (1990, cit. por Flecha et al., 1993, p. 6), el término analfabeto funcional fue acuñado en los años treinta en los Estados Unidos por *The Civilian Conservator Corps*, para indicar:

- La incapacidad de ciertos individuos de hacer frente a las exigencias de la vida diaria.
- El indicador de identificación del analfabetismo funcional sería el hecho de no haber cumplido los tres años de escolaridad.

La I Conferencia Internacional de Elsinor (Dinamarca, 1949), declara que la alfabetización debe ser considerada esencial para el desarrollo de las personas y de los pueblos. Dicha conferencia permitió que Daniel A. Wagner (1990p. 7) estableciera una definición de educación funcional:

“Se considera que una persona ha recibido una alfabetización funcional cuando ha adquirido los conocimientos y las técnicas de lectura y escritura que la capacitan para emprender de modo efectivo todas las actividades en que se haya adoptado la alfabetización con normalidad a su cultura o grupo.”

La UNESCO, nos dice a través del Libro Blanco de EA (1986, p.182), consideraba analfabeto funcional a la:

“Persona que no puede emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo o comunidad y que le permitan, asimismo, seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad.”

O) NUTRICION

NUTRICION, Belen Otero Lamas, editorial red Tercer milenio, estado de México, 2012.

La autora concluye lo siguiente:

La nutrición es “el conjunto de fenómenos mediante los cuales se obtienen, utilizan y excretan las sustancias nutritivas”. Dichas sustancias nutritivas son conocidas como: nutrimentos que son unidades funcionales que la célula utiliza para el metabolismo y que son provistas a través de la alimentación.

Todas las personas necesitan nutrientes, por esta razón es recomendable establecer una dieta que tenga las siguientes características:

1. Integridad: ser completa.
2. Cantidad: ser suficiente.
3. Seguridad: ser inocua.
4. Accesibilidad: ser económica.

5. Atracción sensorial: ser agradable y variada.
6. Valor social: ser compatible con el grupo al que pertenece.
7. Congruencia integral: ser adecuada a las características y circunstancias del comensal.

Estas dietas deben establecerse considerando las características de cada persona como son edad, sexo, estatura; así como factores económicos, sociales, culturales, entre otros.

Para entender a la nutrición debe tomarse en cuenta las diferentes etapas de la vida, ya que esto permitirá comprender de manera más clara los requerimientos de cada persona para realizar el plan alimentario que se ajuste a sus necesidades.

Alimentación en las diferentes etapas de la vida

- Nutrición en el primer año de vida: comprendida por la lactancia, reflejado en el desarrollo del niño y la ablactación, es la introducción de alimentos diferentes a la leche.
- Nutrición del preescolar y escolar: esta etapa es fundamental porque tiene repercusiones en la adolescencia. Aquí se forman los hábitos, gustos y actitudes, es necesario que la alimentación debe tener como base el consumo de fibra, calcio y líquidos.
- Nutrición del adolescente: se debe tener cuidado porque es el tiempo donde suceden trastornos que pueden generar efectos negativos en el crecimiento y desarrollo del adolescente.
- Nutrición del adulto: es un periodo largo que presenta en su mayoría un descuido de la salud por el consumo de alcohol con frecuencia, falta de actividad física y alimentación fuera de casa.
- Nutrición del anciano: en esta etapa es fundamental el consumo de proteínas, hidratos de carbono y lípidos, estos brindan la energía necesaria y deben ser consumidas en las cantidades correctas.

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE NUTRICIÓN, (1992) reafirma el compromiso de la FAO de mejorar la nutrición:

“El hambre y la malnutrición son inaceptables en un mundo que posee a la vez los conocimientos y los recursos necesarios para acabar con esta catástrofe humana. Reconocemos que mundialmente hay alimentos

suficientes para todos y...nos comprometemos a actuar solidariamente para lograr que la liberación del hambre llegue a ser una realidad”.

IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN EN EL TIEMPO

Food and Agriculture Organization (FAO) manifiesta que:

En la década de 1950, gran parte de los esfuerzos de las organizaciones internacionales, otros organismos, instituciones y universidades estuvo centrada en realizar un análisis situacional de nutrición. Este estudio permitió conocer el resultado de la situación post guerra, procesos de descolonización y el bajo desarrollo económico y social.

En la década de 1960 y 1970, con los resultados obtenidos el interés por resolver estos problemas aumento, realizándose capacitaciones de recursos humanos y el apoyo al personal técnico existente además de la creación o refuerzo de instituciones especializadas en nutrición. Promovidos por la OMS, el UNICEF y la FAO se desarrollaron programas de nutrición aplicada (PNA) teniendo resultados favorables especialmente en África y Asia. Se aplicó en 60 países, estando dirigido a mejorar las condiciones de alimentación y nutrición de las comunidades en especial de las mujeres (embarazadas y lactantes) y los niños pequeños. El PNA también promovió la creación de huertos y granjas estando integradas a las actividades pedagógicas.

En la década de 1980, la FAO dedico sus esfuerzos a la capacitación de otros grupos técnicos, incluyendo personal de niveles medio y superior, así como agentes y líderes comunitarios. Durante esta década se realizaron capacitaciones en las universidades y escuelas medias agrícolas, además se creó un documento *Field Programme Management: Food and Nutrition, a Training Pack*, el cual fue adaptado para América latina teniendo un gran impacto porque logro formar más de 10000 capacitadores nacionales y subregionales.

A partir de 1992 se preparó la Conferencia Internacional sobre Nutrición siendo organizada por la FAO y la OMS, teniendo entre sus directrices el compromiso de desarrollar y reforzar las capacidades de planificación, gestión y evaluación, así como la prestación de servicios mediante el adiestramiento de un personal de ciencias de la alimentación y nutrición reforzando la enseñanza en las universidades en particular en las facultades de agricultura, medicina y otros.

P) DESNUTRICION

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD manifiesta que:

Es una enfermedad que no se contrae por contagio sino por factores circunstanciales y por la desigualdad económica social. Está directamente relacionada con la alimentación y se muestra en la baja de peso por la deficiencia de calorías y proteínas y esto a su vez causa enfermedades más graves. La desnutrición afecta en su mayoría a los niños y recién nacidos quienes requieren mayor cantidad de nutrientes para desarrollar sus capacidades y defensas.

La desnutrición tiene tres grados: desnutrición leve, es cuando el peso y la talla de una persona está por debajo de lo normal; el segundo grado o también conocido como desnutrición moderada que es cuando los niños menores de cuatro años presentan un peso muy por debajo de lo normal y por último la desnutrición grave cuando los niños tienen una deficiencia del 40% de su peso normal o ser menor de un año, con una disminución de la tercera parte de la relación peso y talla.

Las cifras de mortalidad son bastante altas teniendo aproximadamente seis y medio millones de menores de 5 años en diferentes zonas. En el 2009 la desnutrición alcanzo una cifra aproximada de 20 millones de niños recibiendo el tratamiento solo un 3%.

UNICEF define tres causas:

- Causas inmediatas: son aquellas que tienen su origen en el cuidado inapropiado y en la deficiencia de alimentos.
- Causas subyacentes: causado por la falta de acceso a los alimentos ya sea por la lejanía del lugar donde viven, razones culturales, deficientes medios de transporte y comunicación. Otro aspecto es la falta de acceso al agua potable y condiciones de vida insalubre.
- Causas básicas: afectan a mayor cantidad de la población mundial y surge por el desequilibrio entre la alimentación saludable y equitativa con el bienestar ecológico. Estos dependen de las condiciones de vida que afectan a los países en desarrollo por la desigualdad.

EL DIARIO PERÚ 21 (2015) concluye que:

En el Perú la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años se redujo de 23.8% en el 2009 a 17.5% en el 2013. Pero en las zonas rurales equivale a tres veces la tasa que se presenta en las zonas urbanas. A nivel nacional las regiones con mayor incidencia son **Huancavelica (42.6%)**, **Cajamarca (35.6%)**, Huánuco (29%), Apurímac (29%) y Ayacucho (28%). Siendo 150000 niños con desnutrición.

Cámara de Comercio de Lima a través de Roxana Fernández Condori, presidenta de la Sociedad Peruana de Nutrición (Sopenut), manifiesta que:

A consecuencia del desastre natural se prevé un incremento de dos puntos porcentuales en el nivel de desnutrición. Esta cifra coincide con lo expuesto por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza quienes informaron que las zonas afectadas por las lluvias en específico Lambayeque tuvo un aumento de anemia en dos puntos porcentuales con respecto al 2015.

Antes del niño costero la desnutrición era 27,7% en las zonas rurales y 31,6% en zonas de mayor pobreza, costándole al país 11 mil millones de soles y siendo las más afectadas Huancavelica (34%), Huánuco (24.2%) y Ucayali (24%).

Q) ESPERANZA DE VIDA

DICCIONARIO DE ACCIÓN HUMANITARIA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO (2000) lo define como:

El número de años que cabe esperar que viva un recién nacido de acuerdo con las tasas de *mortalidad por edades* en el momento de su nacimiento. Se trata de un indicador básico, que está estrechamente relacionado con las condiciones sanitarias, al tiempo que refleja también variables demográficas, influencias sociales, económicas y ambientales. Al ser uno de los indicadores de salud que más se tienen en cuenta en el ámbito del desarrollo social y del crecimiento económico, constituye uno de los componentes del *Índice de Desarrollo Humano* del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

World Resources Institute (1998) concluye que:

La esperanza de vida al nacer ha aumentado a nivel mundial conforme pasan los años debido a las mejoras en las condiciones de vida, los servicios de salud, entre otros. Este crecimiento es desproporcionado por la marcada diferencia entre países desarrollados y en vías de desarrollo, este hecho se relaciona con el grado de desarrollo económico del país.

World Health Organization (2000) manifestó que:

La esperanza de vida al nacer es mayor para las mujeres con un promedio de cuatro años de diferencia con relación a los hombres. Esto sucede porque las mujeres tienen más cuidado de su salud y mejores hábitos.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA concluye que:

A finales del siglo XX, la esperanza de vida de los peruanos será de 69 años presentando una variación desde 1995 hasta el 2005, siendo más elevada en la sierra con respecto a la selva y costa. Alcanzara un promedio de 69 años con excepción de Arequipa con 73, Ancash con 70 y en la selva San Martín con 70.

CUADRO N° 24				
PERU: ESPERANZA DE VIDA AL NACER DE AMBOS SEXOS SEGUN DEPARTAMENTOS, 1995 - 2015				
DEPARTAMENTOS	1995- 2000	2000- 2005	2005- 2010	2010- 2015
PERU	68,3	69,8	71,2	72,5
COSTA				
Callao	78,0	78,8	79,5	79,9
Ica	73,0	74,2	75,2	76,1
La Libertad	71,7	73,0	74,1	75,2
Lambayeque	70,7	72,1	73,3	74,4
Lima	76,8	77,7	78,4	79,0
Moquegua	72,5	73,6	74,7	75,7
Piura	66,5	68,1	69,6	71,1
Tacna	72,8	74,0	75,0	75,9
Tumbes	70,0	71,4	72,7	73,9
SIERRA				
Ancash	68,6	70,1	71,5	72,8

Apurimac	61,8	63,7	65,7	67,5
Arequipa	71,9	73,1	74,3	75,3
Ayacucho	61,9	63,8	65,7	67,6
Cajamarca	67,3	68,9	70,4	71,8
Cusco	60,2	62,3	64,3	66,3
Huancavelica	56,8	59,1	61,4	63,6
Huánuco	65,1	66,9	68,5	70,1
Junín	67,2	68,7	70,2	71,7
Pasco	66,5	68,2	69,7	71,2
Puno	60,6	62,7	64,7	66,6
SELVA				
Amazonas	66,0	67,7	69,3	70,8
Loreto	64,9	66,6	68,3	69,9
Madre de Dios	67,2	68,8	70,3	71,7
San Martín	68,8	70,3	71,7	72,9
Ucayali	65,6	67,3	68,9	70,4
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, 2015				

Según informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en los últimos 15 años se ha aumentado alcanzando un promedio de 74.6 años. Para los hombres peruanos el promedio será 72 años y para las mujeres 77.3 años, variando según el índice de mortalidad que se ve afectado por las condiciones de vida. El INEI hizo una proyección para los próximos 35 años asimismo afirma que la esperanza de vida aumentara a 79 años y que la mortalidad infantil se reducirá a 10 muertos por 1000 nacimientos.

R) SERVICIOS BASICOS:

¿SERVICIOS BASICOS PARA TODOS? EL GASTO PÚBLICO Y LA DIMENSION SOCIAL DE LA POBREZA, Santosh Mehrotra, Jan Vandermoortele y Enrique Delamonica, UNICEF, 2000, Italia.

Los autores manifiestan lo siguiente:

Alrededor del mundo los servicios básicos representan componentes esenciales debido a que es una condición de los derechos humanos. Esto no se aplica en los países en desarrollo, quienes superan el gasto que en realidad poseen haciendo que se limite el acceso generalizado de dichos servicios básicos.

Los gobiernos tienen vital importancia en el manejo de dichos recursos porque son ellos quienes invierten en salud y educación, estos servicios solo

benefician a un grupo de personas generando problemas mayores como la muerte, niños sin educación, desnutrición, etc.

En 1994, con costos financiados por los Gobiernos de los Países Bajos y Noruega, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y UNICEF lanzaron un proyecto de estudios detallados a realizarse en más de 30 países de África, Asia y Latinoamérica para conocer los fondos invertidos en los servicios sociales básicos.

Argumentos en favor de los suministros de servicios por parte del estado

- Argumento moral: considera que los servicios básicos generan beneficios y que deben ser proporcionados en cualquier tipo de circunstancia siendo el estado el responsable para suministrarlo.
- Argumento instrumental: plantea que los servicios básicos son la base para alcanzar otras metas relacionadas con el desarrollo humano.
- Argumento consensual: aquí se establece que los servicios básicos deberían ser universales teniendo como fundamento convenciones que en favor de las mujeres, infancia y desarrollo social.
- Argumento histórico: establece los orígenes de los servicios básicos iniciando en el siglo XIX y la evolución que tuvo hasta nuestros días. Estando entre las principales premisas que las comunidades deben desarrollarse económica y socialmente.

El agua potable y el saneamiento mejoran las condiciones de alimentación y las capacidades de aprendizaje de los niños al reducir la difusión de enfermedades infecciosas, sobre todo de la diarrea.

UNICEF estableció cinco principios que sirven como base a la práctica:

1. Antes que nada, el Estado desempeña un papel preponderante en el suministro de los servicios sociales básicos.
2. Se concede una importancia relativamente prioritaria a la utilización equitativa y eficaz de los recursos destinados a los servicios básicos de salud y educación. En la organización del sistema de atención sanitaria, se destaca el rol de los cuidados primarios de salud y se realizan esfuerzos por contrarrestar la propensión a beneficiar las zonas urbanas. Existe una distribución equitativa

de los recursos todo a lo ancho del sistema educativo, cubriendo todos los niveles y asignando a la enseñanza primaria más del 50 por ciento del gasto público destinado a la educación.

3. En los momentos de mayor prosperidad se gasta más en los servicios sociales básicos, y se mantiene el mismo nivel de gastos durante los períodos de estancamiento y recesión, reconociendo que las inversiones en el sector social deben ser ininterrumpidas si se pretende que surtan efecto produciendo crecimiento e igualdad. Las políticas macroeconómicas no obedecen a los principios neoliberales en los períodos de crisis. Éstos son algunos de los elementos fundamentales de las políticas recomendadas por UNICEF a fines de los años '80, con el objetivo de dar al reajuste estructural un "rostro humano".

4. Se consideran tan importantes las sinergias entre las inversiones en el sector social como el tamaño mismo de dichas inversiones. Si antes de proceder a invertir fondos en las infraestructuras del cuidado de la salud se ha alcanzado un alto nivel de alfabetización, existirá ya una demanda creciente de servicios de atención sanitaria y un uso más eficaz por parte de la población de los recursos destinados a la salud.

5. Existe una tendencia a abandonar los enfoques asistencialistas, adoptando en cambio enfoques que implican la participación activa de las personas (y especialmente de las mujeres) como protagonistas del cambio. En los países con progreso acelerado la proporción de las inscripciones de mujeres en el sistema educativo es muy alta, por ejemplo, y desde hace mucho tiempo se mueve a la par de la de los varones. En estos países, la participación de la mujer también es alta en la mano de obra no agrícola.

Debe evaluarse si los distintos grupos de sociedad reciben una proporción equitativa del gasto, este análisis permitirá conocer como la discriminación afecta en el papel que desempeñan los distintos grupos, en especial las mujeres. La mala distribución del gasto público que cubre los servicios sociales afecta principalmente a los niños y mujeres, quienes no son considerados en los programas de educación y tampoco reciben los beneficios de los programas de salud.

Con el paso de los años los beneficios efectuados en la enseñanza primaria están distribuidos de manera más equitativa con respecto a la educación de nivel superior. A pesar de esto puede generar injusticias en el sistema educativo causando que la desigualdad aumente.

No cabe duda de que los sistemas educativos de muchos países en desarrollo deben ser mejorados. Lo que queda por documentar de manera adecuada es la medida en que varía la calidad de los servicios dentro de cada uno de los países y el grado en que los pobres se encuentran desventajados a ese respecto. Los estudios han descubierto que en Perú, por ejemplo, el costo unitario de la enseñanza primaria era casi cuatro veces más elevado para el quinto más rico de la población que para el quinto más pobre.

En el caso de la salud las personas consideran que las instalaciones de los servicios básicos en las zonas rurales son de peor calidad por la falta de financiamiento para adecuarlos, por esta razón prefieren viajar largas distancias para usar las instalaciones urbanas.

RECURSOS NECESARIOS

Para suministrar los servicios básicos en el año 1995 eran necesarios 206 a 2016 millones de dólares repartidos de la siguiente manera:

De 7 a 8 mil millones de dólares para la enseñanza primaria, de 8 a 10 mil millones para los cuidados médicos relativos a la reproducción y a la planificación familiar, de 15 a 17 mil millones para el suministro a bajo costo de agua y saneamiento, 14 mil millones para un paquete adecuado de cuidados básicos de salud y de 26 a 31 mil millones para los servicios clínicos esenciales.

S) TIPO DE VIVIENDA:

World Bank Group lo clasifica en:

- Casa o Quinta: Es la que está formada por un cuarto o conjunto de cuartos contruidos con materiales duraderos y estructuralmente separados. Puede estar situada en una parte del edificio y por la forma que ha sido construida o adaptada se destina al alojamiento de un hogar y no se usa para otros fines. Las Quintas son construidas por lo general en las afueras de la ciudad o en áreas rurales. Este tipo de vivienda,

"Casa o Quinta" debe reunir las condiciones de separación e independencia y debe tener una entrada directa desde la calle, carretera, pasillo, jardín o terreno.

- Apartamento o Pieza: Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, escalera o ascensor. También se considera apartamento a la que forma parte de un grupo de viviendas que pertenecen a un mismo dueño y que se encuentran ubicadas dentro de un mismo terreno.
- Cuarto en cuartería: Es aquel que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un patio y que generalmente tienen servicio de agua y desagüe de uso común. Esta categoría comprende a las viviendas situadas en callejones y solares.
- Rancho o Choza: Es aquel cuarto o conjunto de cuartos construidos con material rústico (sin ningún tratamiento especial). Mayormente se encuentra en las áreas rurales. Las viviendas con techos de paja o similares y cuyas paredes están construidas de material duradero (ladrillo, bloque, piedra cantera, madera), no pertenecen a esta categoría y por excepción se clasifican como casa.
- Vivienda improvisada: Es todo albergue o cuarto independiente construido provisionalmente con materiales ligeros o desecho (cartón, lata, caña, plástico, etc.), con adobe o ladrillos superpuestos.
- Local usado como vivienda: Se incluyen en este grupo las bodegas, talleres, graneros, garajes, almacenes u otra construcción que originalmente no estaba destinada para ser habitada por personas, pero son ocupadas para tal fin.

Problemas frecuentes en hogares pobres:

- Hacinamiento: Se establece que una vivienda presenta hacinamiento, cuando tiene cuatro personas o más por dormitorio en el área urbana y cinco o más en el área rural, de acuerdo al criterio establecido en estudios relativos a pobreza, con la metodología sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

CRITERIOS PARA CALIFICAR LA VIVIENDA SEGÚN EL ESTADO DE SU INFRAESTRUCTURA:

Los criterios utilizados para calificar las viviendas como: Buena, Regular o Mala se han basado en el estado de conservación de los materiales de las paredes, pisos y techo, declarados por el informante y corroborados mediante observación directa.

El estado de conservación de las paredes fue determinante para la calificación; de otro lado, los casos de paredes y techo de ripio o desechos, y pisos de tierra, se calificaron como Malo.

T) EMPLEO

ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO, Conceptos y Definiciones, Neffa, Julio César, Buenos Aires, Argentina, 4ta edición, 2014.

Para definir el termino empleo es necesario explicar primero que es el trabajo siendo este una actividad realizada por las personas, orientada hacia una finalidad, la producción de un bien, o la prestación de un servicio, que da lugar a una realidad objetiva, exterior e independiente del sujeto, y socialmente útil para la satisfacción de una necesidad. El trabajo involucra a todo el ser humano, y no solamente sus dimensiones fisiológicas y biológicas, dado que al mismo tiempo moviliza las dimensiones psíquicas y mentales.

Ahora bien, cuando el trabajo así definido se hace para obtener a cambio un ingreso, en calidad de asalariado, de empleador, o actuando por cuenta propia, estamos en presencia del empleo. El mismo puede desenvolverse en el ámbito mercantil o en actividades sin fines de lucro, y llevarse a cabo sin relación de dependencia o como asalariado.

Para la OIT (1988), se considerará con empleo “a todas las personas que tengan más de una cierta edad especificada y que durante un breve periodo de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: con un empleo asalariado o con un empleo independiente”

EMPLEO ASALARIADO:

- Trabajando durante un periodo de referencia por un sueldo o salario.
- Persona con empleo pero sin trabajar durante un periodo de referencia teniendo un vínculo formal: recibiendo su sueldo ininterrumpido, garantía de reintegración al empleo al término de la contingencia.
- Personas ausentes de su trabajo temporariamente (por enfermedad, accidente, días festivos o vacaciones, huelga, paro de empleadores, licencia de estudios o de formación profesional, licencia de maternidad o paternidad, entre otros).
- Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie.
- Miembros de las fuerzas armadas, incluyendo a los miembros permanentes y temporales.

EMPLEO INDEPENDIENTE:

- Persona que trabaja durante el periodo de referencia y realizando trabajos (mínimo una hora de trabajo) para obtener beneficios o ganancia familiar, en metálico o en especie.
- Con una empresa pero sin trabajar por razones específicas y temporalmente ausentes.
- Trabajadores familiares no remunerados durante al menos 15 horas y en un periodo de referencia.
- Personas ocupadas en la producción de bienes y servicios económicos para consumo propio o del hogar, es decir una aportación importante al consumo total del hogar.
- Los empleadores, trabajadores por cuenta propia y miembros de cooperativas de producción.

LA IMPORTANCIA DE LA GENERACION DE EMPLEO COMO DINAMIZADORA DEL DESARROLLO LOCAL EN UN CENTRO TURISTICO, CASO: SAN CARLOS DE BARILOCHE, Bosch, José Luis, Suárez, Silvana y Olivares, Gladys, Universidad Nacional de Mar de plata, Argentina, 2004.

La actividad turística es fuente generadora de empleo cumpliendo de esta manera una de las variables fundamentales que integra el concepto de

sostenibilidad económica, conjuntamente con la recepción de ingresos, como eficiencia de la actividad.

Mathienson y Wall (1990) establecen tres tipos de empleos que son generados por la actividad turística: directos, indirectos e inducidos. Por los primeros se entiende al empleo resultante de los ingresos generados por la prestación de los servicios turísticos básicos y complementarios del turismo, a saber: alojamiento, alimentación, esparcimiento, transporte turístico y agencias de viajes receptoras. El empleo indirecto está constituido por aquellos puestos de trabajo generados por actividades de los proveedores de los servicios básicos y complementarios mencionados. Se considera como empleo inducido al generado como consecuencia del efecto multiplicador del gasto turístico en el centro receptor, que realizan los recursos humanos relacionados con la actividad.

El modelo económico neoliberal ha modificado la situación del empleo en la actividad, ya que si bien hay que reconocer que el empleo del sector turismo tuvo siempre como resultado de la estacionalidad características de flexible y precario al menos en puestos operativos, actualmente esta situación se ha vuelto más extrema y se ha extendido a otras funciones que requiere personal de mayor destreza técnica, media y alta capacitación. La flexibilidad está vinculada a las externalidades de la propia fuerza de trabajo, con esto los ajustes se realizan de manera más rápida y con bajos costos en los despidos. La flexibilidad interna está asociada a la posibilidad de movilidad y polivalencia del trabajador para desempeñar funciones en diversos puestos de trabajo dentro de la empresa. La precarización se muestra en la contratación de empleados temporales según la estacionalidad.

Cabe destacar que el turismo generaba empleos en proporción mayoritaria para trabajadores no calificados quienes ocupan los puestos operativos de los servicios turísticos o de actividades vinculadas al sector. Actualmente surge en menor cantidad pero brinda la ventaja de capacitarse en menor tiempo para dar respuesta a las necesidades que requiere la actividad en puestos de mucamas, mozos, peón de cocina, ayudante de cocina, gobernanta de piso, recepcionista del hotel, entre otros.

U) SERVICIO DE GUIADO

LEY DEL GUIA DE TURISMO LEY N°28529 define lo siguiente:

Artículo 1°.- Objeto de la ley

La presente ley tiene por objeto regular la actividad del guía de turismo, ejercida por los licenciados en turismo y por los guías oficiales de turismo que ostentan título a nombre de la Nación y están debidamente registrados.

Artículo 2°.- El Guía de Turismo

Para los efectos de la presente ley, guía de turismo es la persona natural acreditada con el título oficial de guía de turismo, expedido por institutos superiores y centros de formación superior oficialmente reconocidos, que hayan cursado y aprobado estudios por el lapso mínimo de seis semestres; así como los licenciados en turismo colegiados.

Artículo 3°.- Funciones

Son funciones del guía de turismo:

1. Conducir, guiar y brindar información al turista o grupo de turistas bajo su cargo, sobre los atractivos de orden cultural, natural, folklórico o de acontecimientos programados que sean visitados por el turista.
2. Trasmitir valores, costumbres y tradiciones, demostrando en todo momento respeto hacia los turistas.
3. Contribuir a la preservación de monumentos arqueológicos, parques y reservas naturales, así como la identidad cultural y el pluralismo étnico de nuestros pueblos.
4. Informar con veracidad y responsabilidad a los turistas, de acuerdo a trabajos de investigación actualizados, fuentes históricas, arqueológicas, antropológicas y sociológicas sobre el lugar en el que desarrollan su profesión.
5. Brindar información básica al turista mientras se encuentre a su servicio.
6. Contribuir a la creación y fortalecimiento de la conciencia turística de la población local, regional y nacional, en aspectos referentes a la

protección, preservación y vigilancia del patrimonio cultural, arqueológico, natural y/o social.

Artículo 4°.- Derechos

Son derechos del guía de turismo:

1. Tener acceso gratuito a museos, monumentos arqueológicos, áreas naturales protegidas de uso turístico, centros de atracción turística, eventos especiales, eventos folklóricos y actividades declaradas de interés turístico.
2. Recibir de las instituciones públicas y privadas facilidades, antes y durante la prestación de sus servicios, para la permanente actualización de sus conocimientos.
3. Tener acceso a fuentes documentales de investigación para enriquecer su formación.
4. Recibir capacitaciones y adiestramiento permanente. El Estado es el principal promotor de estas actividades.

Artículo 5°.- Obligaciones

Son obligaciones del guía de turismo:

1. Brindar protección básica al turista, dentro de su alcance, mientras se encuentre a su servicio.
2. Tener formación profesional.
3. Dominar por lo menos un idioma extranjero.
4. Orientar al turista para que pueda informar o denunciar ante las autoridades competentes la comisión de delitos, faltas e infracciones administrativas cometidas por terceros que atentan contra el desarrollo del turismo.

Artículo 6°.- Requisitos para el ejercicio profesional

Es requisito para el ejercicio profesional del guidismo estar inscrito en el registro de Prestadores de Servicios de Turismo del Gobierno Regional.

El carné que identifica al guía oficial de turismo es el único documento válido para ser acreditado como tal y ejercer el guidismo. Ningún organismo público o privado exigirá documentos adicionales o solicitará evaluaciones para aprobar el derecho al ejercicio profesional.

Artículo 7°.- Especialidades del guidismo

Las actividades especializadas de guía de turismo son las de alta montaña, caminata, observación de aves, ecoturismo u otras análogas o no tradicionales; son desarrolladas sólo por los guías de turismo, de acuerdo a los artículos 2° y 6° de la presente ley y sus reglamentos respectivos.

V) SERVICIO DE ALIMENTACION

EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN lo define como:

“Los servicios de alimentación son instalaciones donde se preparan y sirven alimentos para el consumo humano. Los mismos son de carácter social (comedores escolares, universitarios, laborales, otros) o comercial (restaurantes, bufet y servicio de comida rápida).

Para que un servicio de alimentación sea de calidad debe planificarse todo el proceso desde la recepción de alimentos, preparación y conservación hasta su distribución, bajo estándares técnicos y sanitarios, donde se generen alimentos de alto valor nutricional, inocuidad y óptimas características sensoriales.”

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS PARA RESTAURANTES Y SERVICIOS AFINES, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Lima, 2013, manifiesta que:

El servicio de alimentos y bebidas prestado a través de los Restaurantes, es de especial importancia para el desarrollo de la actividad turística en nuestro país. Este servicio se enfrenta cada día a un consumidor más exigente, hecho que obliga a ofrecer servicios de mejor calidad, que respondan a las necesidades de turistas nacionales y extranjeros, garantizando la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas.

La competitividad en el servicio de alimentos y bebidas se sustenta tanto en los activos tangibles como intangibles. Así, activos intangibles como la reputación del establecimiento, la imagen de la empresa, la calidad del servicio brindado por los empleados, la organización interna del restaurante o sus servicios complementarios, no son fácilmente imitables. Por otro lado, algunos activos tangibles como la ubicación, el tamaño de los ambientes, comedores, baños o el equipamiento, entre otros, pueden ser fácilmente imitables por los

competidores, aunque existen aspectos físicos diferenciales (como los criterios de construcción de un restaurante en armonía con la arquitectura y su entorno) que reflejan claramente un compromiso con la calidad.

CONDICIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN:

1. Ubicación: Toda persona natural o jurídica que se dedique a prestar servicios de alimentación en un restaurante debe tener presente que su local deberá estar ubicado en lugares que se encuentren libres de peligros de contaminación tales como plagas, humos, polvo, olores pestilentes o similares. Asimismo, deberá tener presente que el terreno donde se ubique el restaurante, no debe haber sido utilizado como depósito de basura, como cementerio o expuesto a inundaciones.

Por otro lado, en caso que el servicio se preste en una edificación que es también vivienda de quien lo opera o dirige, el restaurante deberá contar con un ingreso para el público diferente al ingreso de quienes ocupan la vivienda. Este ingreso también debe ser independiente al de los proveedores y otros servicios, caso contrario, deberá tener cuidado de establecer periodos de tiempo diferentes para el ingreso de las mercaderías a efectos de evitar la contaminación cruzada.

2. Vías de acceso: Para una adecuada prestación de servicios, las vías de acceso y áreas de desplazamiento al interior del local deben facilitar la circulación de los clientes y del personal de servicio; por este motivo la superficie debe estar pavimentada o afirmada dura. Contar con una adecuada señalización, también contribuirá al desplazamiento de las personas, así como contar con áreas de circulación amplias.

Asimismo, se debe tener presente que se debe dar cumplimiento a la disposiciones emitidas para el desplazamiento de clientes discapacitados.

3. Diseño del interior y materiales: La infraestructura destinada a prestar servicios de alimentos y bebidas, debe ser sólida, los materiales que se empleen deben ser resistentes a la corrosión, deben ser lisos de tal forma que se facilite la limpieza y la desinfección de los ambientes.

Se debe tener presente, que sólo la infraestructura del área de comedor puede utilizar materiales diferentes a los antes señalados, siendo recomendable

considerar el estilo del restaurante y su ubicación. Así por ejemplo, un restaurante ubicado en una zona rural, podrá utilizar materiales y un diseño tipo campestre. Toda la infraestructura deberá estar siempre conservada y limpia.

4. Pisos: Es imprescindible que los materiales utilizados permitan una fácil limpieza, por lo cual se deberá verificar que los mismos garanticen la impermeabilidad, ser inadsorbentes, permitir un fácil lavado y ser antideslizante, de tal manera que puedan soportar salpicaduras de productos, tales como aceite, agua y desinfectantes.

Es recomendable también que el material utilizado para recubrir los pisos sea resistente a los golpes o que en caso de ocurrir una avería permitan una fácil reparación. Los pisos no deben tener grietas a fin de facilitar la limpieza y desinfección. Dependiendo de los ambientes, en algunos casos es recomendable darles cierta inclinación para que los líquidos escurran hacia los desagües.

5. Paredes: Al igual que en el caso anterior, las paredes deberán ser de materiales impermeables al agua e inadsorbentes. El color de las mismas debe ser claro, de textura lisa, sin grietas que permita una fácil limpieza y desinfección.

Los ángulos entre las paredes y los pisos deben ser abovedados, redondeados, para facilitar la limpieza y desinfección.

6. Techos: La construcción y acabados de los techos deben impedir la acumulación de suciedad, reduciendo al mínimo la condensación y formación de mohos. Se debe evitar las vigas, tuberías u objetos que retengan polvo o suciedad.

7. Ventanas: Los ambientes del restaurante deben estar protegidos del polvo, basura, desechos, insectos u otros animales, por lo que las ventanas y otras aberturas del mismo, deben construirse evitando la acumulación de suciedad, utilizando protección a través de mallas.

A efectos de realizar las labores de limpieza, mantenimiento y conservación, las ventanas deberán desmontarse con facilidad.

8. Puertas: Las puertas deben ser de superficie lisa, no absorbente de fácil limpieza y desinfección. En aquellos ambientes destinados a la preparación de los alimentos, deben permitir el cierre automático. Es conveniente utilizar puertas de vaivén.

9. Pasadizos: Para determinar la medida de los pasadizos, se debe tener presente el número de personas que transitarán. No se debe permitir que los pasadizos se utilicen como áreas para el almacenamiento.

10. Infraestructura del almacén de productos secos: Un almacén para productos secos debe ser fácil de limpiar, desinfectar y tener buena circulación de aire.

El área no debe tener tuberías de agua ni desagües expuestos. La salida al exterior debe tener puertas sólidas. Todas las aberturas deben estar cerradas con mallas, asimismo, las paredes y pisos deben ser lisos para evitar las plagas.

Se debe tener en cuenta lo siguiente:

Las estanterías y superficies deberán ser de material anticorrosivo o de plástico que no contaminen los alimentos. El área no debe tener calentadores de agua ni tubos de vapor, ya que pueden aumentar la temperatura del almacén lo que perjudicaría al alimento o bebida.

- Ventilación: La ventilación debe ser adecuada para controlar la temperatura interna originada por el vapor, humo, polvo, grasa y eliminar el aire contaminado, a fin de contar con una temperatura ambiental adecuada para la preparación de las comidas.

El aire debe ir en dirección del área limpia (preparación de alimentos) hacia el área sucia (zona de residuos sólidos), asimismo, la ventilación debe ser diseñada de modo que las campanas, los ventiladores, protectores y los ductos no goteen sobre la comida ni el equipo.

- Iluminación: La iluminación no deberá dar lugar a colores que distorsionen las características sensoriales (color y apariencia) del alimento, el nivel mínimo de iluminación en las áreas de recepción, almacenamiento y preparación de alimentos será de 220 lux.

Las personas que trabajan en dichas áreas no deben proyectar su sombra sobre el espacio de trabajo, para lo cual las fuentes de iluminación deberán ubicarse de forma tal que no produzcan dicho efecto.

Para evitar la contaminación de los alimentos en caso que se utilicen bombillas o lámparas suspendidas y se rompan, éstas deberán aislarse con protectores.

W) SERVICIO DE ALOJAMIENTO

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Lima, 2012, lo define como:

El Establecimiento de Hospedaje es un componente fundamental de la oferta en el sistema turístico ya que sustenta el desarrollo de la actividad turística en cualquier destino al reforzar la motivación de viaje del turista.

Por ello, el alojamiento es valorado en base a su infraestructura de acogida y equipamiento; así como, a su servicio. Incluso en algunos destinos, se ha convertido en una atracción en sí.

Asimismo, debe entenderse como un sistema estructurado y funcional donde cada una de sus áreas se interrelacionan bajo un mismo objetivo: la satisfacción del huésped.

El aporte de todas las áreas es de igual relevancia para el cumplimiento de dicho objetivo. Dentro del sistema, la administración desarrolla el proceso estratégico; es decir, genera las directrices o lineamientos para los demás procesos del alojamiento. Permite definir los objetivos de la organización y cómo alcanzarlos mediante la determinación de las estrategias que deben ser implementadas.

Por otro lado, el área de Reservas y el área de Housekeeping llevan a cabo los procesos principales o claves, al tener un impacto directo en el cliente creando valor para éste. Se entiende por valor al grado de satisfacción del cliente. Por lo tanto, los procesos claves son aquellos que inciden e intervienen directamente en la experiencia del cliente al hacer uso de los servicios del hospedaje.

Por último, el área de Alimentos & Bebidas, de Mantenimiento y de Seguridad realizan procesos de soporte puesto que dan apoyo a los procesos claves.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO/ SERVICIO

Intangibilidad	Los servicios son prestaciones y experiencias más que objetos.
Heterogeneidad	La prestación suele variar de un servicio a otro, de un usuario a otro, y de un día a otro. Lo importante es buscar una estandarización de los servicios mediante parámetros o directivas.
Inseparabilidad	Por lo general, los servicios se generan en el momento de las prestaciones o en los instantes inmediatamente anteriores, requiriendo la mayor prontitud.
Temporalidad	No es posible almacenar los servicios como se almacenan los bienes físicos. Por ejemplo: si una habitación no es ocupada una noche, se habrá perdido un día de venta es decir un tiempo de uso.
Alta interacción	En los servicios, y sobre todo en los de hostelería, la comunicación empleado-cliente es indispensable para el pleno desarrollo de los procesos productivos y de servicios.
Fuente: MINCETUR, 2012.	

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CLIENTE

El cliente es la razón de ser de toda empresa; por ello, es fundamental identificarlo y analizarlo. El establecimiento de hospedaje debe saber complacer a sus clientes brindándoles lo mejor de lo que ellos quieren y esperan, excediendo sus expectativas en la medida de lo posible. A mayor conocimiento del cliente, mejor focalización de esfuerzos en la prestación de servicios.

En primer lugar, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Lugar de proveniencia: ¿el cliente es peruano residente o extranjero?
- Forma de contratación de servicios: ¿directamente o mediante un intermediario?

Es importante considerar que el turista peruano suele contactar directamente los servicios que utiliza durante su viaje ya que lo organiza por su cuenta (97%),

mientras que el turista extranjero prefiere realizarlo a través de agencias de viajes (18%).

En segundo lugar, a partir de la información recopilada se cuantifica el volumen de ventas en base a estas dos características principales para perfilar al cliente y definir cuáles son las acciones comerciales a desarrollar.

CLIENTE DIRECTO

Además de las características previamente identificadas, es necesario conocer:

- Motivo de viaje
- Medio de transporte utilizado
- Duración de la estadía
- Gasto efectuado

Atendiendo al motivo de viaje, el cliente puede ser agrupado en:

- Cliente de Ocio: descanso, cultura, descubrimiento, naturaleza, deporte y aventura, relaciones, salud, acontecimientos.
- Cliente de Negocios: profesional, congresos y convenciones, ferias, misiones económicas, incentivos, comisiones.

En función al perfil determinado del cliente se pueden examinar sus necesidades y sus expectativas respecto al servicio para luego proyectar las medidas que el alojamiento debe tomar.

CLIENTE A TRAVÉS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES

Como ya se mencionó, la mayoría de turistas extranjeros que visita nuestro país suele contratar agencias de viajes para organizar su itinerario de viaje solicitando múltiples servicios dentro de los cuales se encuentra el hospedaje. Por ello, se debe comprender que el cliente en este caso es: la agencia de viajes que realiza la reserva.

Es de suma importancia contactar a las agencias de viajes que comercialicen el destino donde se ubica el hospedaje ofreciéndoles tarifas especiales o confidenciales (que son menores a las publicadas) y estableciendo las políticas de reservas y de pagos.

Por otro lado, las agencias de viajes y turismo seleccionan proveedores de hospedaje en base a:

- Cumplimiento de requisitos legales
- Calidad de los servicios

CALIDAD DEL SERVICIO

La calidad es el conjunto de propiedades de un servicio ya sean conductuales (presentación personal, cortesía, actitudes) o técnicas (infraestructura, sistema de trabajo, procedimientos), las cuales le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades de un cliente o un grupo de ellos. Por ende, para determinar si un servicio es o no de calidad es necesario conocer y/o contar tres elementos:

- Clientes
- Sus necesidades
- Aptitud de servicio para que las necesidades sean satisfechas.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN SISTEMA DE CALIDAD

Los principios centrales de un sistema de calidad son:

- **Enfoque al cliente:** dado que es él quien califica los servicios recibidos. Resulta relevante conocer aquello que más valora y le produce satisfacción para focalizar esfuerzos. Asimismo, determinar aquello que no es de su agrado para modificarlo o adaptarlo. El desarrollo de la sensibilidad ante las necesidades de los clientes es fundamental en la empresa.
- **Liderazgo:** ya que los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían lograr y mantener un ambiente interno en el cual los colaboradores puedan llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.
- **Participación y trabajo en equipo:** buscando la cooperación y aporte de todas las áreas en la empresa. La importancia del sistema de calidad y sus implicaciones deben ser comprendidas por cada miembro de la empresa mediante un proceso de capacitación. Es esencial lograr motivar a los colaboradores e incentivarlos a expresar sus

sugerencias respecto al servicio premiándolos; puesto que son ellos quienes en la práctica observan las deficiencias o errores del mismo. Muchas empresas han descubierto que se puede alcanzar un efecto coordinado de todo el personal de una unidad operativa si no se dan recompensas a las personas individualmente sino a las áreas de trabajo.

- **Enfoque del sistema para la Gestión:** identificar, entender y gestionar los procesos identificados como un sistema que contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.
- **Mejora y aprendizaje continuos:** son interdependientes pues uno se halla en función del otro y viceversa. La búsqueda de reducir los problemas o incidencias durante la prestación de servicios junto a su constante evaluación conlleva a ser flexibles y adaptarse a la necesidad de cambios en todos los niveles. Es decir, aprender y desaprender procesos con miras a mejorar los servicios

BENEFICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN AL APLICAR UN SISTEMA DE CALIDAD

Gracias a la aplicación de un sistema de calidad, la organización consigue reducir los errores o defectos durante el proceso de prestación de servicios, lo cual genera una disminución de los costos y a su vez, el incremento de la productividad.

En consecuencia, se obtiene la satisfacción de los clientes, así como, la elevación moral de los colaboradores. El resultado final es el fortalecimiento de la competitividad de la empresa mediante el aumento de las utilidades en un corto plazo y un mayor posicionamiento, así como, participación en el mercado en un largo plazo. Por lo expuesto, se afirma que la calidad es un instrumento clave para la rentabilidad del negocio.

DISEÑO DEL SERVICIO:

A partir de la identificación y análisis de los clientes, se debe diseñar el servicio mediante un diagrama de flujo de la prestación del servicio, en el cual se

muestra paso a paso la naturaleza y secuencia de dicho proceso. Tiene como objetivo la comprensión holística de la experiencia que el cliente recibe mediante el servicio proporcionado.

Siendo así que identifica las actividades claves en la entrega del servicio, especifica las conexiones entre ellas y las agrupa para tener una imagen global del proceso.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

1. **Áreas públicas:** Se considera como áreas públicas, a las áreas que utiliza el huésped, el personal y el público en general en horario determinado por el establecimiento; a su vez se clasifican en: zonas externas (fachadas y ubicación), zonas nobles (uso exclusivo de los huéspedes) y zonas internas (oficinas, vestidores, comedor, etc.).

Su objetivo es brindar al personal y público en general confort, adecuado estado de funcionamiento, limpieza y así tener un impacto agradable a la vista. Son fundamentales para causar una buena impresión desde el primer contacto con el huésped.

- **Zonas Externas: fachada y ubicación:** Se entiende por fachada a todo el perímetro del establecimiento incluyendo a los jardines y árboles del entorno inmediato, si fuese el caso.
- **Zonas Nobles: Lobby y otras áreas comunes:** Áreas de uso de huéspedes y clientes; por ejemplo lobby, restaurant, cafetería, sala de reuniones, business center, servicios higiénicos, etc.
- **Zonas Internas: Oficina y espacio del personal:** Son instalaciones utilizadas por los colaboradores para descanso, aseo y comida. Se consideran también oficinas administrativas.

2. **Habitaciones:** Las habitaciones tienen como objetivo brindar comodidad a los huéspedes y a la vez deben estar equipados para brindar mayor confort durante su estadía y momentos de descanso.

Las habitaciones son la razón de ser de todo establecimiento de hospedaje. Una habitación de calidad debe cumplir con 3 aspectos: perfecto estado de limpieza, correcto estado de funcionamiento y buena presentación.

3. Alimentos y Bebidas: En los establecimientos de hospedaje pequeños, por lo general, el área de Alimentos y Bebidas suele centrarse básicamente en la preparación del desayuno, ya que es el servicio que se brinda siempre y está incluido en la tarifa de alojamiento en la mayoría de los casos.

X) SERVICIO DE TRANSPORTE

El profesor de geografía e historia Isaac Buzo Sánchez manifiesta que:

El transporte es una actividad del sector terciario, entendida como el desplazamiento de objetos o personas (contenido) de un lugar (punto de Origen) a otro (punto de destino) en un vehículo (medio o sistema de transporte) que utiliza una determinada infraestructura (red de transporte). Esta ha sido una de las actividades terciarias que mayor expansión ha experimentado a lo largo de los últimos dos siglos, debido a la industrialización; al aumento del comercio y de los desplazamientos humanos tanto a escala nacional como internacional; y los avances técnicos que se han producido y que han repercutido en una mayor rapidez, capacidad, seguridad y menor coste de los transportes.

Los medios de transporte son los diferentes sistemas o maneras de desplazar un determinado contenido de un lugar a otro. Estos se clasifican en medios terrestres (ferrocarril, automóvil), aéreos (avión) o acuáticos (fluviales o marítimos), cada uno de los cuales necesitara unas infraestructuras diferentes para su funcionamiento: vías férreas y estaciones para tren, carreteras para los automóviles, aeropuertos para los aviones, y puertos náuticos para los barcos.

La red de transporte es la infraestructura necesaria para la circulación de los vehículos que transportan las mercancías o las personas.

La existencia de unas u otras redes de transporte, o de la mayor o menor densidad de las mismas viene determinada por una serie de factores condicionantes, históricos, naturales o espaciales:

- Condicionante históricos: acontecimientos históricos o decisiones tomadas en el pasado, como la localización de la capital estatal, políticas más o menos centralistas, conflictos internos y externos, etc. Pueden haber influido en el diseño de la red de transporte.
- Condicionamientos naturales: el relieve o el clima determinan de una manera importante los ejes de transportes. El ferrocarril o la carretera

debe adaptarse al relieve siguiendo el paso natural por los puertos de montaña o mediante la construcción de túneles, viaductos, etc. Para la localización de aeropuertos facilita la maniobrabilidad de los aviones, en las carreteras depende de las posibles nevadas o heladas, en el transporte fluvial se determina por los ríos helados en invierno y el estiaje de los ríos en verano.

- **Condicionamientos espaciales:** la distribución de los asentamientos de población en el territorio, así como la localización de las industrias, las materias primas y las fuentes de energía influyen de manera decisiva en la red de transportes, tanto en la densidad de la misma como en la conectividad de los ejes.

TIPOS DE TRANSPORTE

- **Terrestre:** es aquel cuyas redes se extienden por la superficie de la tierra. Sus ejes son visibles, debido a que están formados por una infraestructura construida previamente por la que discurren las mercancías y personas. Así pues existen redes de carreteras, caminos, ferrocarriles y otras redes especiales (eléctricas, de comunicaciones, oleoductos y gaseoductos).
- **Transporte aéreo:** se ha desarrollado a lo largo del siglo XX, con especial incidencia a partir de la segunda mitad del siglo, cuando los avances técnicos aplicados a la aviación han producido aviones más rápidos, seguros y de mayor capacidad. En un principio su uso civil era casi exclusivamente para el transporte de viajeros, y de mercancía poco voluminosas, aunque con el paso del tiempo van adquiriendo mayor importancia otro tipo de mercancías, que necesitan una rápida distribución. En el transporte de viajeros, se ha experimentado un claro aumento de los usuarios, debido tanto al aumento del número de plazas disponibles, como a la bajada de las tarifas aéreas, así como la diversificación de los destinos tanto a largo como a corto recorrido.
- **Transporte acuático:** es el realizado mediante barco, pudiendo distinguirse entre el transporte fluvial (por ríos y canales) y el marítimo. Su principal ventaja radica en poder transportar mercancías voluminosas a bajo coste, mientras que en contrapartida la velocidad del transporte

es bastante menor. Esta velocidad ha provocado la decadencia del transporte de viajeros de larga distancia (copado por el transporte aéreo), mientras que en las cortas distancias se mantienen en formas de ferry (barcos relativamente rápidos que cubren frecuentemente líneas de pasajeros de corta distancia).

- Tanto el transporte fluvial como el marítimo necesitan de puertos para prestar sus servicios, estas infraestructuras sirven para la interconexión entre los diferentes medios de transportes, por lo que deberán tener las edificaciones y almacenes necesarios para el desarrollo de su actividad.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

1. **ACTIVIDADES TURISTICAS:** Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios (OEA, 1978).
2. **ACTIVIDAD ECONOMICA:** Son actividades económicas todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular. (DABC).
3. **ACULTURACION:** “todo tipo de fenómenos de interacción que resultan del contacto de las culturas” (Heise y otros 1994:18), nosotros la entendemos como un proceso social de encuentro de dos culturas en términos desiguales, donde una de ellas deviene dominante y la otra dominada (Wachtel 1976).
4. **AGENCIAS DE VIAJES:** las personas jurídicas, que se dediquen a la organización, promoción, representación y comercialización del servicio turístico, bien sean en forma directa o como intermediarios entre los usuarios y los prestadores de servicios turísticos tanto nacionales como internacionales. (MINTUR)
5. **AGROTURISMO:** Modalidad de turismo rural en la que se ofrecen actividades relacionadas con el mundo agrario y rural. (Marrero, 2016.)
6. **ALFABETISMO:** m. Conocimiento básico de la lectura y la escritura. *El índice alfabetismo es elevado en la región.* (DRAE)

7. ALOJAMIENTO RURAL: Tipo de alojamiento no convencional, por lo general denominado casa u hotel rural, precisamente por estar situado en un entorno rústico. (Marrero, 2016)
8. ANALFABETISMO:m. Falta de instrucción elemental en un país, referida especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer. (DRAE)
9. ATENCION AL VISITANTE: Asistencia que proporciona una empresa para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes. (Marrero, 2016)
10. ATRACTIVOS TURISTICOS: Valores propios existentes, que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición y/o usufructo recreacional directo. (MINTUR)
11. BIODIVERSIDAD O DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas.
12. CALIDAD DE VIDA: El concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”. (Palomba, 2002.)
13. CAPACIDAD DE CARGA: el máximo número de personas que pueden usar un área sin que dé lugar a una alteración inaceptable del entorno físico.
14. CENTRO POBLADO: Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Los centros poblados pueden acceder según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli. (GRPPYAT.)
15. COMUNIDAD: el vocablo “comunidad” tiene su origen en el término latino *communitas*. El concepto hace referencia a la característica de

- común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación.
16. **CONSERVACIÓN:** De acuerdo con la Unión Mundial de la Naturaleza, es la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de modo que se produzca el mayor y sostenido beneficio. Comprende acciones destinadas a la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenida, la restauración y el mejoramiento del ambiente natural.
 17. **CONTAMINACIÓN:** La presencia en el ambiente de sustancias, elementos energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente.
 18. **COSTUMBRES:** Hábito adquirido por la práctica frecuente de un acto. Las *costumbres* de una nación o persona, son el conjunto de inclinaciones y de usos que forman su carácter distintivo. (EcuREd)
 19. **CRECIMIENTO ECONÓMICO:** es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado periodo.
 20. **DEMANDA TURÍSTICA:** Comprende el total de personas que viaja o desea viajar para usar las instalaciones y servicios turísticos ubicados en lugares distintos al de residencia y trabajo de los usuarios. Por lo tanto, está formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de servicios turísticos (OMT, 1998:45).
 21. **DESARROLLO SUSTENTABLE:** el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.
 22. **DESNUTRICION:** Estado de debilidad del organismo a causa de la falta o escasez de ciertos elementos esenciales de la alimentación (vitaminas, calorías, sales minerales, etc.)
 23. **DESTINO:** Es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje.
 24. **DESTINO TURISTICO:** Este lugar ofrece una serie de atracciones y de instalaciones y servicios turísticos afines, que un turista o grupo de

- turistas escoge para visitar o que los proveedores deciden promocionar (Organización Mundial del Turismo, 1996).
25. **ECOLÓGICA:** referente a ecología. Es el estudio de la relación entre los seres vivos y su ambiente, específicamente se ocupa de analizar la influencia de unos sobre otros.
 26. **ECOSISTEMA:** Es un conjunto de organismos y su ambiente, cada uno de los cuales influye sobre las propiedades del otro desarrollándose una estabilidad funcional.
 27. **EMPLEO:** El empleo es una serie de tareas a cambio de una retribución monetaria denominada salario.
 28. **ENTORNO HABITUAL:** Comprende los límites geográficos dentro de los cuales un individuo se desplaza en su rutina normal de vida tales como los alrededores de su hogar, de su lugar de trabajo, de su centro de estudios y otros lugares visitados frecuentemente.
 29. **ESTACIONALIDAD:** Concentración de la afluencia turística en determinadas épocas del año, generalmente durante las vacaciones y los meses estivales (Novo, 1983).
 30. **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:** El documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que ejecutará para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos.
 31. **EQUIPAMIENTO TURISTICO:** Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que prestan los servicios básicos al turista, tales como hoteles, restaurantes, transporte turístico, agencias de viajes, etc. (Boullón, 1985).
 32. **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:** El procedimiento, a cargo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente o de la Comisión Regional respectiva, en su caso, que, en base a un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental, determina si el impacto ambiental de una actividad o proyecto se ajusta a las normas vigentes.
 33. **GASTRONOMIA:** La gastronomía es un conocimiento, un entendimiento, sobre todo lo que tiene que ver con la comida. Su

objetivo es asegurar la supervivencia de la humanidad gracias a una alimentación sabrosa y adecuada. (JEAN ANTHELME BRILLAT-SAVARIN)

34. **GESTIÓN SOSTENIBLE:** tener un adecuado manejo de los recursos que se tiene sin alterarlos.
35. **IDENTIDAD:** es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.
36. **IMPACTO AMBIENTAL:** La alteración del medio ambiente provocada directa o indirectamente por un proyecto o una actividad en un área determinada (Comisión Nacional del Medio Ambiente, 1997:2).
37. **IMPACTO ECONOMICO:** En economía, resultado de las transacciones de bienes y servicios en un destino entre los oferentes (productos turísticos) y los demandantes (turistas). (Marrero, 2016.)
38. **IMPACTO SOCIOCULTURAL:** El concepto también puede ser examinado como los diferentes cambios que ocurren en procesos y productos del área de acción o intervención.
39. **INDUSTRIAS TURISTICAS:** Conocidas como actividades turísticas, son aquellas que generan principalmente productos característicos del turismo.
40. **INGRESO ECONÓMICO:** es una recuperación voluntaria y deseada de activo, es decir, un incremento de los recursos económicos. Se derivan de las transacciones realizadas por la empresa con el mundo exterior que dan lugar a alteraciones positivas en el patrimonio neto de la misma.
41. **INSTALACIONES TURÍSTICAS:** Todas las construcciones especiales (distintas a las del equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas (Boullón, 1985).
42. **INVENTARIO O CATASTRO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS:** Es el catálogo ordenado de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de un área determinada. Su elaboración implica dos pasos: registro de información y evaluación de los atractivos turísticos.
43. **LLEGADA DE TURISTAS:** Corresponde al registro de personas que ingresa a una localidad en un período de tiempo por motivos turísticos. Esta información se debería desagregar, entre otras formas, según lugar

- de residencia, nacionalidad, motivaciones, medios de transporte empleados, meses e incluso semanas del año.
44. LUGAR DE PROCEDENCIA HABITUAL: es el lugar geográfico en que la persona empadronada reside habitualmente y se define por la ubicación de su vivienda principal.
45. MEDIO AMBIENTE: se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos, está conformado por elementos biofísicos (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos), y componentes sociales.
46. MEJORAMIENTO: Cambio o progreso de una cosa que está en condición precaria hacia un estado mejor.
47. MOTIVO DE VIAJE: la razón que asiste al turista para efectuar el viaje. (Flores, M.)
48. NUTRICION: es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. (OMS)
49. PBI: es una medida que expresa el valor monetario de la demanda final en lo que respecta a la producción de bienes y de servicios, en una región o país, durante un lapso de tiempo determinado.
50. OFERTA TURÍSTICA: Corresponde al conjunto integrado por tres componentes básicos, a saber: atractivos turísticos, planta turística e infraestructura, los cuales pueden ser puestos en el mercado mediante procesos de gestión, desarrollados por los empresarios turísticos, por las propias municipalidades y por otros actores.
51. PATRIMONIO: Conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales e inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer las necesidades turísticas. (Organización Mundial del Turismo).
52. PLANTA TURÍSTICA: Corresponde al subsistema integrado por el equipamiento (alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos) y las instalaciones turísticas.
53. PERNOCTACION: En hotelería, cada una de las noches que un cliente figura registrado en un establecimiento turístico. (Marrero, 2016.)

54. **POBREZA:** es una situación o una condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas, ya sean éstas físicas o psíquicas. (PROADE)
55. **PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA:** El conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones, destinadas a asegurar la mantención de las condiciones que hacen posible la evolución y el desarrollo de las especies y de los ecosistemas del país.
56. **PRODUCTO TURÍSTICO:** Es la suma de componentes tangibles e intangibles, que incluye los bienes, recursos, infraestructuras, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca y precio que el turista percibe (ESADE, 1996).
57. **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** El conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinados a mejorar el medio ambiente y a prevenir y controlar su deterioro.
58. **RECURSOS TURÍSTICOS:** Corresponde a todos los bienes y servicios, que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda (OMT, 1980).
59. **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** es el compromiso contraído por las acciones u omisiones de cualquier individuo o grupo que generen un impacto en la sociedad; pudiendo recaer éstas en una persona, organización, gobierno o empresa. Dichas acciones suelen traer consigo una valoración positiva o negativa por parte de la comunidad. (Comunidad Europea).
60. **REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:** La revalorización del patrimonio, ya sea cultural o natural, es la respuesta que muchos destinos encuentran en procesos de cambio y readaptación. (Fernández, G. y Guzmán, A.)
61. **SALARIOS:** suma pagada a todo trabajador que se encuentra en actividad.
62. **SATISFACCIÓN:** Refleja cuánto gusta o disgusta un servicio al usuario, después de su utilización y sobre la base de las consecuencias anticipadas. Conceptualmente se trata de un fenómeno posterior al uso de un servicio.

63. SECTOR DEL TURISMO: es el conjunto de unidades de producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes.
64. SEGMENTO DE MERCADO: Diversas categorías de visitantes potenciales, divididos por criterios demográficos (por ejemplo: edad, renta, procedencia), intereses específicos o procedencia de viaje (OMT, 1996)
65. SERVICIOS BASICOS: Todo el mundo concuerda en que los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos. Es decir, el acceso a luz, agua, desagüe, entre otros. (UNICEF)
66. SOSTENIBILIDAD: Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantener en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes.
67. SOCIOCULTURAL: hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad.
- SUELDOS: se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio profesional.
68. TASA DE EMPLEO: indicador que mide el porcentaje de las personas empleadas.
69. TRADICIONES: Gómez de Silva (1988) denota ante todo que la tradición es la “transmisión de los elementos de una cultura de una generación a otra” o la idea de “costumbre cultural”.
70. TURISMO: Walter Hunziker y Kart Krapf lo definen como:
“Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas.”
71. TURISTA: Según la Organización Mundial del Turismo, es aquel visitante que pernocta, permaneciendo en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

72. **TURISMO RESPONSABLE:** El turismo responsable tiene su marco en los siguientes criterios: Responsable en el uso y el manejo de atractivos y de los recursos de un país, región, comarca y con la comunidad; Respetuoso de las formas de vida de cada comunidad y de sus formas de producción y organización. Honesto al presentar el producto siempre en su mayor autenticidad. Educativo, ya que propicia información, transparente y permanente. Interactivo, por la experiencia viva en el contacto con culturas y ambientes. Democrático, ya que los beneficios se distribuyen en todos los niveles de prestaciones.
73. **TURISMO SOSTENIBLE:** Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es aquel que “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.
74. **TURISMO RURAL COMUNITARIO:** según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) es “Toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto.”
75. **TURISMO VERDE:** Actividad turística en el medio rural o natural, incluyendo pequeñas ciudades, algunas áreas de costa, etc. Cuyo objetivo es la integración del visitante en el medio humano y natural.
76. **VIAJE O VISITA:** Todo desplazamiento fuera del entorno habitual, y se refiere a las actividades que el viajero realiza fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso (Naciones Unidas, 1994).
77. **VISITANTE:** “Cualquier persona que se traslada a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por cualquier razón distinta de la de ejercer una profesión remunerada en ese mismo país”.

(Organización de las Naciones Unidas sobre Viajes Internacionales y Turismo.)

78.ZONA TURISTICA: Corresponde a un espacio físico de extensión variable, con características fisiográficas homogéneas y que cuenta con una unidad paisajística. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran (SERNATUR, 1994:71).

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

3.1. NIVEL DE INVESTIGACION

El presente proyecto de tesis inicio en el nivel descriptivo porque se describió Cómo se da el Turismo Rural Comunitario y los impactos ecológicos, económicos y socioculturales que presenta con relación a la mejora de la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

- ❖ **Por su finalidad:** La investigación fue aplicada porque propone alternativas de solución para mejorar el Turismo Rural Comunitario en el Centro Poblado de Huanacaure.
- ❖ **Por su alcance temporal:** fue seccional porque los instrumentos (entrevista y encuesta) se aplicaron una sola vez.
- ❖ **Por su profundidad:** fue descriptiva porque describí posibles problemas en cuanto a la determinación del Turismo Rural Comunitario y su relación con la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure.
- ❖ **Por su amplitud:** fue micro porque abarco un grupo pequeño (Centro Poblado Huanacaure) y por el uso de las variables.
- ❖ **Por sus fuentes:** fue mixta porque use fuentes primarias (entrevistas) y secundarias (libros, páginas web),
- ❖ **Por su carácter:** fue Cuantitativa por el uso de cifras numéricas para el caso de la población y muestra.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño fue **no experimental** porque no se manipulo a la variable independiente y tampoco tuvo grupo de control. Fue **transeccional** porque el instrumento se aplicó una sola vez y **descriptivo** porque se describió cómo se da el Turismo Rural Comunitario y como se relaciona con la mejora de la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure.

3.4 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN: Se usó el método científico en todo el proceso de la investigación que comprende:

A. MÉTODO INDUCTIVO

Permitió conocer cómo se da el turismo rural comunitario en el centro poblado de Huanacaure y como se relaciona con la calidad de vida para luego hacer una comparación con el Turismo Rural Comunitario a nivel nacional y posteriormente internacional.

B. MÉTODO DEDUCTIVO

Permitió saber cómo se da el turismo rural comunitario y como se relaciona con la calidad de vida en Europa y en países centroamericanos para contrastar con el Turismo Rural Comunitario en el centro poblado Huanacaure.

C. MÉTODO ANALÍTICO

Este método fue utilizado para analizar los componentes del Turismo Rural Comunitario como son: impacto ecológico, económico y sociocultural y su relación con la calidad de vida en el centro poblado de Huanacaure.

D. MÉTODO SINTÉTICO

Porque del análisis obtenido se tuvo las conclusiones correspondientes que permitieron detallar de una forma resumida los datos adquiridos en el campo de estudio para luego determinar cómo se da el Turismo Rural Comunitario en Huanacaure y su relación con la calidad de vida.

3.5 DETERMINACION DEL UNIVERSO/ POBLACIÓN Y MUESTRA

- ❖ **Población:** la población estuvo conformada de 1180 personas cuyas edades oscilan entre 18 – 53 años, que sean trabajadores, que tengan un nivel de formación de estudios secundarios, superiores; dentro de los cuales tendré en cuenta a 689 personas.
- ❖ **Muestra:** será probabilística aleatorio ya que se usó la fórmula para determinarlo. Obteniendo como resultado 196 personas.

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot 689}{(0.7)^2(689 - 1) + (1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}$$
$$n = \frac{3.8416 \times 0.25 \times 689}{0.49 \times (688) + 3.8416(0.25)} = \frac{661.7156}{338.0804} = 195.7 = 196$$

n = tamaño de la muestra.

Z= valor de la distribución normal.

p= probabilidad de éxito de la población dispuesta a colaborar.

q= probabilidad de fracaso, población no dispuesta.

E= tamaño del error.

N= tamaño de la población.

3.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS

Para el presente proyecto de tesis se utilizó como técnica la encuesta y su instrumento el cuestionario, el cual fue elegido teniendo en cuenta el tamaño de la población, las dimensiones, variables e indicadores de estudio.

3.7 PROCESAMIENTO DE INFORMACION

Para el procesamiento de la información se recurrió a la estadística descriptiva la cual permitió procesar la información y presentarla en cuadros y gráficos estadísticos. Para hacer el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO O DE LA MUESTRA EN ESTUDIO.

CUADRO N° 1

CATEGORIA	
POBLACION TOTAL	1180
POBLACION SEGMENTADA	689
MUESTRA	196

- ❖ **Población:** la población en el siguiente trabajo estará conformada de 1180 personas cuyas edades oscilan entre 18 – 53 años, que sean trabajadores, que tengan un nivel de formación de estudios secundarios, superiores; dentro de los cuales vamos a tener en cuenta a 689 personas.
- ❖ **Muestra:** Fue probabilística aleatorio ya que se usó la fórmula para determinarlo. Obteniendo como resultado 196 personas.

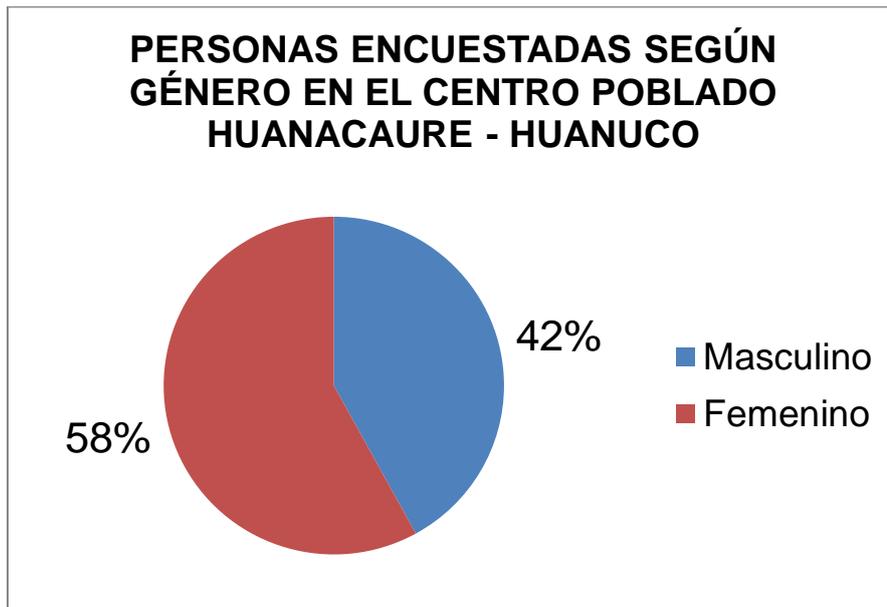
CUADRO N° 02

1. Personas encuestadas según género en el centro poblado Huanacaure.

Categoría	N°	%
Masculino	82	42%
Femenino	114	58%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 01



Fuente: cuadro n° 2.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 114 personas o el 58 % son mujeres y 82 personas o el 42 % son varones. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados son del género femenino.

CUADRO N° 03

2. Personas encuestadas según su edad en el centro poblado Huanacaure.

Categoría	N°	%
18-25	52	26%
26-35	80	41%
36-53	64	33%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 02



Fuente: Cuadro n° 3.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 80 personas o el 41 % tienen edades que oscilan entre 26- 35 años, 64 personas o el 33 % entre 36-56 años y 52 personas o el 26% de las personas encuestadas tienen la edad entre 18-25 años. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados oscilan entre la edad de 26-35 años de edad.

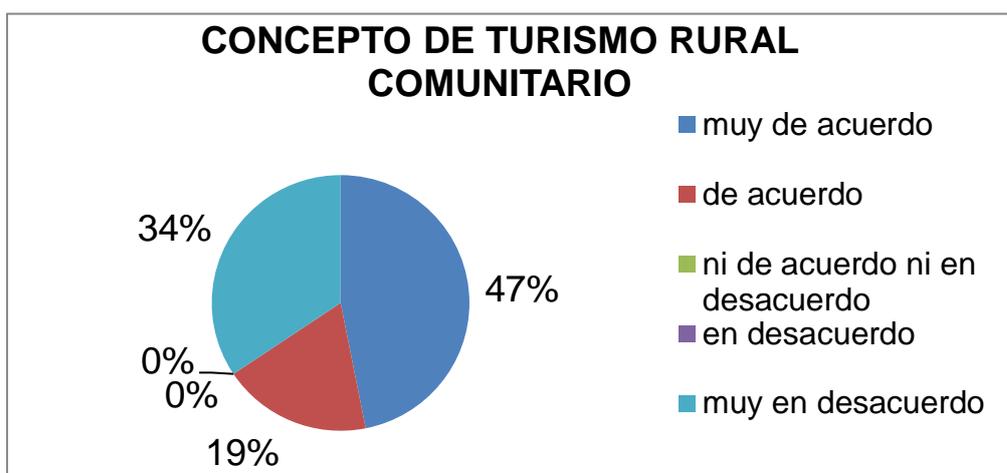
CUADRO N° 4

3. El Turismo Rural Comunitario es una oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respecto sociocultural.

Categoría	N°	%
Muy de acuerdo	92	47%
De acuerdo	37	19%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	67	34%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 03



Fuente: Cuadro n° 4
Elaboración: la tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 92 personas o el 47 % están muy de acuerdo con el concepto del Turismo Rural Comunitario, 37 personas o el 19% están de acuerdo, las 67 personas o el 34% están muy en desacuerdo mientras que el 0% no están ni en acuerdo ni en desacuerdo. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados concuerdan con la definición antes mencionada sobre el Turismo Rural Comunitario.

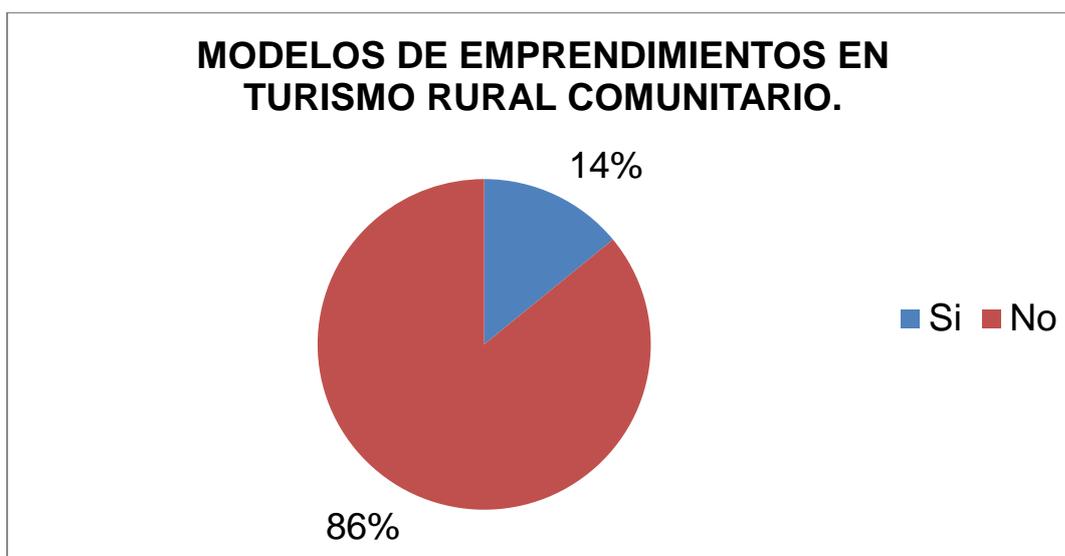
CUADRO N° 05

3. Modelos de Emprendimientos en Turismo Rural Comunitario

Categoría	N°	%
Si	27	14%
No	169	86%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 04



Fuente: Cuadro n° 5.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 169 personas o el 86 % opinan que no conocen modelos de emprendimientos en Turismo Rural Comunitario mientras que 27 personas o el 14% opinan que si conocen modelos de emprendimientos. Por esta razón se concluye que la gran mayoría de los encuestados no conocen o han escuchado de modelos de emprendimiento.

CUADRO N° 06

4. El centro poblado está preparado para recibir visitantes.

Categoría	N°	%
SI	18	9%
NO	178	91%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 05



Fuente: Cuadro n° 6.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 178 personas o el 91 % opinan que no está preparado para recibir visitantes; mientras que 18 personas o el 9% opinan que sí. Por lo que se puede concluir que la población considera que es necesario realizar mejoras para poder recibir visitantes.

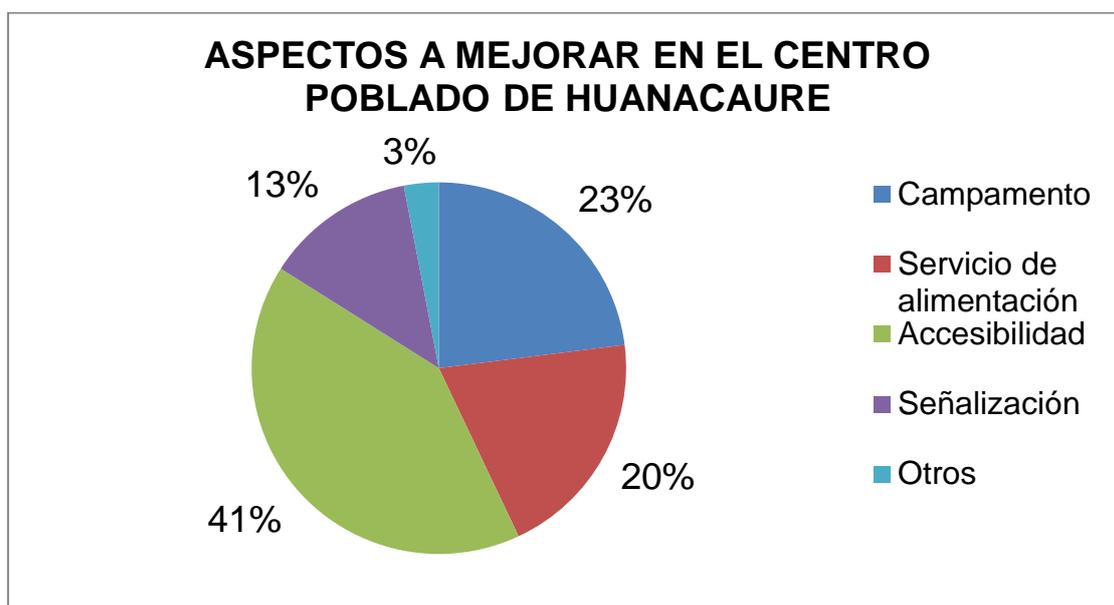
CUADRO N° 07

5. Aspectos que se deben mejorar en el Centro Poblado de Huanacaure

Categoría	N°	%
Campamento	45	23%
Servicio de alimentación	39	20%
Accesibilidad	80	41%
Señalización	26	13%
Otros	6	3%
total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 06



Fuente: Cuadro n° 7
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 80 personas o el 41 % consideran que debe mejorarse la accesibilidad, , 45 personas o el 23% considera que debe mejorar el campamento o lugar de descanso, 39 personas o el 20% el servicio de alimentación, 26 personas o el 13% la señalización, mientras que 6 personas o el 3% otros. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados considera que lo más importante es mejorar la accesibilidad.

CUADRO N° 08

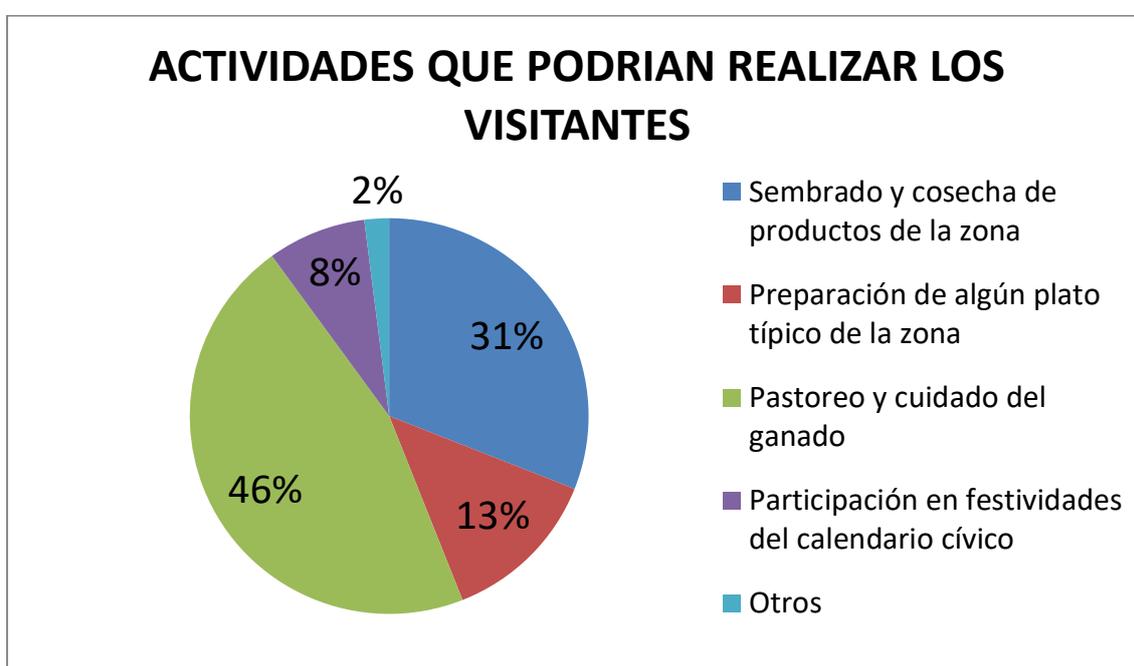
6. Actividades que podrían realizar los visitantes.

Categoría	N°	%
Sembrado y cosecha de productos de la zona	61	31%
Preparación de algún plato típico de la zona	25	13%
Pastoreo y cuidado del ganado	91	46%

Participación en festividades del calendario cívico	16	8%
Otros	3	2%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 07



Fuente: Cuadro n ° 8.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 91 personas o el 46% opinan que los visitantes podrían realizar el pastoreo y cuidado del ganado, 61 personas o el 31% el sembrado y cosecha de productos de la zona, 25 personas o el 13% en la preparación de algún plato típico de la zona, 16 personas o el 8% podría participar en festividades del calendario cívico, mientras que 3 personas o el 2% opinan que podrían participar en otras actividades. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de las personas encuestadas consideran que podrían participar en el pastoreo y cuidado del ganado.

CUADRO N° 09

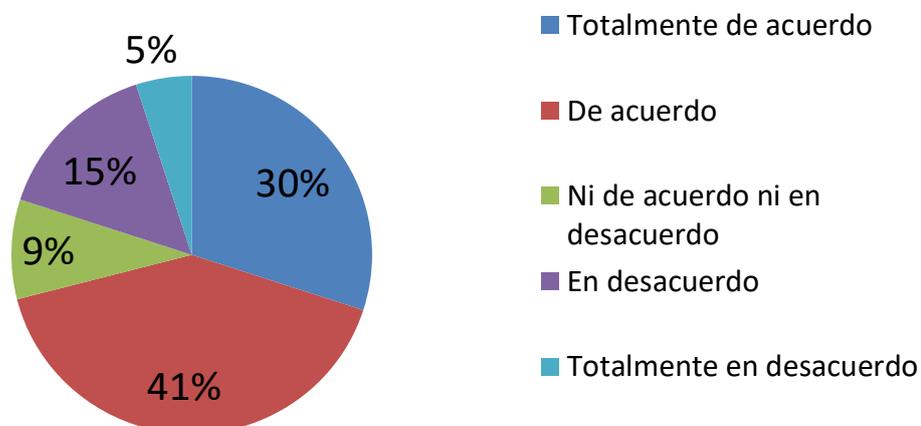
7. El Turismo Rural Comunitario mejorara la calidad de vida del centro poblado de Huanacaure.

Categoría	N°	%
Totalmente de acuerdo	58	30%
De acuerdo	80	41%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	9%
En desacuerdo	30	15%
Totalmente en desacuerdo	10	5%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 08

EL TURISMO RURAL COMUNITARIO MEJORARA LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO POBLADO DE HUANACAURE.



Fuente: Cuadro n ° 9.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 80 personas o el 41% están de acuerdo, 58 personas o el 30% opinan que están totalmente de acuerdo, 30 personas o el 15% están en desacuerdo, 18 personas o el 9% no están de acuerdo ni en desacuerdo mientras que 10 personas o el 5% opinan que están totalmente en desacuerdo. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los

encuestados consideran que el Turismo Rural Comunitario mejorara la calidad de vida del centro poblado de Huanacaure.

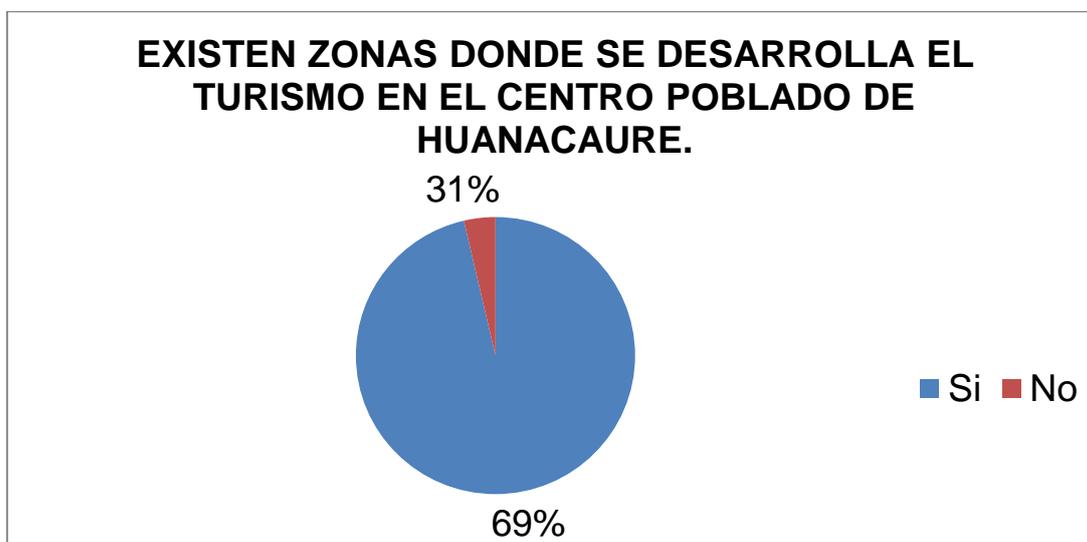
CUADRO N° 10

3. Existen zonas donde se desarrolla el turismo en el centro poblado de Huanacaure.

Categoría	N°	%
SI	135	69%
NO	61	31%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 09



Fuente: Cuadro n ° 10.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 135 personas o el 69 % opinan que si conocen las zonas donde se desarrolla el turismo en su comunidad, mientras que 61 personas o el 31% opinan que no conocen. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de las personas encuestadas conocen las zonas donde se desarrolla el turismo.

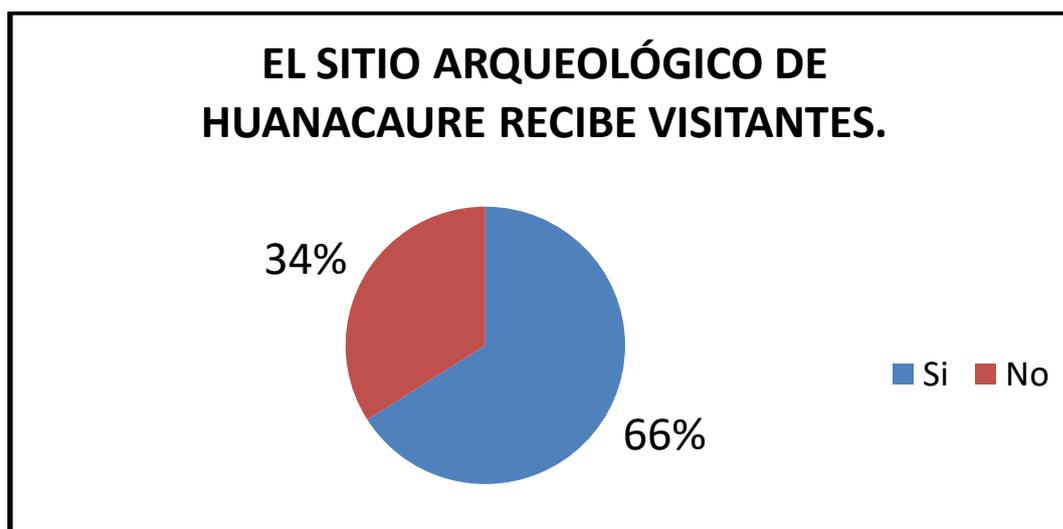
CUADRO N° 11

3. El Sitio Arqueológico de Huanacaure recibe visitantes.

Categoría	N°	%
SI	129	66%
NO	67	34%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 10



Fuente: Cuadro n ° 11.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 129 personas o el 66 % opinan que el sitio arqueológico de Huanacaure si recibe visitantes mientras que 67 personas o el 34% opinan que no. Por lo que se puede concluir que mayoría de las respuestas coinciden que el sitio arqueológico de Huanacaure recibe visitantes.

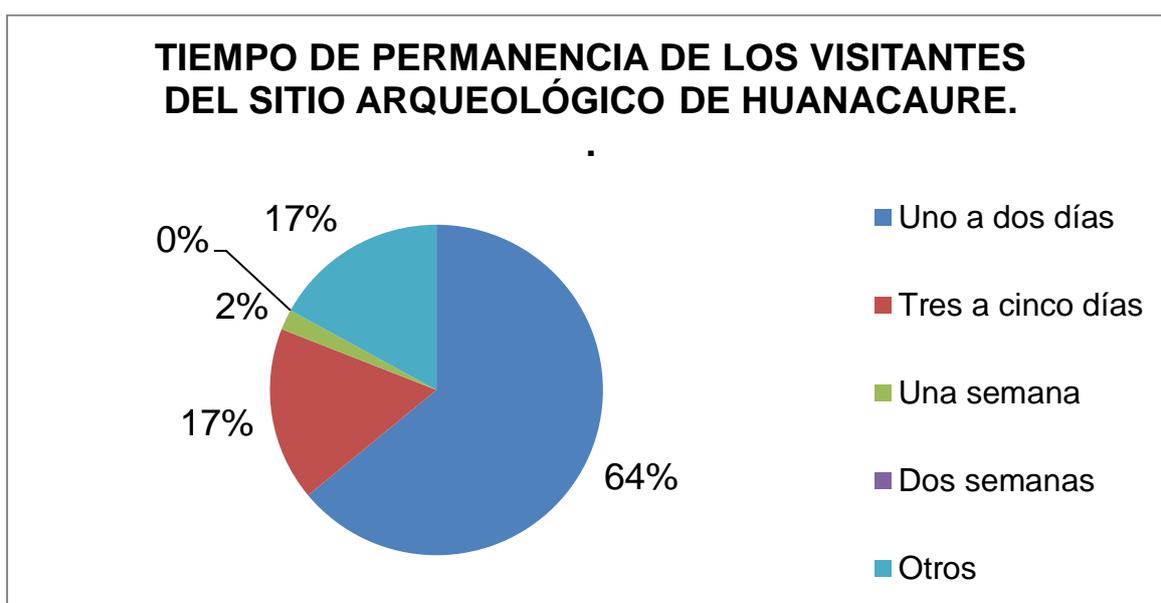
CUADRO N° 12

3. Tiempo de permanencia de los visitantes del Sitio Arqueológico de Huanacaure.

Categoría	N°	%
Uno a dos días	125	64%
Tres a cinco días	33	17%
Una semana	5	2%
Dos semanas	0	0%
Otros	33	17%
total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 11



Fuente: Cuadro n ° 12.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 125 personas o el 64% opinan que se quedan de uno a dos días, 33 o el 17% de tres a cinco días, 33 o 17% otros, 5 personas o el 2% una semana y que ninguno opina que se quedan dos semanas. Por lo que se puede concluir que el tiempo de permanencia en el sitio arqueológico es de uno a dos días.

CUADRO N° 13

4. El estado de conservación en que se encuentra el Sitio Arqueológico de Huanacaure.

Categoría	N°	%
Muy bueno	6	3%
Bueno	39	20%
Regular	67	34%
Malo	45	23%
Muy malo	39	20%
total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 12



Fuente: Cuadro n ° 13
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 67 personas o el 34% opinan que está en estado regular, 45 personas o el 23% opinan que es malo, 39 personas o el 20% opinan que es bueno, 39 personas o el 20% opinan que es muy malo mientras que 6 personas o el 3% opinan que es muy bueno. Por lo que se puede concluir que el sitio arqueológico de Huanacaure se encuentra en regular estado de conservación.

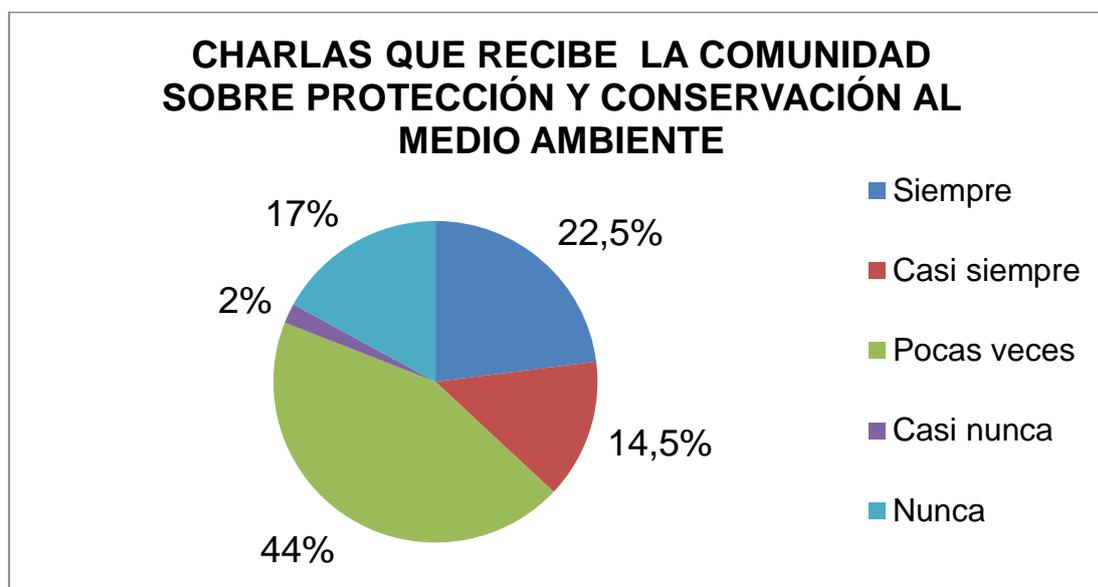
CUADRO N° 14

5. Charlas que recibe la comunidad sobre protección y conservación al medio ambiente.

Categoría	N°	%
Siempre	44	22,5%
Casi siempre	28	14,5%
Pocas veces	86	44%
Casi nunca	5	2%
Nunca	33	17%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 13



Fuente: Cuadro n° 14.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 86 personas o el 44 % opinan que la comunidad reciben charlas sobre protección y conservación en muy pocas ocasiones, 44 personas o el 22,5% opinan que siempre, 33 personas o el 17% opinan que nunca, 28 personas o el 14,5 % opinan que casi siempre, mientras 5 persona o el 2% opina que casi nunca. Por lo que se puede concluir que las charlas en el centro poblado de Huanacaure se dan pocas veces.

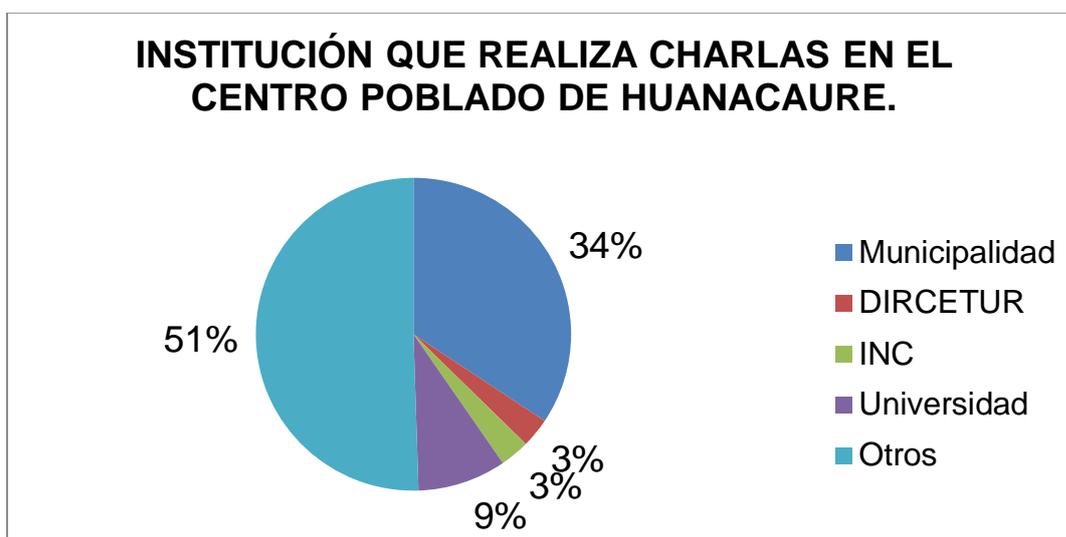
CUADRO N° 15

6. Institución que realiza charlas en el centro poblado de Huanacaure.

Categoría	N°	%
Municipalidad	67	34%
Dircetur	6	3%
INC	6	3%
Universidad	18	9%
Otros	99	51%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 14



Fuente: Cuadro n° 15.
Elaboración: La tesista

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el cuadro anterior se muestra que 99 personas o el 51% opinan que las charlas sobre protección y conservación en el centro poblado de Huanacaure son realizadas por otras instituciones, 67 personas o el 34% opinan que son realizadas por la municipalidad, 18 personas o el 9% opinan que lo realizan las universidades, 6 personas o el 3% opinan que la DIRCETUR mientras 6 persona o el 3% opina que lo hace el INC. Por lo que se puede concluir que las charlas son desarrolladas por otras instituciones.

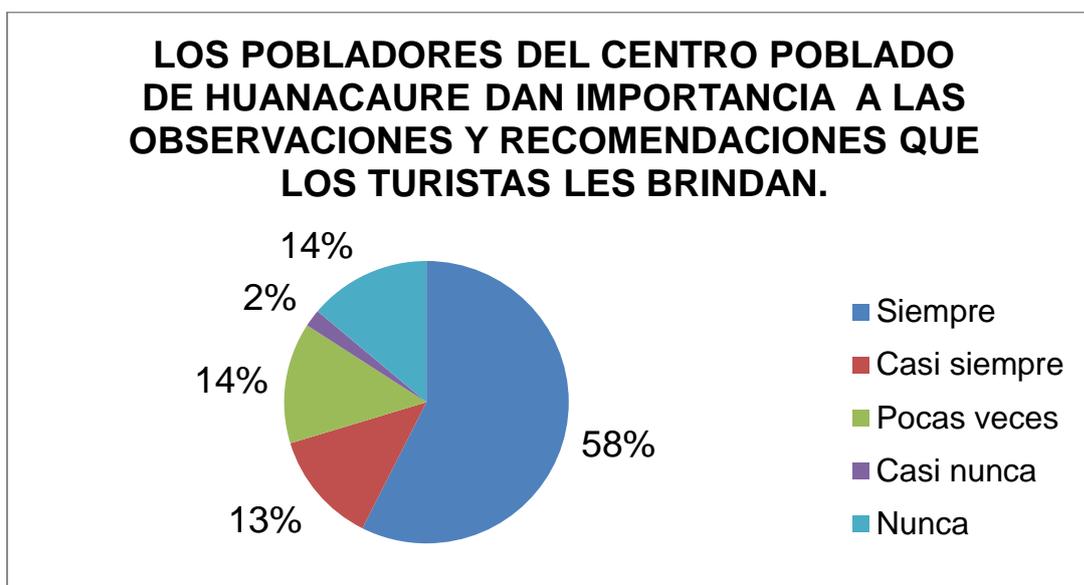
CUADRO N° 16

3. Los pobladores del centro poblado de Huanacaure dan importancia a las observaciones y recomendaciones que los turistas les brindan.

Categoría	N°	%
Siempre	113	58%
Casi siempre	25	13%
Pocas veces	27	14%
Casi nunca	4	2%
Nunca	27	14%
total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 15



Fuente: Cuadro n° 15.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 113 personas o el 58 % opinan que siempre toman en cuenta las observaciones y recomendaciones que reciben por parte de los turistas, 27 personas o el 14% opina que pocas veces lo consideran, 27 personas o el 14% opina que nunca, 25 personas o el 13% opina que casi siempre; mientras que 4 personas o el 2% opina que casi nunca. Por lo que se puede concluir que las recomendaciones y observaciones si reciben la importancia debida.

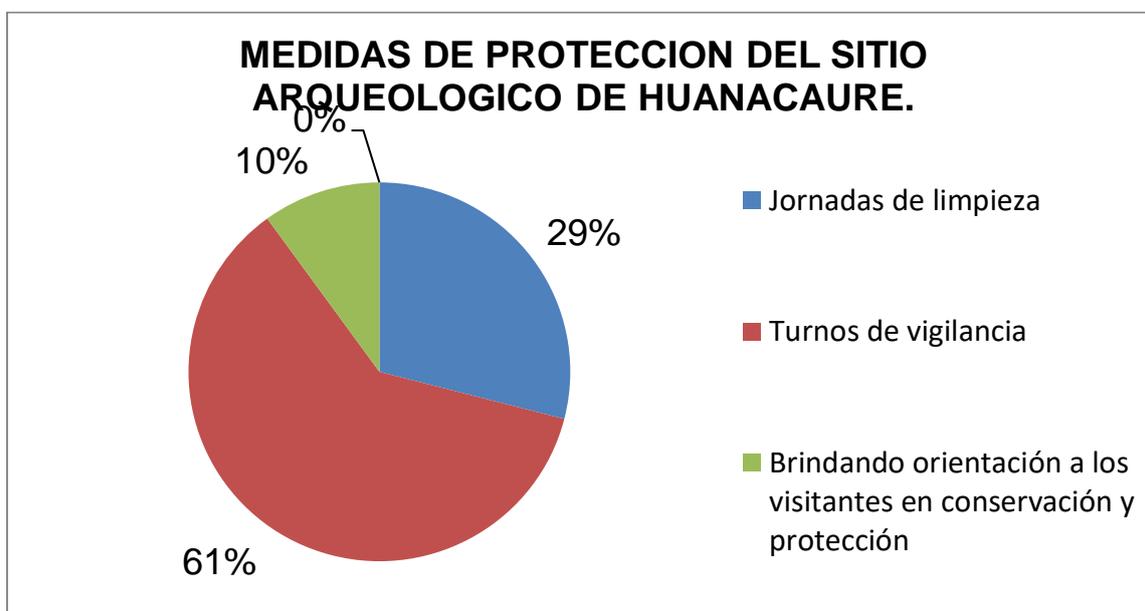
CUADRO N° 17

4. Medidas de protección del Sitio Arqueológico de Huanacaure

Categoría	N°	%
Jornadas de limpieza	56	29%
Turnos de vigilancia	120	61%
Brindando orientación a los visitantes	20	10%
Otros	0	0%
Total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 16



Fuente: Cuadro n° 17.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 120 personas o el 61% consideran que la medida de protección más importante son los turnos de vigilancia, 56 personas o el 29% consideran que las jornadas de limpieza, 20 personas o el 10% consideran que brindando orientación a los visitantes en protección y conservación. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría considera que la mejor medida son los turnos de vigilancia.

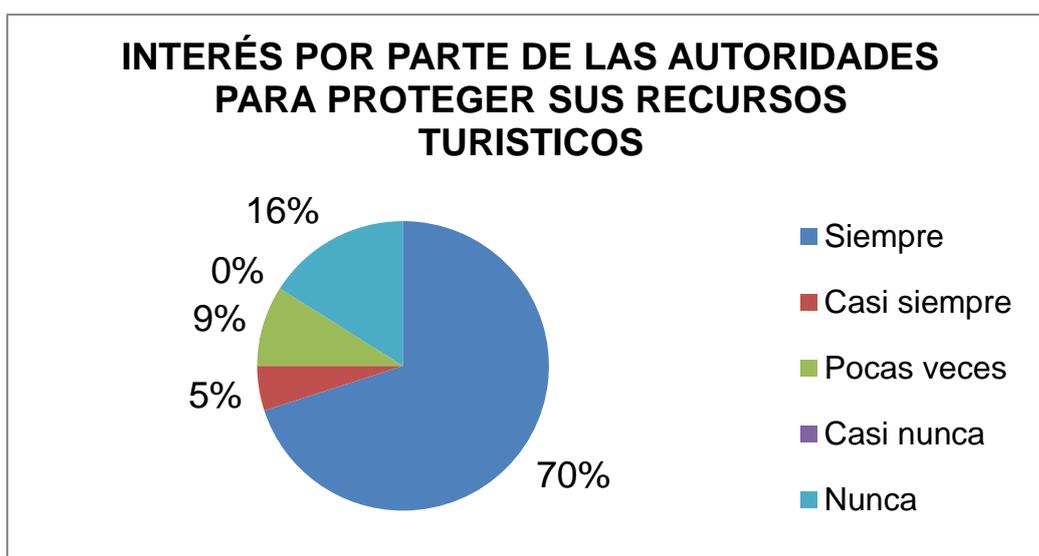
CUADRO N° 18

5. Interés por parte de las autoridades para proteger sus recursos turísticos.

Categoría	N°	%
Siempre	137	70%
Casi siempre	10	5%
Pocas veces	18	9%
Casi nunca	0	0%
Nunca	31	16%
total	196	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 17



Fuente: Cuadro n° 18.
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 137 personas o el 70 % opinan que siempre existe un interés por parte de las autoridades para proteger sus recursos turísticos, 31 personas o el 16% opinan que nunca lo consideran, 18 personas o el 9% opina que pocas veces, 10 personas o el 5% opina que casi siempre; mientras que ninguna persona o el 0% opina que casi nunca. Por lo que se puede concluir que las autoridades si tienen interés por proteger sus recursos turísticos.

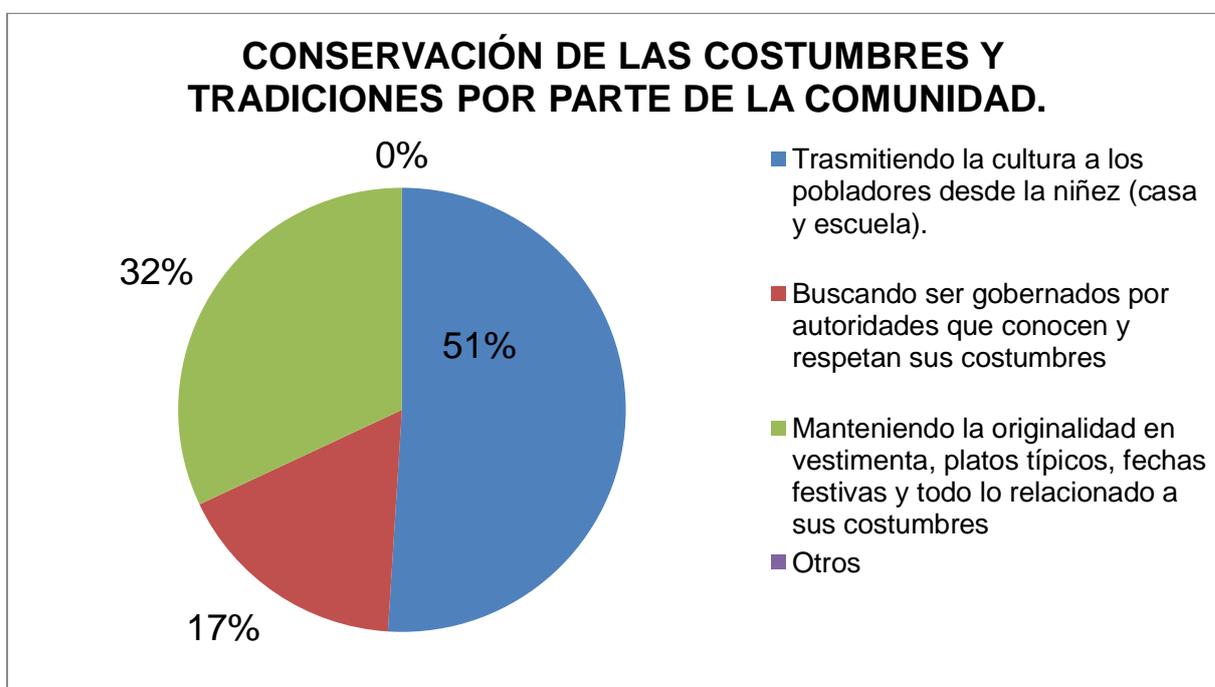
CUADRO N° 19

3. Conservación de las costumbres y tradiciones por parte de la comunidad.

Categoría	N°	%
Transmitiendo la cultura a los pobladores desde la niñez (casa y escuela).	100	51
Buscando ser gobernados por autoridades que conocen y respetan sus costumbres	33	17
Manteniendo la originalidad en vestimenta, platos típicos, fecha festivas.	63	32
Otros	0	0
Total	196	100

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista

GRAFICO N° 18



Fuente: Cuadro n ° 19
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 100 personas o el 51 % creen que debe transmitirse la cultura a los pobladores desde la niñez, 63 personas o el 32% dicen que debe mantenerse la originalidad en vestimentas, platos típicos, fechas festivas, 33 personas o el 17% dicen que buscando ser gobernados por autoridades que conocen y respeten sus costumbres. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los pobladores consideran que se debe transmitir la cultura a los pobladores desde la niñez (casa y escuela)

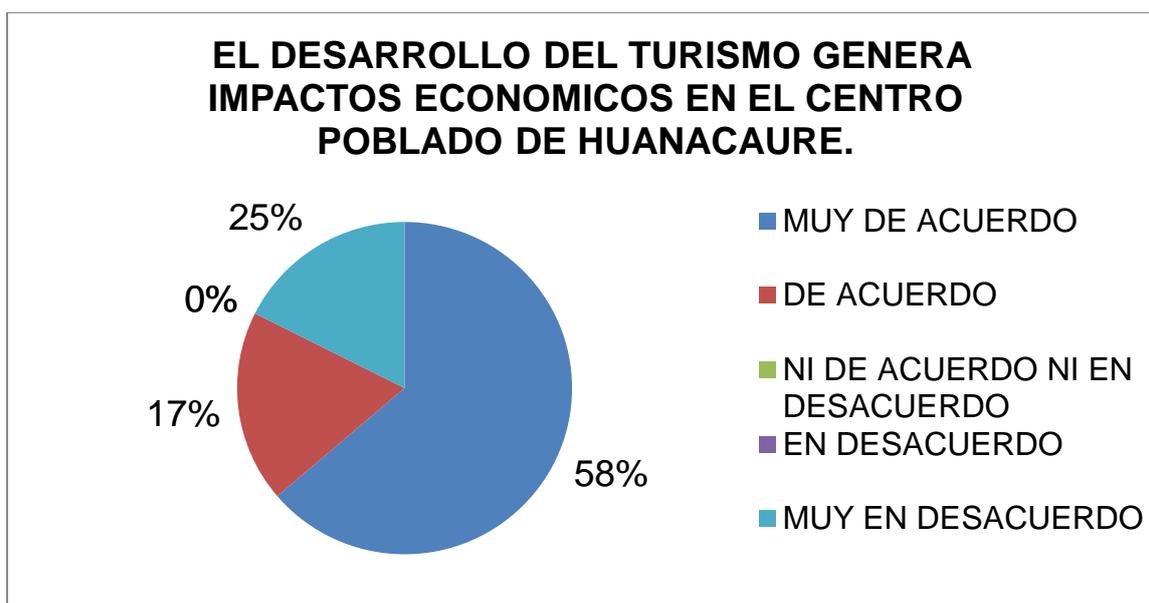
CUADRO N° 20

4. El desarrollo del turismo genera un impacto económico en su comunidad.

Categoría	N°	%
Muy de acuerdo	114	58
De acuerdo	33	17
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy desacuerdo	49	25
Total	196	100

Fuente: Cuestionario
Elaboración: la tesista

GRAFICO N° 19



Fuente: Cuadro n ° 20
Elaboración: la tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

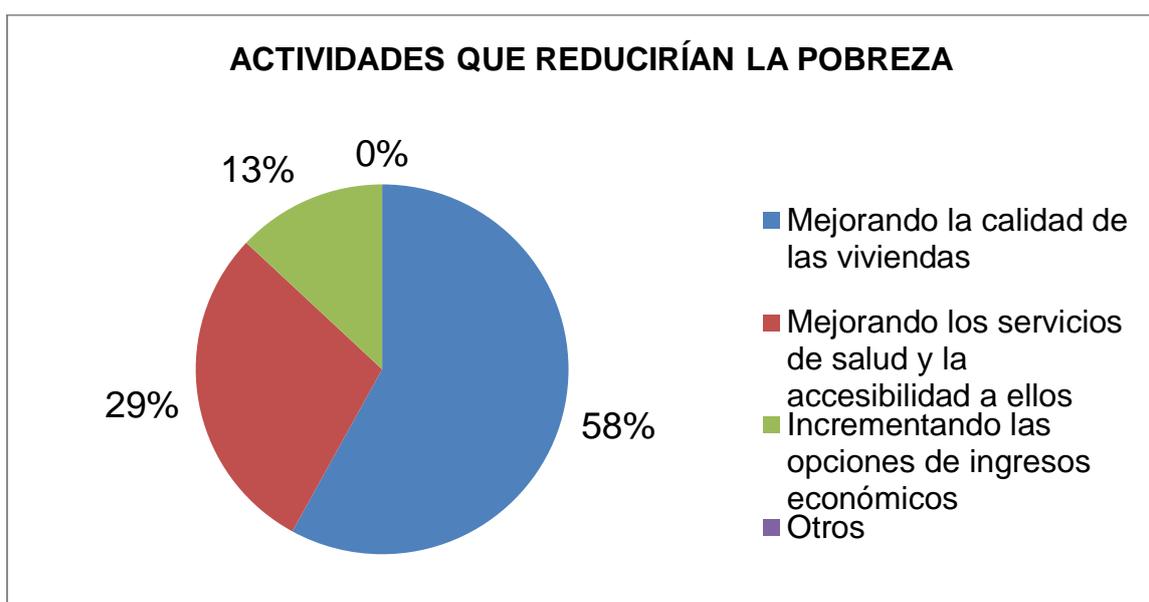
En el cuadro anterior se muestra que 114 personas o el 58 % creen que el turismo si contribuirá en el crecimiento económico por lo que están muy de acuerdo, 49 personas o el 25% dicen estar muy en desacuerdo, 33 personas o el 17% dicen estar muy en desacuerdo. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los pobladores consideran que el turismo contribuye en el crecimiento económico.

CUADRO N° 21

3. Medidas que reducirían la pobreza

Categoría	N°	%
Mejorando la calidad de las viviendas	113	58
Mejorando los servicios de salud y la accesibilidad a ellos	58	29
Incrementando las opciones de ingresos económicos	25	13
Otros	0	0
Total	196	100

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista



Fuente: Cuadro n ° 21
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

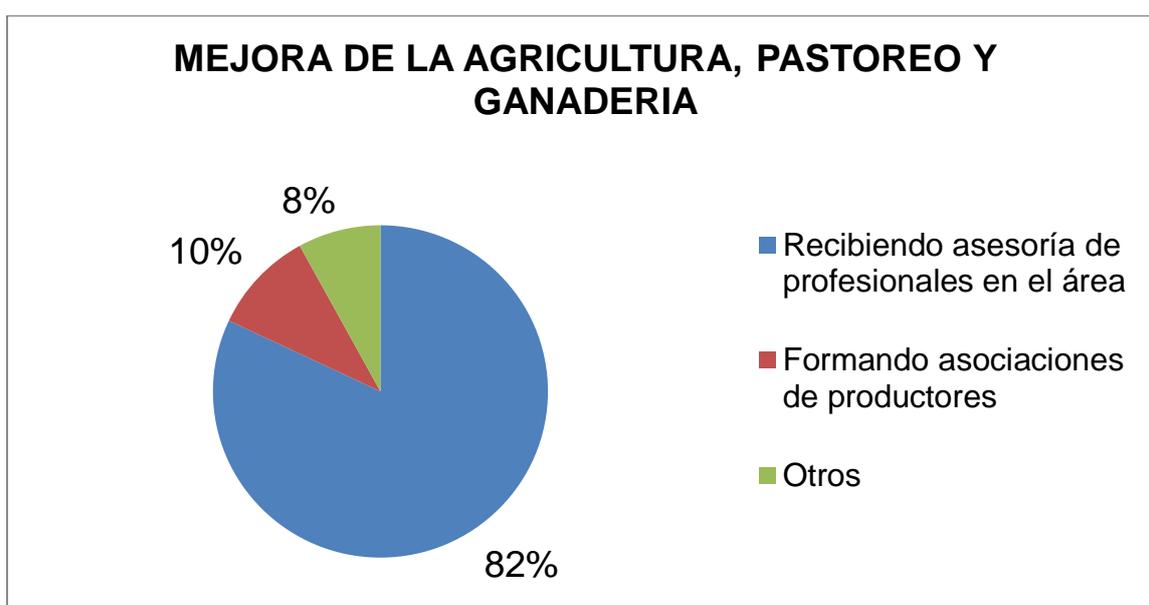
En el cuadro anterior se muestra que 113 personas o el 58 % creen que la mejora de las viviendas de los pobladores reduciría la pobreza, 58 personas o el 29% dicen que debería mejorarse los servicios de salud, 25 personas o el 13% consideran que debería incrementarse las opciones de ingresos económicos. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los pobladores consideran que la mejor medida sería la mejora de las viviendas de la comunidad.

CUADRO N° 22

3. Mejora de la agricultura, pastoreo y ganadería

Categoría	N°	%
Recibiendo asesoría de profesionales en el área (mejoramiento de técnicas y uso adecuado de abonos naturales)	160	82
Formando asociaciones de productores (semillas, producción y comercialización)	20	10
Otros	16	8
Total	196	100

Fuente: Cuestionario
Elaboración: La tesista



Fuente: Cuadro n ° 22
Elaboración: La tesista

ANALISIS E INTERPRETACION

En el cuadro anterior se muestra que 160 personas o el 82 % creen que recibiendo asesoría de profesionales en el área se mejorara la agricultura, 20 personas o el 10% consideran que formando asociaciones de productores, 16 personas o el 8% otros. Por lo que se puede concluir que la gran mayoría de los pobladores consideran que recibiendo asesoría de profesionales en el área (mejoramiento de técnicas y uso adecuado de abonos naturales) se mejorara la agricultura, ganadería y pastoreo.

4.2 DISCUSION DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos se puede concluir que el desarrollo de esta nueva modalidad de Turismo denominado Turismo Rural Comunitario está creciendo con mayor fuerza en el extranjero como una nueva opción para los turistas que muestran interés por participar activamente en las actividades cotidianas que realizan los pobladores de las comunidades, nuestro país todavía cuenta con comunidades donde se conservan las tradiciones y costumbres de sus antepasados siendo este un factor clave para desarrollar dicha actividad. Motivo por el cual el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha logrado implementar a través de la Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario un aproximado de 76 emprendimientos rurales exitosos que actualmente se encuentra en un proceso de crecimiento continuo. Entre los modelos más exitosos se encuentran las regiones de Cusco, Madre de Dios, Arequipa y Puno. Siendo el primer emprendimiento la comunidad de la Isla de los Uros en Puno donde los pobladores han implementado dentro de sus hogares el servicio de alojamiento y alimentación manteniendo sus estilos de vida y costumbres, además incluyeron más actividades como la participación en faenas agrícolas, paseos en botes, caminatas, visitas a recursos turísticos, entre otros. Actualmente reciben capacitaciones que han permitido la mejora del servicio brindado y el aumento del número de visitantes. Enfocándonos en el centro poblado de Huanacaure podemos concluir que existe un interés por parte de las autoridades y los pobladores para implementar el desarrollo del Turismo Rural Comunitario pero teniendo deficiencias que no permitirían su desarrollo como son la accesibilidad al centro poblado la cual se ve afectada

principalmente en temporada de lluvias generándose acumulación de barro, otra área afectada con este problema es el acceso al Sitio Arqueológico el cual se encuentra en mal estado a pesar de la colocación de maderas para facilitar su acceso. En lo referente a los impactos económicos, ecológicos y socioculturales la población aún no se encuentra preparada para recibir visitantes debido a que es necesario primero tomar medidas que reduzcan problemas existentes como son la desnutrición, pobreza, analfabetismo, servicios de salud deficientes, viviendas en mal estado, recursos turísticos en estado regular, entre otros.

CONCLUSIONES

1. Para lograr que el Turismo Rural Comunitario mejore la calidad de vida será necesario solucionar problemas de mayor envergadura como son la desnutrición, analfabetismo, pobreza, entre otros.
2. El impacto ecológico se refleja en la conservación y protección del Sitio Arqueológico de Huanacaure el cual se encuentra en regular estado presentando deficiencias en la accesibilidad viéndose reflejado esto en la dificultad que se genera cuando hay lluvias. Además del mal estado en que se encuentra el campamento o zona de descanso.
3. Actualmente el Sitio Arqueológico tiene un reducido número de visitantes siendo principalmente biólogos, estudiantes, arqueólogos quienes no suelen pernoctar más de una semana.
4. Los pobladores del centro poblado de Huanacaure muestran interés en el desarrollo de las actividades turísticas y en las opiniones que les brindan los visitantes.
5. Los pobladores continúan transmitiendo sus costumbres y tradiciones de generación en generación, además hacen que las autoridades las respeten.

RECOMENDACIONES

1. Recomiendo que se trabaje con las autoridades buscando solucionar los principales problemas que presenta la comunidad.
2. Sugiero que se brinde mayor interés en la conservación del Sitio Arqueológico por su importancia histórica a través de las jornadas de limpieza, la señalización, reparación del campamento con materiales de la zona.
3. Implementar turnos de vigilancia del Sitio Arqueológico de Huanacaure.
4. Coordinar con las autoridades para participar en capacitaciones y charlas en atención al visitante, técnicas de manipulación de alimentos y en servicios de alojamiento realizadas por la Dircetur, Municipalidades, ONGs y la Escuela Profesional de Turismo.
5. Reforzar la educación turística y los conocimientos ancestrales desde la niñez.
6. Mejorar la difusión del cuidado y preservación del medio ambiente a través de folletos, trípticos, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

BENÍTEZ AMPUDIA, JOSÉ CARLOS. (2010). Calidad y Condiciones de Vida como Determinantes de la Salud y la Enfermedad. Una propuesta para la Antropología Médica, red de Ciencia, Tecnología, Salud y Sociedad. (Tesis doctoral). Alames, México.

BOSCH, JOSÉ LUIS, SUÁREZ, SILVANA Y OLIVARES, GLADYS. (2004) La Importancia de la Generación de Empleo como Dinamizadora del Desarrollo Local en un Centro Turístico, Caso: San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional de Mar de plata, Argentina.

GARCIA RIVAS, JORGE A., SENSENTE CHÉVEZ, RAFAEL G. Y VILLALTA VALENZUELA, ANA R. (2015) Diseño de un Modelo Institucional para el Desarrollo Sostenible de la mesa nacional de Turismo Rural Comunitario. (Trabajo de grado). Universidad de El Salvador. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/7831/>.

HUATUCO SOTO, GUICELA IRIS. (1999-2006). Efecto de una Experiencia de Organización del Turismo Rural en la Comunidad de Llachon Distrito de Capachica, Departamento de Puno. (Trabajo de grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

HUERTAS CARDOZO, NETTY CONSUELO. (2015). Turismo Rural Comunitario como una Propuesta Metodológica de Innovación Social para Comunidades en conflicto caso Montes de María. (Tesis doctoral). Universitat de Girona, Colombia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/378657>.

MAMANI ORCCO, LISBETH CORINA. (2016). Impacto Socio Económico del Turismo Rural Comunitario de Karina- Chucuito. (Trabajo de grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

MORENO SAAVEDRA, FRANK ISRAEL. (2014). Propuesta de Desarrollo para el Turismo Rural en las Comunidades Campesinas de la Región Puno. (Trabajo de grado) Universidad Nacional de Ingeniería, Puno, Perú.

ORGAZ AGÜERA FRANCISCO. (2013). El Turismo Comunitario como Herramienta para el Desarrollo Sostenible de Destino Subdesarrollados. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Tecnológica de Santiago, República Dominicana.

PADILLA TORRES, ANDREA M., RAMIREZ ORELLANA, JONATHAN D. Y REPREZA RIVERA, LAURA E. (2014). Plan de Desarrollo Turístico Rural

Comunitario Sostenible para el Municipio de San Luis del Carmen, Departamento de Chalatenango. (Tesis de grado) Universidad de El Salvador.

PULGAR VIDAL, JAVIER. (1941). Ocho Regiones Naturales del Perú, Tercera Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Lima, Perú.

SEPÚLVEDA HOLLMAN; BASURTO RAFAEL Y VIZCARRA, YURI. (2010). Plan estratégico para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en la Región Cusco. (Tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, Cusco, Perú.

LIBROS

BRACK, ANTONIO Y MENDIOLA, CECILIA, Enciclopedia – Ecología del Perú, (2000), Lima, Perú, Bruño. Recuperado de http://www.peruecologico.com.pe/lib_c28.htm

DÍAZ, REYNOL Y ESCÁRCEGA, SUSANA, Desarrollo Sustentable, Una oportunidad para la Vida., (2009), México, Mc Graw Hill Companies, Inc, p. 179.

ECONOMÍA I, PROYECTO ÚNICA “UNIVERSIDAD EN EL CAMPO”, (2011) 1era edición, Universidad de Caldas, Colombia. Pp. 24-28.

ENCICLOPEDIA DEL ESTUDIANTE, El país, Santillana.

INFANTE, MARÍA ISABEL Y LETELIER, MARÍA EUGENIA, Alfabetización y Educación, Lecciones desde la Práctica Innovadora en América latina y El Caribe, Sociedad de Profesionales Ancora, OREALC/UNESCO, Chile, 2013.

JABONERO, MARIANO Y RIVERO, JOSÉ, Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, fundación Santillana, Madrid, España.

MATURANA R, HUMBERTO, La Objetividad, Un argumento para Obligar,. (1997), Santiago, Chile. Dolmen ediciones, p. 96-97.

MARRERO HERNANDEZ, FRANCISCO JOSÉ. Glosario de Términos Hoteleros, Turísticos y Relacionados, 1era edición, Canarias, España, 2016.

MEHROTRA, SANTOSH, VANDERMOORTELE, JAN Y DELAMONICA, ENRIQUE. ¿Servicios Básicos para Todos? el Gasto Público y la Dimensión Social de la Pobreza, UNICEF, 2000, Italia.

NEFFA, JULIO CÉSAR. Actividad, Empleo y Desempleo, Conceptos y Definiciones, Buenos Aires, Argentina, 4ta edición, 2014.

OTERO LAMAS, BELEN, Nutrición, Red Tercer milenio, Estado de México, 2012.

OTERO URTZA, E. Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

PÉREZ DE ARMIÑO, KARLOS Y EDITADO POR ICARIA Y HEGOA, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, (2000). Icaria, Bilbao, España recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

TINOCO G. OSCAR (2003). Producto y Gestión, Industrial data, p. 48 – 50.

REVISTAS

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL SIGNIFICADO DE LA TRADICIÓN, Revista Redalyc, Contribuciones desde Coatepec, Madrazo Miranda, María, Toluca México, 2005, pp. 115-132.

COSTUMBRE Y TRADICIÓN: LA CULTURA POPULAR ENTRE LA REBELDÍA Y EL CONSERVADURISMO, Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Centroamericana de El Salvador “José Simeón Cañas”, El Salvador, 2005. pp. 495.

FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO (FUHEM) ECOSOCIAL Interculturalidad, Dossier para una Educación Intercultural, 2da ed.

HURTADO DE MENDOZA TORRES IRMA, Revista Calidad de Vida. Universidad de Guanacote, 2012, p. 1- 3.

MONTOYA PÉREZ, MARÍA PAZ. Turismo Comunitario y Desarrollo Rural, Interacción y Escalamiento de Innovaciones. 2013 1era ed. P.9, 25, 41.

PALOMBA, ROSSELLA. (2002). Taller sobre Calidad de Vida y Redes de apoyo de las personas adultas mayores. Institute of Population Research and Social Policies, Roma, Italia.

REDEFINICIÓN DEL ANALFABETISMO: EL ANALFABETISMO FUNCIONAL, Revista de Educación, Juan Jiménez del Castillo, 2005.

TRABAJOS DE INVESTIGACION

EL PATRIMONIO HISTORICO – CULTURAL REVALORIZADO EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO. Autores: Prof. Lic. Guillermina Fernández y Prof. Lic. Aldo Guzmán Ramos – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LOS BOSQUES DEL DISTRITO DE UMARI, COMUNIDAD DE PICAHUAY – 2017. Autores: Mg. Norma Aguilar Jara y Mg. Mirta Cristobal Lobaton – EP. Turismo y Hotelería – Unheval. PT. Cesar Antezana Andrade – Municipalidad de Umari.

PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO: PLAN DE DIEZ AÑOS PARA DESARROLLAR EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, José Narro Robles, Jaime Martuscelli Quintana y Eduardo Bárzana García, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

DOCUMENTOS

ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO RURAL COMUNITARIO, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), 2007.

LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS EN TURISMO RURAL COMUNITARIO, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), 2008.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Lima, 2012.

MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS PARA RESTAURANTES Y SERVICIOS AFINES, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Lima, 2013.

PERFIL DEL TURISTA RURAL COMUNITARIO, Comisión de Promoción del Perú para la exportación y el Turismo (PROMPERU), 2008.

LEYES

Ley N° 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (Ley 4/89, de 27 de marzo).

Ley General de Educación N° 28044

Ley del Guía de Turismo N°28529

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

<http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/teoria.htm>

<https://www.asociacionproade.org/blog/qu%C3%A9-es-la-pobreza/>

<http://siteresources.worldbank.org/INTPOVERTY/Resources/335642-1124115102975/1555199-1124115187705/vol1c2.pdf>

http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/aldo_ramos.htm

ANEXOS

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
E.A.P “TURISMO Y HOTELERIA”

EL TURISMO RURAL COMUNITARIO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL CENTRO POBLADO DE HUANACAURE, DISTRITO DE CHINCHAO – 2017.

Encargada:

- MARTEL PRETEL, INGRID NOELIA.

OBJETIVO: Determinar cómo se da el turismo rural comunitario y en el mejoramiento de la calidad de vida en el centro poblado de Huanacaure, distrito de Chinchao – 2017.

INDICACIONES: Marque con un aspa (X) la respuesta que considere correcta.

INFORMACION GENERAL

SEXO	MASCULINO			FEMENINO		
EDAD	18-25		26-35		36-53	

VARIABLE 1: TURISMO RURAL COMUNITARIO

1. Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente información: Turismo Rural Comunitario es una *oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto sociocultural*”.

- 5) Muy de acuerdo
- 4) De acuerdo
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 1) Muy en desacuerdo

2. Usted conoce alguna comunidad donde se ha realizado el Turismo Rural Comunitario. Mencione la comunidad.

Sí () No ()

3. El Turismo Rural Comunitario permite que los visitantes participen en las actividades diarias de las comunidades, Considera Usted que su comunidad está preparada para recibir visitantes

Sí () No ()

4. En caso de ser negativo ¿En qué aspecto considera Usted que se debería mejorar?

- A. Campamento o lugares de descanso
- B. Servicio de alimentación
- C. Accesibilidad
- D. Señalización
- E. Otros _____

5. ¿Qué actividades relacionadas con el Turismo Rural Comunitario, considera Usted que podrían realizar los visitantes dentro de su comunidad?

- A. Sembrado y cosecha de productos de la zona
- B. Preparación de algún plato típico de la zona
- C. Pastoreo y cuidado del ganado
- D. Participación en festividades del calendario cívico
- E. Otros _____

6. Considera Ud. qué el Turismo Rural Comunitario mejorará la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure.

- 5) Muy de acuerdo
- 4) De acuerdo
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 1) Muy en desacuerdo

IMPACTO ECOLOGICO

7. Conoce Ud. Cuáles son las zonas donde se desarrolla el Turismo en su comunidad.

Sí () No ()

Mencione:

8. El principal recurso turístico de su comunidad es el Sitio Arqueológico de Huanacaure, sabe Usted si recibe visitantes

Sí () No ()

9. Tiene usted conocimiento de, ¿Cuánto tiempo suelen quedarse los visitantes del Sitio Arqueológico de Huanacaure y los demás lugares turísticos?

- A. Uno a dos días
- B. Tres a cinco días
- C. Una semana
- D. Dos semanas
- E. Otros_____

10. Sabe Usted, ¿Cuál es el estado de conservación en que se encuentra el Sitio Arqueológico de Huanacaure?

- 5) Muy bueno
- 4) Bueno
- 3) Regular
- 2) Malo
- 1) Muy malo

11. Su comunidad ha recibido charlas sobre protección y conservación al medio ambiente.

- 5) Siempre
- 4) Casi siempre
- 3) Pocas veces
- 2) Casi nunca
- 1) Nunca

12. ¿Qué institución realizo estas charlas?

- 5) Municipalidad.
- 4) Dircetur.
- 3) INC
- 2) Universidad
- 1) Otros_____

IMPACTO SOCIOCULTURAL

13. Los pobladores del centro poblado de Huanacaure dan importancia a las observaciones y recomendaciones que los turistas les brindan.

- 5) Siempre
- 4) Casi siempre
- 3) Pocas veces
- 2) Casi nunca
- 1) Nunca

14. ¿De qué manera su comunidad protege el Sitio Arqueológico de Huanacaure y sus otros lugares turísticos?

- A. Realizando jornadas de limpieza
- B. Estableciendo turnos de vigilancia
- C. Brindando orientación en el cuidado y protección del sitio arqueológico a los visitantes
- D. Otros_____

15. ¿Existe interés por parte de las autoridades para proteger sus recursos turísticos?

- 5) Siempre
- 4) Casi siempre
- 3) Pocas veces
- 2) Casi nunca
- 1) Nunca

16. ¿De qué manera su comunidad conserva sus tradiciones y costumbres?

- A. Transmitiendo la cultura a los pobladores desde la niñez (casa y escuela).
- B. Buscando ser gobernados por autoridades que conocen y respetan sus costumbres
- C. Manteniendo la originalidad en vestimenta, platos típicos, fechas festivas y todo lo relacionado a sus costumbres
- D. Otros_____

IMPACTO ECONOMICO

17. ¿Considera Usted que el desarrollo del turismo trae beneficios económicos a su comunidad?

- 5) Muy de acuerdo
- 4) De acuerdo
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 1) Muy en desacuerdo

18. ¿De qué manera considera usted se podría reducir la pobreza?

- A. Mejorando la calidad de las viviendas
- B. Mejorando los servicios de salud y la accesibilidad a ellos
- C. Incrementando las opciones de ingresos económicos
- D. Otros_____

19. ¿De qué forma considera usted que se podría mejorar la agricultura, pastoreo y ganadería?

- A. Recibiendo asesoría de profesionales en el área (mejoramiento de técnicas y uso adecuado de abonos naturales)
- B. Formando asociaciones de productores (semillas, producción y comercialización)
- C. Otros_____

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: TURISMO RURAL COMUNITARIO Y SU RELACION EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL CENTRO POBLADO DE HUANACAURE, DISTRITO DE CHINCHAO, HUANUCO – 2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cómo debe darse el Turismo Rural Comunitario y su relación en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco - 2017?</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Determinar cómo debe darse el Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco - 2017</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>El Turismo Rural Comunitario se relaciona con la mejora de la calidad de vida en el Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco – 2017.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>TURISMO RURAL COMUNITARIO</p>	<p>IMPACTO ECOLOGICO</p>	<p>PRESION O CAPACIDAD DE CARGA</p> <p>PROTECCION Y CONSERVACION DEL SITIO ARQUEOLOGICO</p> <p>INTENSIDAD DE USO</p>
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>P. E. 1. ¿Cuál es el impacto ecológico que se generaría a partir del Turismo</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>O. E.1. Determinar cuál es el impacto ecológico que se</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>H.1 El impacto ecológico generaría a partir del</p>		<p>IMPACTO SOCIOCULTURAL</p>	<p>IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD</p> <p>COSTUMBRES</p> <p>TRADICIONES</p> <p>PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL</p>

<p>Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?</p> <p>P. E. 2. ¿Cuál es el impacto sociocultural que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?</p> <p>P. E. 3. ¿Cuál es el impacto económico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco?</p>	<p>generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p> <p>O. E. 2. Determinar cuál es el impacto sociocultural que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p> <p>O. E. 3. Determinar cuál es el impacto económico que se generaría a partir del Turismo Rural Comunitario y su relación en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p>	<p>Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p> <p>H.2 El impacto sociocultural generaría a partir del Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p> <p>H.3 El impacto económico generaría a partir del Turismo Rural Comunitario la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Huanacaure, Distrito de Chinchao, Huánuco.</p>		<p>IMPACTO ECONOMICO</p>	<p>POBREZA</p> <p>ACTIVIDAD ECONOMICA</p> <p>-Agricultura, pastoreo, ganadería</p>
--	---	---	--	--------------------------	--

			VARIABLE DEPENDIENTE	EDUCACION	NIVELES DE EDUCACION ALFABETISMO ANALFABETISMO
			CALIDAD DE VIDA	SALUD	NUTRICION DESNUTRICION ESPERANZA DE VIDA
				INFRAESTRU CTURA	SERVICIOS BASICOS TIPO DE VIVIENDA
				EMPLEO	GUIADO ALIMENTACION ALOJAMIENTO TRANSPORTE

NIVEL DE LA INVESTIGACION	TIPO DE LA INVESTIGACION	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	POBLACION Y MUESTRA	METODOS	PROCESAMIENT O DE DATOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL	APLICADA SECCIONAL DESCRIPTIVA MICRO MIXTA CUALITATIVA CUANTITATIVA	NO EXPERIMENTAL TRANSECCIONA L DESCRIPTIVO	POBLACION 689 MUESTRA 196	INDUCTIVO DEDUCTIVO ANALITICO SINTETICO	ESTADISTICA DESCRIPTIVA TABLAS GRAFICOS	ENCUESTAS

- Medidas de gestión y restauración que los gestores deciden aplicar.

IMPACTOS ECONOMICOS	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física (aeropuertos, carreteras, complejos hoteleros, etc) • Generación de empleos (directo, indirecto) • Generación de divisas • Incremento y perfeccionamiento de la artesanía nacional • Incremento del número de personas bilingües • Tecnología avanzada en la comunicación (cable, teléfono, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución desigual de los ingresos generados por el turismo, tanto a nivel general como de las comunidades • La entrada de divisas (que se quedan en el país) como resultado de la actividad turística es mínima, por el sistema de “paquete todo incluido” • Desplazamiento de mano de obra de agrícola para el turismo • Competencia de productos extranjeros con los locales • Nivel salarial bajo con relación a las altas ganancias que genera el turismo
IMPACTOS SOCIO CULTURALES	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de los monumentos coloniales • Difusión de la música folklórica • Mejora del nivel de conocimiento de lo autóctono en el aspecto cultural y social para ofertarlo al turista • Incremento del número de personas que aprendan otros idiomas (alemán, italiano, 	<ul style="list-style-type: none"> • Transculturación • Delincuencia en general • Enfermedades y vicios (prostitución, alcoholismo y drogadicción) • Perdida de la identidad nacional • Perdida del uso de los lenguajes y dialectos nativos

inglés)	(quechua, aymara)
IMPACTOS ECOLOGICOS	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de ingresos a la administración de las áreas protegidas • Reconocer la necesidad de obtener, ampliar y mejorar la calidad de información sobre las áreas naturales y/o protegidas • Reconocer la necesidad de una infraestructura básica para ofertar un mejor servicio • Conciencia nacional por la protección de muchas áreas naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de áreas naturales para la construcción de infraestructura turística • Degradación de áreas críticas dentro y fuera de las áreas protegidas por el sobre uso • Contaminación en general • Incremento en la extracción y comercialización de especies de flora y fauna para ofertarlas al turista
Fuente: Oscar Tinoco. (2003) Adaptado de Memorias del Taller “ECOTURISMO” grupo 2 República Dominicana, 1995	

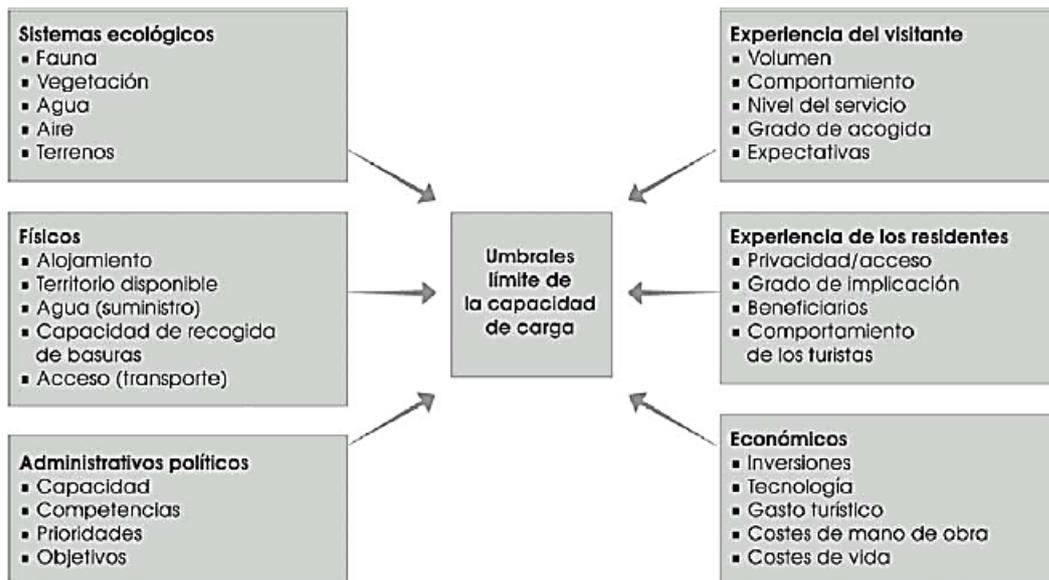


Figura 3.6: Factores que limitan la capacidad de carga de un destino turístico (Williams y Gill 1994, citado en OMT 1998)

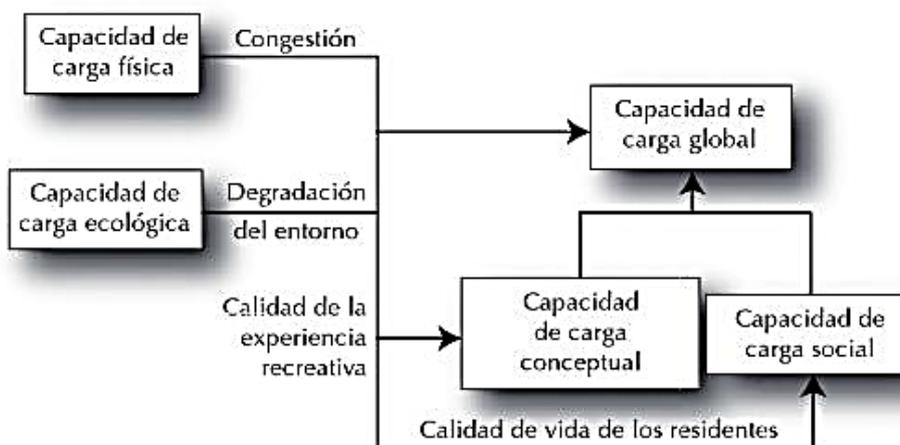


Figura 2.9. Relaciones entre diversas modalidades de capacidad de carga turística.

Fotografías

ESPECIES DE FLORA



PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS



CERRO HUANACAURE



SITIO ARQUEOLÓGICO HUANACAURE



Ingreso al sitio arqueológico de Huanacaure.



Edificio principal



Sub sector Kallankas



Collcas